El diario de Honduras

La Prensa

Miércoles
15 de febrero de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52152 - 48 PÁGINAS

EDUCACIÓN

Estudiantes de Cortés, los mejores de Honduras

▶Ocho de cada 10 colegiales de Cortés aprueban examen de admisión a la Unah-vs. Le siguen Copán con 79%, Santa Bárbara y Ocotepeque con 76% y Francisco Morazán con 71% PÁGINA 10

DENUNCIAN A LUIS REDONDO POR ESPIONAJE E INTIMIDACIÓN

Bancada del Partido Salvador de Honduras denunció al presidente del Congreso Nacional ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos por campaña de odio contra ellos PÁGINA 7

“MATÉ A MI HIJO PORQUE EL DIABLO ME DIO LA ORDEN”

Vecinos capturaron a Orlin Danery Ruiz, de 30 años, luego de que este matara a golpes con un palo a su propio hijo de cuatro años. El hombre dijo que andaban recogiendo leña cuando recibió la orden del diablo a cambio de poder PÁGINA 40

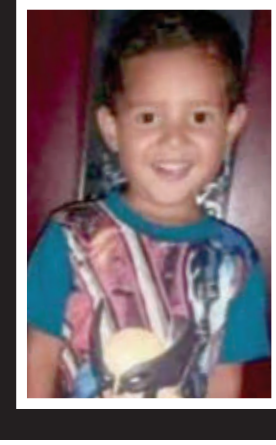

ADEMÁS

Salud pide que ya no sea obligatorio llevar mascarilla

PÁGINA 7

Dos mujeres mueren al volcar bus; 12 pasajeros están heridos

PÁGINA 38

Messi y Mbappé, cerca del colapso tras perder ante Bayern

PÁGINA 45

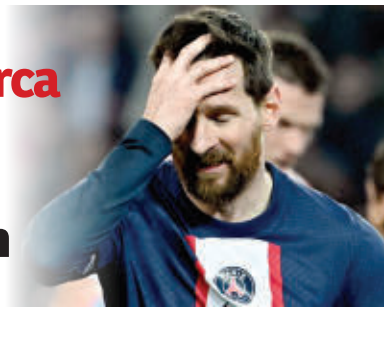

GUÍA MÉDICA

¿CÓMO COMBATIR LA ALOPECIA?

APERTURA

LP Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

DEFICIENCIA

Hondutel tiene 2,000 empleados para atender 255,000 líneas telefónicas

▶Un operador privado atiende con menos trabajadores (1,200) casi 24 veces más la capacidad de Hondutel (6 millones de líneas). Pérdidas financieras de empresa estatal acumulan más de L1,300 millones

Por Reynaldo Yanes
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Hubo una época en la que hablar de telecomunicaciones en Honduras era hablar de Hondutel. Si uno necesitaba una línea telefónica, debía esperar meses, si no años, para obtenerla.

Pero de aquel monopolio de la estatal queda muy poco en la actualidad, habiéndose convertido la empresa en una sombra de su pasado.

Las últimas décadas no han sido fáciles en uno de los rubros comerciales que más crecen y donde mayor competencia se produce y, en ese competido mercado, Hondutel parece entrar con desventaja frente a sus rivales del sector privado.

Mientras que sus competencias del rubro crecen sin parar, la empresa estatal se mantiene rezagada en lo tecnológico y aunque todavía mantiene una relativa fuerza en el mercado de telefonía fija (cuota de mercado: 61%), carece en este momento de los recursos para ser un verdadero protagonista en los segmentos de telefonía móvil e internet.

Esta situación se refleja en sus estados financieros, que, de acuerdo con los datos que publica en su portal de transparencia, viene acumulando pérdidas en cinco de los últimos seis años, las cuales ya superan los 1,300 millones de lempiras. De acuerdo con esos mismos documentos, la última vez que la estatal de telecomunicaciones reportó alguna clase se utilidad fue en 2017, cuando registró un margen de 25.2 millones de lempiras.

Mientras un operador privado atiende de 6 millones de líneas con unos 1,200 empleados, Hondutel atiende unas 255,000 con 2,000 empleados.

Desde entonces, la situación ha venido empeorando, alcanzando su punto más bajo en 2021, cuando en plena pandemia de covid-19, las pérdidas acumulados fueron de 312.8 millones de lempiras.

Planes de recuperación. El actual gerente de Hondutel, Carlos Orbin Montoya, reconoce la complicada situación financiera en que se encuentra la empresa, cuyas pérdidas entre 2018 y 2022 promedian los 21.9 millones mensuales.

Montoya explica que la pandemia trajo consigo un efecto negativo en sus operaciones, pues dio como resultado el retiro de numerosos clientes que dejaron los servicios de telefonía fija para

DESDE 2018, LA HEMORRAGIA FINANCIERA ES DE UNOS 21.9 MILLONES DE LEMPIRAS MENSUALES

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

LOS PROBLEMAS DE HONDUTEL MANTIENEN SU FUTURO EN LA INCERTIDUMBRE

La empresa requiere grandes inversiones de capital para competir. Buena parte de sus equipos (arriba) ya han quedado obsoletos. El plan de recuperación de la gerencia incluye la cesación de cientos de empleados supernumerarios. FOTOS: H. EDU/LP

Mercado hondureño de las telecomunicaciones

Situación de Hondutel compitiendo en el mercado nacional.

Balance de ingresos y gastos 2017-2022

AÑO	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
2017	1,747,589,917.90	1,722,331,449.03	25,258,468.87
2018	1,560,985,465.57	1,764,921,704.95	-203,936,239.38
2019	1,424,208,876.94	1,732,263,623.48	-308,054,746.54
2020	1,216,034,638.40	1,515,096,204.69	-299,061,566.29
2021	1,036,353,496.55	1,349,160,247.20	-312,806,750.65
2022	1,163,105,971.41	1,354,679,754.91	-191,573,783.50

Número de teléfonos fijos

FECHA	HONDUTEL	SUBOPERADORES	TOTALES
Dic. 2021	274,000	192,000	192,000
Mar. 2022	270,000	174,000	174,000
Jun. 2022	270,000	166,000	166,000
Sep. 2022	255,000	160,000	160,000
Totales	1,069,000	692,000	1,761,000

Telefonía fija (CUOTA DE MERCADO)

▸ Cuota en porcentaje

Distribución mercado de internet fijo

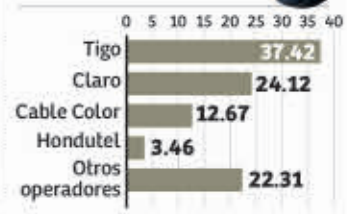

Densidad telefónica fija

▸ Densidad x 100 hab

Tráfico telefónico fijo

▸ Cifras en millones de minutos

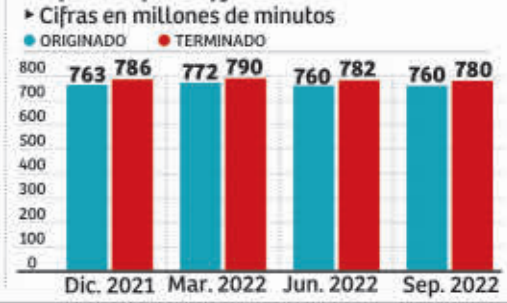

FUENTES: BALANCES: HONDUTEL; PARTICIPACIÓN DE MERCADO: CONATEL

pasarse a los servicios móviles que ofrece el sector privado.

De acuerdo con las últimas cifras publicadas por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), el número de líneas fijas entre diciembre de 2021 y septiembre de 2022 se redujo en 7%, pasando de 274 mil a 255 mil en un período de 9 meses.

"Hemos mejorado mucho el internet y estamos tratando de equilibrarlo en el transcurso de estos próximos meses a modo de que la empresa no sea deficitaria", dice Montoya, quien ve un importante elemento de recuperación en las nuevas contrataciones con las instituciones del Estado que Hondutel gestiona a fin de proveer servicios de alta tecnología para una serie de proyectos de lo que se llama Estado Digital, así como en la expansión de la red de fibra óptica, para alimentar el servicio de internet escolar.

Por otro lado, añade Montoya, el presupuesto de la estatal tiene asignada una partida de 600 millones de lempiras para la modernización de sus equipos, muchos de los cuales, reconoce el gerente, se han quedado "obsoletos". El funcionario delineó una estrategia para recuperar clientes a través de la ampliación de los servicios de telefonía fija, con tarifas más baratas, minutos gratis a Estados Unidos, tarifas baratas a Europa y otros servicios. Completa esta estrategia la incorporación de un socio estratégico para la mejora de la oferta de los servicios de internet, servicios 4G y 5G e incluso servicios para televisión. "Tenemos ofertas de Estados Unidos, Francia y algunos de Corea del Sur", asegura, al hablar sobre las negociaciones con socios potenciales.

El gerente de la estatal proyecta que, si todo sale según lo planeado, sería posible revertir las situación de la telefonía fija en un plazo de seis meses, mientras que en lo referente a la tecnología móvil, podría tomar hasta un año, si no más. Montoya proyecta que, una vez efectuadas las inversiones necesarias, la empresa podría volver a la senda de la rentabilidad, con ingresos que promedien los 120 millones de lempiras mensuales.

El plan no deja de estar cuesta arriba. Montoya ejemplificó que Hondutel carga con una planilla de 2,000 empleados para atender unos 150,000 líneas telefónicas (LA PRENSA Premium cotejó que en Conatel que la cifra oficial es de 255,000), mientras que un operador privado, con 1,200 trabajadores, se encarga de seis millones de líneas.

Escepticismo. Pero no todos comparten el optimismo del gerente de Hondutel. A criterio de algunos analistas, la situación de Hondutel tiene pocas posibilidades de recuperarse tal como esperan quienes la administran.

"En lo personal, veo que esa empresa no tiene salida para lograr el equilibrio porque es muy diferente a la Enee por dos aspectos. A la empresa de energía eléctrica se le está inyectando capital, pero es la única empresa prácticamente que presta ese servicio en el país", observa la economista Liliana Castillo, expresidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE).

Castillo postula que, para recuperar Hondutel, la empresa tendría que ser un competidor fuerte en el segmento de telefonía móvil, y para eso, se requiere una sustancial inversión de capital.

"No creo que el gobierno esté dispuesto a inyectarle esa inversión grande que se requiere porque ya lo está haciendo en grandes proporciones con esta otra empresa que es la Enee", dice la economista.

El analista Rolando Milla añade a esto que "Hondutel tiene un gran problema: que la empresa tecnológicamente no se capacitó y no está preparada para dar un servicio de esa altura".

El analista recordó que la empresa que otrora fuese la proverbial "gallina de los huevos de oro", quedó descapitalizada cuando el gobierno, en su afán de disponer recursos, sacó capital de la empresa de comunicaciones, lo que no solo no reintegró, sino que lo usó para otros menesteres ajenos a Hondutel, agravando su situación financiera y provocando el rezago tecnológico que ahora enfrenta. "Se olvidaron de ir inyectándoles esa esencia básica de la tecnología moderna que hoy en día utilizan las comunicaciones", lamentó.

Y mientras que sus administradores anuncian planes de altos vuelos, el futuro de la estatal se mantiene incierto a la espera de resultados.

"EN 6 MESES SE EQUILIBRA EL PRESUPUESTO Y YA PODRÍAMOS HABLAR DE SUPERÁVIT PARA 2024"

CARLOS ORBIN MONTOYA
Gerente de Hondutel

4.34

Es la cantidad de líneas fijas activas por cada 100 habitantes, estimada en septiembre de 2022. En diciembre de 2021, era de 4.93 por cada 100 habitantes.

"ES DIFÍCIL QUE LA PUEDAN RESCATAR, CONSIDERANDO QUE LLEVA MUCHO AÑOS DE PÉRDIDAS"

LILIANA CASTILLO
Economista

415,000

líneas telefónicas fijas, estimó Conatel que había en Honduras hasta septiembre pasado, entre Hondutel y el resto de operadores privados.

PAÍS

MODELO. CONSECUENCIAS DEL SISTEMA TRIBUTARIO REGRESIVO

El país pierde $278 millones por abuso fiscal corporativo

▶Honduras es el segundo país de América con el porcentaje de pérdidas más alto por malas prácticas tributarias de transnacionales, según Tax Justice Network

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Después de Venezuela, Honduras es el país del continente americano que pierde más impuestos a causa de las prácticas fiscales elusivas de las compañías multinacionales que operan y producen sus utilidades en este país.

Por "abuso fiscal" cometido por las grandes corporaciones, según la Red para la Justicia Fiscal (Tax Justice Network) de Londres, Honduras pierde anualmente $278.8 millones, equivalente a aproximadamente al 1.3% del producto interno bruto (PIB), un porcentaje que supera el promedio de América Latina (0.6%) y el de América del Norte (0.4%).

Esa organización plantea que el abuso fiscal de las transnacionales "es un problema económico mundial de primer orden, que priva a los Gobiernos de ingresos fiscales, aumenta las desigualdades entre y dentro de los países y socava las empresas más pequeñas y nacionales que generan la mayor parte del empleo".

Elusión
La elusión fiscal es ejecutada por medio de mecanismos legales para reducir o evitar el pago de impuestos en un país.

Las empresas incurren en esta práctica, conocida como abuso fiscal, cuando eluden responsabilidades tributarias al trasladar las ganancias obtenidas del país donde operan a otros territorios donde pagan pocos o ningún impuesto.

Según la Red para la Justicia Fiscal, los países como Honduras además registran pérdidas indirectas porque los Gobiernos reducen las tasas impositivas corporativas legales y efectivas "con la creencia errónea de que esto atraerá inversiones".

En todo el mundo, anualmente, las empresas multinacionales transfieren ganancias por valor de $1.19 billones a paraísos fiscales cada año. Esto provoca que los Gobiernos de todo el mundo pierdan $312,000 millones anuales en ingresos fiscales directos, de acuerdo con estimaciones de esa organización londinense.

En el continente, los países que más pierden por estas prácticas evasoras son Venezuela (2.2% del PIB), Honduras (1.3%), Nicaragua (1%), México (0.9%) y El Salvador (0.85), países con el mayor porcentaje de pobres.

En Centroamérica, los países que menos pérdidas tienen por abuso fiscal corporativo son Guatemala (0.2%) y Costa Rica (0.6%), según Tax Justice Network. En otras palabras, en estos territorios es donde más cumplen con los tributos.

Paradójicamente, a estos países es donde arriba más Inversión Extranjera Directa (IED), $3,472 millones (Guatemala) y $3,563 millones (Costa Rica) en 2021, según la Comisión para América Latina y el Caribe (Cepal). Mientras Honduras percibió $876 millones.

Para contrarrestar esta elusión, esa organización y otras internacionales y nacionales les sugieren a todos los Gobiernos introducir impuestos sobre el patrimonio e instaurar sistemas sobre la renta que funcionen de manera más progresiva y efectiva.

En Honduras, el fisco capta dinero a través de un sistema impositivo regresivo. Con este modelo, los grupos sociales con menos ingresos pagan más impuestos que los grupos que obtienen mayores beneficios económicos.

En sentido contrario, un sistema impositivo progresivo le permite a un Gobierno cobrar impuestos a los contribuyentes según sus ingresos, es decir, a mayor ingreso, mayor tributo.

De acuerdo con el estudio denominado "Agotamiento del régimen fiscal en Honduras, algunos apuntes para Centro América", publicado por el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), "en los últimos años se han incrementado las tasas y las cargas impositivas, tales como el impuesto sobre venta con una tasa de 15% y 18% para bebidas alcohólicas, al tiempo que también se mantienen las exoneraciones fiscales".

"Es decir, se ha incrementado la regresividad fiscal, pues simultáneamente se han disminuido los impuestos directos tras la aprobación de un nuevo código tributario que solamente grava las rentas generadas dentro del territorio hondureño y no las rentas generadas en otros países y territorios aun cuando el origen de la riqueza sea nacional", advierte esa organización.

Para Fosdeh, el sistema tributario hondureño no solo relega a los sectores de menores ingresos, sino que les impide o dificulta el ascenso social y provoca un estado situacional de estancamiento social. Así, el sistema fiscal es como un trampolín para los sectores de más altos ingresos y, al mismo tiempo, una pesada carga que impide la movilidad social de la mayoría de los hondureños.

Informes. Para que los países pobres, como Honduras, enfrenten las presiones fiscales, impulsen el crecimiento económico y alcancen la equidad social, el Fondo Monetario Internacional (FMI) propone, igualmente, una tributación más progresiva, "de modo que las personas que ganan más también paguen más impuestos, sin gravar más a los trabajadores de ingreso bajo o medio en el sector formal".

Al igual que el FMI, el Banco Mundial, en su informe "Global Economic Prospects 2023" (Expectativas Económicas Globales 2023) expone que los mercados emergentes y economías en desarrollo (EMDE) se enfrentan a nuevos desafíos en su política fiscal debido al aumento de la deuda y la constancia de un déficit fiscal alto.

Según ese informe, estos países "pueden ampliar las bases impositivas y frenar fugas de ingresos al reducir las exenciones y cerrar lagunas (...) alinear la política con los estándares internacionales, como la OECD/G20, marco sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios".

Ante previsiones que indican una fuerte y duradera desaceleración, los Gobiernos pueden centrarse en garantizar que las actividades subgravadas tributen apropiadamente y en explorar opciones para utilizar "impuestos que puedan ser tanto progresivos como eficientes". El Banco Mundial dice que los mecanismos de administración y recaudación tributaria pueden ser reforzados para reducir la elusión y garantizar los ingresos se recauden de manera eficiente.

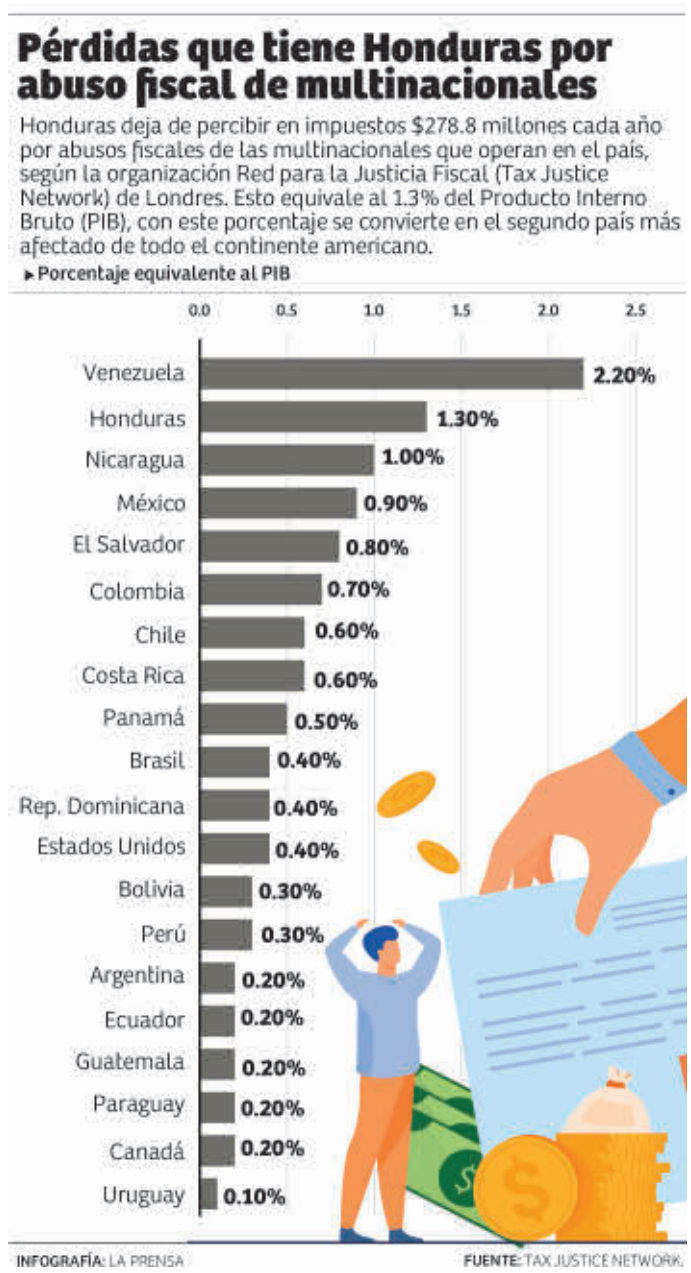

TU VIDA ES MEJOR
cuando disfrutas más

Cuenta de Ahorro disfruta+ con los mejores beneficios

MEJOR TASA sin condiciones

ACUMULACIÓN de puntos por compra con tarjeta débito

MÁS COMERCIOS para canje de puntos

Abre tu cuenta en:
Agencias Ficohsa

Ficohsa

ELEGIDOS. SON SEIS PROPUESTOS POR LIBRE, CINCO POR EL PARTIDO NACIONAL Y CUATRO POR EL LIBERAL

Si políticos cumplen, la Corte tendrá nuevos magistrados

▶Desde el lunes se barajaron los nombres de los 15 notarios propuestos

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Si la sesión del Congreso Nacional este día se da según lo acordado entre los partidos políticos, hoy tendrían que ser electos los 15 magistrados que integrarán a partir de mañana la Corte Suprema de Justicia (2023-2030).

Sin embargo, hay aspectos que no están del todo claros en torno a la ansiada elección de los máximos jueces.

El 25 de enero, fecha en que se presentaron las dos mociones nominativas por parte del Partido Libertad y Refundación (Libre) y del Partido Nacional, ambas fueron sometidas a consideración ante el pleno de diputados en el Congreso Nacional, pero fueron desestimadas.

Por esta razón, algunos diputados dicen que este paso no fue agotado al no someterse o llegar a votación y que, por ende, hoy puede presentarse nuevamente una moción nominativa y votar por la nómina que ha trascendido.

Ramón Barrios, parlamentario por Libre, en alusión a este tópico, dijo: "La bancada del Partido Libertad y Refundación está lista para votar por la moción nominativa que hemos llegado a consenso las tres fuerzas políticas más representativas en el Congreso Nacional".

A esta posición es contraria la bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), la que aduce que ese 25 de enero se sometió a votación la iniciativa para que el voto fuera de forma individual y que los congresistas votarán uno a uno por los 45 aspirantes a magistrados de la Corte.

CÁMARA. Los 128 diputados están citados este miércoles a las 5:00 pm.

La nómina. Libre, el Partido Nacional y el Partido Liberal, con la venia del Partido Demócrata Cristiano y del Partido Anticorrupción (PAC), y sin el aval del PSH, decidieron votar por una lista de notarios y notarias, convenidos en los nombres y en los números por partido.

Los favorecidos serían: Sonia Dubón, Roy Pineda, Mario Díaz, Francisca Villela Zavala y Rubenia Galeano, por Libre. Además, Rebeca Raquel Obando, quien es una persona cercana a la familia Zelaya, y que es fuerte candidata para presidir la Corte.

Desde el lunes se menciona que el abogado José Ricardo Pineda Medina sería el sexto magistrado de Libre en lugar de Villela.

Mientras que Gaudy Bustillo, Anny Ochoa, Isbela Bustillo, Walter Miranda Sabio y Luis Padilla serían los propuestos por el Partido Nacional. Odalis Nájera, Milton Jiménez Puerto, Wagner Vallecillo Paredes y Daniel Sibrián por el Partido Liberal. Si lo convenido entre los partidos se respeta, no habría ningún obstáculo para que al final del día hayan nuevos miembros de la Corte de Justicia.

Sépalo

Seguridad por parte de la Policía Nacional

A partir de las 6:00 am de hoy miércoles estarán cerradas las calles de acceso al Congreso Nacional en la capital hondureña. Solo habrá ingreso peatonal. Unos 1,500 policías vigilarán el área. La sesión del pleno de diputados fue convocada para este día a las 5:00 pm.

Piden que Redondo no juramente a magistrados

SESIÓN. Liberales pedirán que un juez o el mismo presidente de la Corte, Rolando Argueta, haga la juramentación

TEGUCIGALPA. El diputado Marlon Lara del Partido Liberal planteó que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia que sean elegidos no deben ser juramentados por Luis Redondo.

Según el parlamentario de Cortés, "solicitaremos que los nuevos magistrados sean juramentados por un juez o por el presidente saliente de la Corte ante la ilegalidad de Luis Redondo".

En Twitter, el diputado nacionalista Marco Midence expuso: "A los magistrados que serán elegidos debemos tomarle promesa de ley el pleno de diputados y sugiero todos los diputados firmemos el acta".

El abogado Dagoberto Aspra consideró que "podemos concluir que sí es una directiva ilegal, cómo se comprometerían los miembros de la Corte al ser juramentados" por ellos.

TITULAR. Luis Redondo

Sectores lamentan exclusión de Ana Pineda a la Corte

REACCIONES. Con base en ser la mejor evaluada, la notaria merece ser electa, afirman

TEGUCIGALPA. Diversos sectores de la sociedad lamentaron que la abogada Ana Pineda, la mejor evaluada de los 45 aspirantes a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, no aparezca en el listado de 15 candidatos que será sometido a votación hoy en el Congreso.

Los consultados mencionaron que su nota en las pruebas de confianza la facultaban para optar a una de las magistraturas.

ABOGADA. Ana Pineda no recibió el apoyo del tripartidismo.

"Lamentar no tener a la abogada Ana Pineda, que fue quien sacó el primer lugar en las evaluaciones, el Congreso estaba obligado moralmente a tenerla en la lista, ya que los mismos congresistas aprobaron la Ley de la Junta Nominadora, es contradictorio que hayan creado una normativa aduciendo que se iban a elegir a los mejores, pero al final no se hizo", dijo Jorge Herrera, presidente del Claustro de Profesores de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Carlos Hernández, de la Asociación para una Sociedad más Justa, señaló que "era la oportunidad de hacerle honor a la meritocracia y ubicar a los mejores, lamento que no está la abogada Ana Pineda porque tuvo la mejor calificación".

Acreditan a embajadores en el país

DIPLOMACIA. Corea del Sur, Suiza, Nigeria y El Salvador presentaron ante Xiomara Castro a sus diplomáticos

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro recibió las cartas credenciales de cuatro nuevos embajadores acreditados en el país, evento que se realizó en Casa de Gobierno junto al canciller Eduardo Enrique Reina.

Los plenipotenciarios acreditados son Roger Denzer, quien estará como concurrente en Guatemala del gobierno de Suiza; Benaoyagha Mese de Nigeria, Sung Moon-up de Corea del Sur y Héctor Celarié Landaverde de El Salvador.

El 22 de febrero la presidenta Castro viajará a España donde atenderá una invitación del gobierno de ese país. La mandataria también estará en la embajada de Honduras en España, oficina que se ubica en Madrid.

El Gobierno ya ha recibido más de 15 cartas credenciales.

EVENTO. Sung Moon-up de Corea del Sur y la mandataria.

DENUNCIA. MARIBEL ESPINOZA ADELANTÓ QUE ACUDIRÁN AL MP

Acusan a Redondo en el Conadeh de intimidar a los diputados del PSH

PROCESO. Diputados del PSH se reunieron con personeros del Conadeh para interponer la denuncia.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Congresistas responsabilizan a Luis Redondo de lo que pudiera pasarles a ellos y a sus familias

TEGUCIGALPA. Indignados por lo ocurrido con sus compañeros Tomás Ramírez, Maribel Espinoza y Suyapa Figueroa, la bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH) denunció a Luis Redondo ante el Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh).

Los nueve diputados del PSH acusaron al titular del Poder Legislativo y también integrante de este instituto político de ser el autor intelectual de una campaña de odio y actos de intimidación en su contra y lo responsabilizan por lo que les pueda ocurrir a ellos y a miembros de sus familias.

"Lo que rebalsó el vaso fue la exhibición de la que fui objeto de parte del Congreso Nacional el día de ayer (lunes), donde me han sacado en un video, sin mi autorización, poniendo en riesgo mi vida y la de mi familia", declaró Tomás Ramírez, jefe de la bancada del Partido Salvador de Honduras.

Redondo hizo público un video en el que se recopilaron todas las tomas de las cámaras de seguridad del Congreso Nacional, desde que Ramírez ingresó a las instalaciones a las 10:43 am al bajarse de su carro en el aparcadero.

Tomás Ramírez, jefe de bancada del PSH, lamentó haber sido señalado en ese video "con una marca roja, como si fuéramos delincuentes".

El video habría sido difundido tras la denuncia del PSH de no haberles permitido que Maribel Espinoza -a quien Ramírez había designado- ingresara al Salón de Retratos, donde se llevaba a cabo la reunión de los presidentes de las bancadas y la junta directiva del Congreso en la discusión de la elección de la Corte Suprema de Justicia.

"En mi caso particular tuve que cambiar de vehículo; me estaban haciendo seguimiento. Igual haremos esta denuncia ante la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos (Oacnudh) y ante el Ministerio Público (MP)", dijo la parlamentaria Maribel Espinoza.

SALUD. HAN BAJADO LOS CONTAGIOS POR COVID

ARCHIVO. Salud espera que se elimine el decreto No 58-2020.

Buscan eliminar el uso de la mascarilla

El borrador de decreto por parte de Salud ya fue entregado al Congreso el año pasado, aún no hay respuesta

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud exhortó al Congreso Nacional derogar el decreto que autoriza el uso obligatorio de cubrebocas para prevenir el covid-19 para los hondureños.

"La obligatoriedad del uso de la mascarilla no la puso la Secretaría, la tiene que eliminar el Congreso. Por nosotros ya enviamos el borrador, yo espero que una vez se elija la Corte reinicien eso", expresó José Manuel Matheu, ministro de Salud.

El funcionario aseveró que esa facultad siempre debió tenerla el ente rector, mismo que estaría facultado para decidir cuándo retirarla y no un poder del Estado.

La iniciativa de Matheu surge a raíz de la reducción de los contagios y muertes por covid-19.

1,488
contagios se registran en 2023 y 21 defunciones. Los fallecidos tenían enfermedades base como la hipertensión arterial, diabetes y enfermedades renales.

A esto se le suma que un alto porcentaje de la población ya está vacunada.

El 21 de marzo de 2020, el Congreso dictaminó la ley de uso obligatorio de mascarillas y la aplicación de protocolos de bioseguridad, por lo que el mismo Poder Legislativo deberá derogar esa normativa.

Los estudios técnicos indican que ya no es necesario seguir utilizando la mascarilla, solo se mantiene su uso en hospitales, para las personas con riesgo y en espacios cerrados.

Al menos 80 casos positivos y dos fallecimientos reflejan la última actualización de la situación del covid-19 de la Unidad de Vigilancia de Salud.

En riesgo los 200 días de clases

EDUCACIÓN. Expertos y maestros recomiendan a las autoridades la ampliación de la jornada escolar

TEGUCIGALPA. Tras 15 días transcurridos de febrero, el inicio de las clases presenciales en el sistema educativo público aún no se ha concretado en el país.

A raíz de las estrategias y lineamientos instruidos que no se han cumplido en tiempo y forma, maestros, los padres de familia y expertos advierten que en este año lectivo tampoco se alcanzará la meta de 200 días de clases.

Pese a que se aprobaron proyectos como la merienda escolar o matrícula gratis para impulsar a los estudiantes a inscribirse en las escuelas, todo apunta a que serán las mismas instrucciones de la Secretaría de Educación que atrasen lo planificado para 2023.

La aplicación de una segunda recuperación a más de 68,000 estudiantes, el proceso de las audiencias públicas para otorgar 14,000 plazas a maestros y las condiciones deplorables en al menos 12,000 centros educativos a nivel nacional son algunas de las causantes que no han permitido que las clases hayan iniciado dos semanas atrás.

Para Mario Alas, investigador y coordinador educativo de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán, las distintas estrategias planteadas por las autoridades no han sido acertadas.

AÑO. Una matrícula de dos millones buscará la Secretaría.

"Los estudiantes que no reprobaron clases están de vacaciones todavía todo febrero, al igual que los docentes que no tienen reprobados", señaló.

Para evitar estos condicionantes y no repetir indicadores de 2022, Alas agregó que se recomendó a la Secretaría de Educación aplicar las escuelas vacacionales con maestros desempleados, de manera que a estas instancias la etapa de recuperación culminara antes de febrero.

"Con esto se buscaba un trabajo intensivo en diciembre y enero, pero no se hizo", lamentó.

SAN PEDRO

SALUD. HAY PACIENTES QUE ESTÁN EN ESPERA DE UN CUPO PARA INGRESAR A FAMILIARES GRAVES

Urge quintuplicar capacidad de UCI en el hospital Rivas

▶La unidad de cuidados intensivos solo tiene capacidad para cinco camas; cuidados intermedios de adultos tiene seis cupos y fue habilitada apenas este año

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Jorge Antonio Carranza, un sampedrano de 60 años, sufrió un derrame cerebral el 5 de febrero y luego se complicó con una neumonía; sin embargo, no hay cupo para él en la unidad de cuidados intensivos (UCI) del hospital Mario Rivas.

Este sampedrano fue recibido esa fecha en la emergencia del Rivas, pero al día siguiente por su estado complicado y baja en la saturación de oxígeno, urgía ingresar a la UCI con ventilador mecánico; sin embargo, en el Rivas apenas hay cinco cupos en esa unidad y están llenos.

Su familia tomó la determinación de trasladarlo a una clínica privada no sin antes gastar en una tomografía porque en el Rivas no hay ese servicio, y otros 1,200 lempiras en una ambulancia que lo llevó a hacer ese examen ya que, en el hospital solo hay cuatro y una está mala.

Arturo Ávila, director del Mario Rivas, ha estado en contacto con la familia para notificarles cuando haya un cupo para este paciente; no obstante, hasta el pasado viernes la cuenta médica de la clínica donde está interno y el gasto en medicamentos, ascendía a 400 mil lempiras. Como este paciente, otros más no encontraron un cupo en la UCI del Mario Rivas. "Urgimos que el Estado le dé prioridad al sistema sanitario porque no tiene capacidad, es el pueblo que nos ha ayudado a pagar parte del tratamiento de mi tío. Si quieren colaborar con él pueden escribir al 9824-5783", dijo Roberto Perdomo, sobrino del paciente.

Condiciones. Arturo Ávila informó a LA PRENSA que la UCI tenía solo tres camas y en esta administración se ha aumentado dos. Asimismo, se habilitó el 20 de enero la sala de cuidados intermedios de adulto con capacidad de 6 camas, por lo que pasaron de 3 a 11 cupos. No obstante, comentó que la capacidad actual sigue siendo limitada y urge al menos cinco veces esa capacidad, es decir unas 20 camas de UCI. "Urge en San Pedro Sula al menos cuatro hospitales como el Mario Rivas, pues la demanda es mucha", comentó.

PROYECTOS. Recientemente se inauguró una sala de cuidados intermedios pediátrica en el Rivas.

SOBREPASADOS. La unidad de cuidados intermedios de adultos también es nueva, pero tiene una capacidad para 6 camas.

En el hospital también funciona una unidad de cuidados intermedios pediátricos con una capacidad de 10 camas, la cual solo tenía cuatro a principios de 2021.

Plan. Ávila dijo que con prioridad están abordando con los diferentes órganos del Estado y cooperantes para construir el hospital de trauma a la par del hospital Mario Rivas. Ahí es donde se contempla abrir una unidad de cuidados intensivos de 20 camas mínimo para pacientes críticos. Sin embargo, explicó que construir un hospital en Honduras no es tarea fácil, pues esto requiere múltiples estudios y diseños previos de factibilidad, medio ambiente, suelo y formar una comisión de especialistas que serían parte del mismo. Estos estudios y la formación de la comisión ya comenzaron. "Tenemos fe firme que antes que termine este periodo se erigirá este nuevo hospital", enfatizó.

"HAY UNA BRECHA HISTÓRICA ENTRE LA CAPACIDAD EXISTENTE Y LA QUE DEBERÍAMOS TENER"

ARTURO ÁVILA
Director del hospital

Sobrepasados. En la actualidad, una gran parte de los pacientes que llenan la UCI son por traumas. Las salas de hombre, mujer, pediátrica y oncológica tienen sobreocupación. "En las emergencias los traumas representan el 70% de las atenciones y por ende un alto gasto del presupuesto asignado al hospital. Aquí en este hospital están los niños y embarazadas, necesitamos que como en otros países existan hospitales pediátricos y de labor y parto, además del Leonardo Martínez", mencionó.

El hospital pasó de tener funcionando entre tres y cinco quirófanos a nueve, gracias a donaciones de organizaciones como World Surgical Foundation y reparaciones del Gobierno. En cada quirófano se ha invertido para reparaciones físicas 300 mil lempiras. Las autoridades que tomaron posesión en enero de 2021 encontraron una lista de 5 mil pacientes a la espera de una operación, pero la lista se depuró y se doblaron jornadas de operaciones, pero todavía hay cientos a la espera de ser intervenidos, aunque la cifra no fue precisada por las autoridades del centro.

El funcionario argumentó que el proceso de mejora de hospital se realiza dentro de las capacidades, pero que el abandono de políticas públicas de más de 40 años ha pasado factura en las instituciones públicas. "Hay una brecha histórica entre la capacidad que debe existir y la que tenemos actualmente, hemos logrado triplicar la capacidad que nos entregaron pero es mucha la necesidad".

INNOVACIÓN. LA INICIATIVA CON APOYO PRIVADO ES DEL LICEO BILINGÜE CENTROAMERICANO

Colegio sampedrano implementa la energía solar en sus operaciones

Consta de 134 unidades de paneles solares de 455 watts de potencia, con los que se generarán 90,000 kilovatios al año

SAN PEDRO SULA. El Liceo Bilingüe Centroamericano inauguró ayer su propio sistema de energía solar, el cual les permitirá generar electricidad con prácticas más amigable con el entorno.

El ambicioso proyecto es una realidad gracias a la alianza realizada por el centro de enseñanza con Jetstereo Corporativo, los cuales de la mano buscan abrir una brecha en el uso de energías limpias en el sector educativo.

Seskia Caraccioli, gerente general de la institución, resaltó que con esta iniciativa el Liceo Centroamericano se convierte en un referente en el sistema de aprendizaje a nivel nacional al instalar su proyecto, con el cual generará energía limpia de 90,0000 kilovatios al año.

GENERACIÓN. Son 134 paneles solares que funcionarán para brindar una mejor climatización a la comunidad estudiantil.

"El objetivo es implementar energía solar, especialmente para brindar mejor climatización a toda su comunidad estudiantil, sin afectar el medio ambiente", explicó Caraccioli.

El sistema consta de 134 unidades de paneles solares de 455 watts de potencia, con inversores de corriente instalados (cuatro unidades), para un total de 60 kilovatios de potencia, generando una capacidad total del proyecto de 60.97 kilovatios o 60.970 watts de potencia instalada.

"Hoy con mucha satisfacción nos unimos a la inauguración de un paso sumamente importante, y celebramos que la institución ha iniciado un importante camino hacia la transformación y la innovación y en Jetstereo Corporativo nos sentimos muy agradecidos de ser sus aliados estratégicos", refirió Saraí Peñalba, subgerente de mercadeo de Jetstereo.

Para saber

La instalación de los paneles solares inició el 17 de enero de este año. Beneficiará a más de 500 estudiantes.

El Liceo Bilingüe fue fundado en 1979 y cuenta con servicios educativos de estimulación temprana orientado al desarrollado de habilidades, trabajando con niños de entre uno y tres años, abarcando los diferentes niveles de educación.

CONSUMO

BANASUPRO GARANTIZA VENTA DE CARTÓN DE HUEVOS

Autoridades de Banasupro garantizan la disponibilidad de huevos en sus puntos de venta, esto tras la noticia de que los puntos de venta de la ciudad no contaban con el alimento, el cual ellos promocionan a un precio de L99. Mauricio García, gerente regional de Banasupro, dijo que cuentan con suficiente surtido del producto en los cuatro puntos de venta de la ciudad.

DINAF

REALIZAN OPERATIVOS PARA PREVENIR EXPLOTACIÓN INFANTIL

Ante el incremento de niños en situación de calle, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) se encuentra ejecutando operativos en puntos estratégicos de la ciudad a fin de contrarrestar la explotación infantil. Las intervenciones también se están realizando en Tegucigalpa, Choloma, La Ceiba y otros municipios con alta incidencia de mendicidad.

Repuestos y Accesorios de las MEJORES MARCAS...

Por su compra reclame un OBSEQUIO

Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.

Balanzas **Creeper** (Camilla para mecánica)

Baterías para Vehículo Japones, Americano, Koreano, Europeo, **Marcas** Rocket, Duramaxx, LTH **Baterías** para Motocicletas Marcas Rocket y HT. Todos los tamaños de 6V y 12V. MF y Normales.

Winch para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.

Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.

Grúa disponible en 2 ton. de capacidad

Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores

Llantas y Rines Radiales y Convencionales

Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12 v. **Alfombra** para carro de hule grandes y pequeñas

Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.

Convertidores de 24v. a 12v. dc. **Aditivo** Americano Diesel, Xcel

Taladros de banco **Medidores** de compresión

Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, liquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc

Jump Start 900

Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro

Fuse Links **Alternador** para Isuzu 2.8L 12 V/50A

Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto

Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños **Extensiones Eléctricas** con luz, de 25 y 50 pies

Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos,Coreanos y Europeos.

Tecles **Triángulos** Reflectivos de peligro

Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.

Tensores y **Sujetadores** p/cable varios tamaños

San Pedro Sula: 3 ave., 8 calle, S.O. No. 52, PBX: 2553-0064

San Pedro Sula: Colonia Altamira, 21 calle, S.O. Bulevar del Sur / 9445-6002 Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela: 5 y 6 ave., 9 calle, Tel.: 2280-4630, 2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa: Final Bulevar Morazán, Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV

VISA MasterCard Banco Atlántida VISA

CASA JAAR

EDUCACIÓN. EL JTR ES UNO DE LOS QUE TIENE MAYOR PARTICIPACIÓN EN PRUEBA

ARCHIVO. Los alumnos de media de la zona norte obtienen buenos resultados en la PAA.

Estudiantes de Cortés son los que tienen mejor índice de aprobación en la PAA

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

El 80% de aspirantes que se someten al examen logran ingresar a la máxima casa de estudios en la zona norte

SAN PEDRO SULA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) dio a conocer que los aspirantes del departamento de Cortés son los que mejor índice de aprobación tienen a nivel nacional durante los procesos de admisión.

De acuerdo con la unidad de Sistema de Admisiones de la institución, el 80% de los postulantes a la prueba de aptitud académica (PAA) obtienen el porcentaje necesario para ingresar al centro, es decir, ocho de cada 10 sacan arriba de los 700 puntos.

Carmen Flores, coordinadora de esta unidad de la Unah-vs, dijo que el promedio de puntuación de los aspirantes de Cortés es por encima de los 800 puntos, y aunque consideró que son índices aceptables, expresó que pueden ser mucho mejores.

"Estamos bien, pero tenemos el resto de hacerlo mucho mejor. Ahora incluso contamos con herramientas en línea para que los aspirantes se preparen previo al examen de admisión", agregó Carmen Flores.

Por detrás de Cortés se encuentran los departamentos de Copán con un 79%, en un mismo nivel están Ocotepeque y Santa Bárbara con un 76%, seguidos de Francisco Morazán, que tienen un índice del 71% de aprobación.

4
oportunidades
tienen los aspirantes para aprobar el examen de admisión. El porcentaje de aprobación son 700 puntos.

Representación. En cuanto a los colegios que mayor participación tienen en las pruebas de aptitud están el instituto José Trinidad Reyes (JTR), el cual ocupa un 8% del total de aspirantes a nivel de Cortés.

El Primero de Mayo y el Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (Intae) tienen cerca del 5% de representación, mientras que otros como el Unión y Esfuerzo, Perla del Ulúa, Manuel Pagán Lozano, Instituto Gubernamental Franklin Delano Roosevelt y Cristo Rey cuentan con una intervención de entre el 2 y 3%. El Instituto Experimental La Salle es uno de los colegios que se ha mantenido con los mejores resultados, sus alumnos son los que obtienen las notas más altas a nivel de San Pedro Sula.

Otros centros educativos privado con estudiantes con puntuaciones altas en la PAA son la Academia Americana, Instituto Freedom, Saint Peter's Academy, Centro Cultural Sampedrano, San Vicente de Paúl, entre otros.

Próximo proceso de admisión

Lo que debe saber de la primera PAA de 2023
Las primeras pruebas de este año serán aplicadas del 24 al 26 de marzo. En estos mismos días serán aplicadas las pruebas para los postulantes a carreras de Ciencias de la Salud e ingenierías.

La segunda prueba será a finales de agosto
Un segundo proceso de admisión está programado para finales de agosto. Las inscripciones para esta prueba serán tentativamente a finales de julio. Los aprobados de este examen ingresarán el primer período de 2024.

COMPROMISO. FIRMAN CONVENIO

UTH incorporará código QR a títulos

La medida se implementa con el fin de evitar falsificación del documento y para que haya una base de datos

SAN PEDRO SULA. A partir del segundo semestre de este año, la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) incorporará código QR a todos sus títulos y diplomas, convirtiéndose en el primer centro de educación superior del país que cuenta con esta medida.

La estrategia es posible por una alianza firmada entre la universidad y la empresa norteamericana Accredible, compañía líder en la industria en temas de acreditación digital de servicio como diplomas, insignias, credenciales de *blockchain* y tarjetas de billetera digital.

Roger E. Valladares, vicepresidente ejecutivo de UTH, destacó que sean la primera institución educativa del país con esta tecnología, la cual tienen como objetivo evitar falsificaciones del documento universitario y además la creación de una base de datos a la que podrán tener acceso empresas y organizaciones fuera y dentro del país.

Puntualizó que con la incorporación del código están reforzando los mecanismos de seguridad para que los títulos extendidos por UTH tengan una mayor peso académico.

Se espera que los primeros lotes de títulos con esta tecnología sean emitidos el segundo semestre del año, durante las ceremonias de graduación programadas para ese tiempo.

Para saber
UTH cuenta con 11 centros en el país, con una población estudiantil de más de 18,000 alumnos.

Los estudiantes que han obtenido su certificado universitario previo a implementarse el código podrán acudir a la institución para solicitar le sea integrado.

Las autoridades agregaron que habrá un período de socialización con toda la comunidad universitaria.

ALIANZA. La firma del convenio entre UTH y la empresa Accedible se realizó vía Zoom en una videoconferencia.

Miles de cédulas sin reclamar

REGISTRO. En SPS hay más de 10,000 identidades que permanecen engavetadas desde hace más de dos años

SAN PEDRO SULA. El Registro Nacional de las Personas (RNP) en la Capital Industrial reporta que más de 10,000 documentos nacionales de identificación (DNI) están sin reclamar.

Autoridades de la dependencia gubernamental informaron que muchos de los documentos fueron emitidos desde hace unos dos años, por lo que hacen el llamado a los propietarios para que acudan a retirar su documento de identificación.

Mensualmente, el RNP de esta ciudad recibe entre 3,000 y 4,000 cédulas, entre reposición y primera vez. Un promedio de 400 ciudadanos solicitan la tarjeta diariamente. La identidad no tienen ningún costo cuando se solicita por primera vez, la reposición tiene un costo de L200.

PROCESO. LA SECRETARÍA REALIZÓ 3,000 INSPECCIONES EN COMERCIOS

Unas 50 denuncias al mes interponen consumidores en Desarrollo Económico

OFICINA. En el SDE hay varios servicios, como Senasa, centro de exportaciones, Regímenes Especiales y otros. FOTO: MELVIN CUBAS

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Puede hacer las denuncias a protección al consumidor escribiendo al correo proteccionalconsumidor.sps@gmail.com

SAN PEDRO SULA. Más de 40,000 trámites registró la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) en 2022 en la Capital Industrial.

La Secretaría de Desarrollo Económico a través de su oficina regional ubicada en el cuarto nivel de la plaza Santa Mónica Este, en el bulevar del norte, reúne varios servicios, como el Departamentos de Servicios Legales, el cual encierra todo lo relacionado al proceso de denuncias e imputaciones de oficio, también el departamento de Protección al Consumidor, que lleva a cabo las inspecciones de oficio en el comercio en general.

El centro de exportaciones (Centrex), sectores productivos, es responsable de los asuntos referentes al Régimen de Importación Temporal, Zonas Industriales de Procesamiento para Exportaciones y otros regímenes y Mipymes.

También cuentan con ventanillas de atención al cliente el Servicio de Sanidad Agropecuaria (Senasa) y la ventanilla de Hidrocarburos, antes conocido como (la comisión administradora de petróleo). Leyla Yacamán, quien está al frente de esta oficina regional, declaró que en 2022 recibieron más de 40,987 trámites en los diferentes departamentos de la Secretaría.

Entre los trámites con mayor demanda en esta oficina regional se encuentra el de Exoneraciones de Impuestos sobre Venta Zoli Sefin, en donde se realizaron 188 trámites, exoneraciones de renta y conexos donde se llevaron a cabo 136 trámites, y las constancias de beneficios con 306 expedientes.

Consumidores. En cuanto al departamento de Protección al Consumidor se realizaron más de tres mil inspecciones en los diversos comercios, se atendieron 506 denuncias, con un promedio de 50 a 53 al mes.

Yacamán detalló que las denuncias más frecuentes son sobre agencias de telecomunicaciones, agencias de viaje y constructoras y comerciales.

En el Departamento de Centrex, los trámites con mayor demanda son las Aprobaciones en línea de DUCA F declaración aduanera C.A., con un promedio mensual de tres mil trámites. En 2022 hubo más de 31,930 trámites de DUCA F (comercio de mercancías originarias de la región centroamericana).

"Actualmente se ha ido evacuando la mora generada pospandemia, ya que en pandemia se cerraron los términos y los expedientes de dichos años quedaron en espera, y los casos ingresados en los años posteriores se han ido evacuando según su ingreso", pormenorizó Yacamán.

Para la microempresaria Alexandra Guevara, el departamento de Protección al Consumidor no vela por los derechos de los consumidores, ya que hacen denuncias, pero no tienen eco en esta Secretaría, asegura.

Más detalles de interés

En el departamento de Centrex en 2022 se tramitaron más de 31,930 DUCA F, 1,630 autorizaciones de certificados de circulación de mercancías, 2,020 ventas de certificados EUA, China, Taiwan y Perú, 85 Inscripciones de empresas SECEH, 841 certificados sin preferencia arancelaria SPA, 44 certificados forma "A" SGP, 41 autorizaciones certificados China Taiwán y 34 autorizaciones de certificados República de Perú.

DATO. REPROGRAMAR LA CITA TIENE UN COSTO DE $5

TRÁMITE. Ciudadanos son atendidos en las ventanillas del INM.

Para marzo salen citas de pasaportes

La oficina del INM se encuentra en la colonia Universidad, bulevar del norte, a escasos metros del Gran Bazar

SAN PEDRO SULA. El Instituto Nacional de Migración (INM) ha duplicado el número de pasaportes que emiten al día en la oficina regional ubicada en la colonia Universidad.

El INM ha pasado de emitir 350 a 650 y hasta 700 pasaportes al día en la oficina regional de San Pedro Sula.

Por la alta demanda de este documento tanto de sampedranos como de los residentes de otros municipios aledaños como Villanueva, Potrerillos, Choloma, El Progreso, La Lima, La Ceiba, Puerto Cortés y otros, las autoridades buscan reducir los tiempos de espera. Conforme al calendario, las citas de pasaportes disponibles están para mediados de marzo. A partir del 20 hasta el 31 de marzo aparecen 4,683 citas libres, con un promedio de 500 al día. El pasaporte por 10 años tiene un costo de $50 y por cinco años $35. Adelantar la cita tiene un costo de $20 adicionales y debe ser justificado por estudio, trabajo o salud.

Los ciudadanos que van a solicitar el pasaporte deben llegar al menos media hora antes de la hora que indica el banco. De no poderse presentar el día de su cita, deberá comprar una reprogramación en el banco por un costo de 5 dólares.

"VIENE BASTANTE GENTE, HAY QUE HACER GRAN FILA AFUERA PARA PASAR; PERO YA EL TRÁMITE ADENTRO ES RÁPIDO"

GUSTAVO ORTIZ
Sampedrano

La CCIC elegirá la nueva junta directiva

AGENDA. **El evento de negocios se hace en alianza con RDP, una firma consultora de Costa Rica**

SAN PEDRO SULA. Este jueves 16 de febrero, la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) elegirá su directiva para el periodo 2023-2025.

Los más de tres mil afiliados de la CCIC han sido convocados a la asamblea general, en donde elegirán a su vicepresidente, tesorero, protesorero, vocal dos y vocal cuatro con sus respectivos suplentes.

Ese día también se realizará un ciclo de conferencias denominado "Negocios Integrales" y una sesión para empresas familiares. "Esta es una fiesta empresarial y por eso hemos preparado actividades con valor agregado para los empresarios", dijo Carla Pantoja, gerente general de la CCIC.

Regional

IMPACTO. MÁS DE NUEVE KILÓMETROS DE BORDO CONTINÚAN DAÑADOS EN EL SECTOR DE EL PROGRESO

Exigen obras para prevenir daños en temporada de lluvia

▶Pobladores del valle de Sula denunciaron que las inundaciones del año pasado pudieron evitarse, pero no fueron escuchados y ahora temen revivir esa pesadilla

PRONUNCIAMIENTO. Representantes de las Redes de Emergencia del Valle de Sula se reunieron ayer para alzar su voz en la Plaza del Obrero. FOTOS: HÉCTOR EDÚ Y FRANKLYN MUÑOZ

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

EL PROGRESO. Con temor a revivir la pesadilla de años anteriores, pobladores del valle de Sula exigieron ayer a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y a los gobiernos locales que ejecuten obras para prevenir las inundaciones durante la próxima temporada de huracanes.

Portando pancartas con mensajes como "Ya no queremos andar fuera de casa", dirigentes de las comunidades de Baracoa, Guanchillas, Guaymas y los excampos bananeros se unieron este martes para alzar su voz en la Plaza del Obrero.

En su pronunciamiento, los representantes de las Redes de Emergencia y Solidaridad del Valle de Sula denunciaron que las inundaciones del año pasado pudieron prevenirse, pero no fueron escuchados y estas terminaron provocando sufrimiento a cientos de familias.

También señalaron que las pasadas inundaciones dejaron al descubierto la ausencia de prevención por parte del Gobierno, especialmente después de las tormentas Eta y Iota.

"Los fenómenos recientes no eran para provocar desastres. Nosotros lo advertidos a lo largo de más de dos años y nadie escuchó", manifestó José Cortés, presidente del patronato regional del sector de Guaymas.

Agregó que durante la emergencia de 2022 "prevaleció la improvisación, inexperiencia, el alboroto por la foto y el desorden".

Acciones. Para Leonidas Elvir, poblador de los bajos de Baracoa, el tiempo de actuar es ahora. "Las autoridades deben ejecutar obras durante el verano para estar preparados cuando comiencen las lluvias", dijo.

En ese sentido, el dirigente pidió al Gobierno central que cree un plan de emergencia para no cometer errores del pasado, "como la improvisación y la mala distribución de los recursos".

Por su parte, Venancio Bonilla, poblador de Guanchías, reconoció que algunas municipalidades han empleado esfuerzos para reparar los bordos de contención, pero solo en el municipio de El Progreso hay más nueve kilómetros de bordo que continúan dañados.

"QUEREMOS MEDIDAS EFECTIVAS PARA PREVENIR LOS DESASTRES, AÚN TENEMOS BORDOS SIN REPARAR"

VENANCIO BONILLA
Poblador de Guanchías

De acuerdo con el informe proporcionado por las Redes de Emergencia, las zonas afectadas que aún no han sido atendidas son las comunidades de Finca 9, Finca 11, El Pantano, Nuevo Esfuerzo, La Compuerta, Pajuiles, Caimitos, Guaymón, Pavón Dos, La Fragua, Mocula, Campo Amapa, Río Chiquito, Soberanos del Norte, Las Chumbas y Las Cuchillas.

"QUIERO HACER UN RECLAMO A LOS DIPUTADOS DEL VALLE DE SULA, SENTIMOS QUE ESTAMOS SOLOS"

ESTEBAN ELVIR
Poblador de El Boquerón

Tanto Bonilla como sus compañeros reconocen que los bordos son importantes, pero considera que para que sean efectivos la SIT debe garantizar que la construcción sea de calidad y pueda soportar el embate de los ríos Ulúa y Chamelecón.

También destacan que la reconstrucción de bordos debe ir de la mano del dragado de los canales de alivio y de estos dos ríos, cuya capacidad hidráulica disminuyó considerablemente desde el paso de las tormentas Eta y Iota.

En respuesta al pronunciamiento de Redes-vs, el gerente general de la Municipalidad de El Progreso, Yoro, Roberto Zelaya, indicó que continúan trabajando en la disminución de riesgo con la reconstrucción de bordos. A la vez que recordó que la reconstrucción de bordos y la ejecución de obras de mitigación le competen a instituciones del Gobierno central como la SIT y el Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis).

Mientras que Esteban Elvir, un agricultor de 89 años que reside en los bajos de Baracoa, reclamó a los diputados del Valle de Sula su falta de participación y apoyo a las personas afectadas.

"No sé qué les pasa que no se presentan cuando hay problemas, son pocos los diputados que se han pronunciado, el pueblo los ha colocado donde están así que queremos verlos trabajando junto a nosotros", manifestó.

Elvir añadió que en el sector de El Boquerón el agua ya está socavando los bordos que se reconstruyeron, por lo que teme por su vida, la de su familia y sus cultivos.

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

USAID VACANCY ANNOUNCEMENT

WE ARE HIRING!

- Financial Analyst (2 positions)
- Administrative Assistant (Rover)
- USAID Project Management Specialist (Basic Education)
- Computer Management Assistant

IMPORTANT

Offers must be sent to
TEGUCIGALPAHR@usaid.gov
no later than February 22, 2023
(Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras).

Interested applicants must review the Solicitation Package and complete application instructions, which can be found in the following link:
https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers

Application packages submitted after the Closing Date/Time will not be accepted.

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y EMPAQUES DE ALIMENTOS PARA DIFERENTES COCINAS DE LA POLICÍA NACIONAL"
No. LPN-SEDS-GA-2023-009

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional: No. LPN-SEDS-GA-2023-009- a presentar ofertas selladas para "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y EMPAQUES DE ALIMENTOS PARA DIFERENTES COCINAS DE LA POLICÍA NACIONAL" .
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene -de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional
5. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a las direcciones siguientes: sedsgerencia1@gmail.com, licitaciones.seds@seguridad.gob.hn o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día lunes Veintisiete (27) de marzo del año 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día lunes Veintisiete (27) de marzo del año 2023, a las 10:00 a.m.
8. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta a favor de la Secretaria de Seguridad por un monto equivalente al 2% por ciento del precio de la oferta.**

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 14 de febrero de 2023.

Comisionado General ®

RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Vive más
con tus tarjetas BAC

Acumular 7% de Cash BAC Credomatic
en todos los supermercados
del país es más fácil

Disfruta de beneficios incomparables

Amigable y rápida Banca en Línea

Beneficios exclusivos en viajes, eventos y mipromo

Promociones y descuentos con gran cobertura de comercios

Acumula 7% de Cash BAC Credomatic EN TODOS los supermercados + 1 rubro de tu elección:
Restaurantes, educación, farmacias, tiendas por departamento

Solicítala aquí
Con BAC se vive
Ver reglamento en www.baccredomatic.com

www.baccredomatic.com
@baccredomatic
Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá

BAC CREDOMATIC

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.46%	+0.57%	+0.07%	-1.55%
34,089.27 U	11,960.14 U	$1.07	$78.90

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5491	L24.6718
	Mercado negro	L24.0491	L25.1718
Euro	Bancos	L24.9689	L27.8076
	Mercado negro	L24.4689	L28.3076

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	$20.00	$+0.32
↑	Café	qq	$183.25	$+6.50
↑	Cacao	tm	$2,659.00	$+2.00
↓	Algodón	lb	$85.70	$-0.09
↑	Oro	oz	$1,864.80	$+1.30

COMERCIALIZACIÓN. ALEMANIA SE MANTIENE COMO EL PRINCIPAL DESTINO

En enero sube la exportación de quintales de café, pero caen divisas

▶Los 745,975.37 sacos del grano sumaron las exportaciones, pero no se percibieron 13.4 millones de dólares respecto al mismo período de la pasada cosecha

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. En lo que va de la cosecha 2022-2023, enero fue el mes de mayor exportación de café hondureño, que sumó 745,975.37 sacos de 46 kilogramos.

Sin embargo, la generación de divisas cayó en más de 13.4 millones de dólares comparado con el mismo período del pasado ciclo cafetalero, motivado por la baja en el precio internacional del aromático.

Con base en estadísticas del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé), se verificó que 85,372.01 sacos del grano catracho adicionales se enviaron al exterior durante el cuarto mes del actual año cafetero, pero las ganancias obtenidas fueron de 142.7 millones de dólares, cuando en el mismo término de la cosecha 2021-2022 ascendieron a 156.1 millones de dólares, con un valor de referencia de 236.34 dólares por quintal del "commodity". La exportación de café hondureño totalizó los 1,123,153.1 sacos de 46 kilogramos hasta enero de este año y dejó a la economía nacional 221.5 millones de dólares.

Entretanto, al 6 de febrero pasado se acumulaba una comercialización de 117,382.05 sacos a un valor de 22.6 millones de dólares. En 262,342 sacos del aromático (17%) disminuyeron los envíos al extranjero del café a la referida fecha y suman 1,240,535.15 sacos, que se traducen en un progreso del 17.2% de los 7.2 millones del pronóstico inicial de exportaciones proyectado por el Ihcafé. La generación de divisas también descendió un 27%, equivalente a 88.03 millones de dólares, y tan solo reportaron 244.14 millones de dólares.

SECTOR. Los exportadores siguen siendo optimistas acerca de la mejoría del precio del café.

Principales destinos. Con un 25.4% del café exportado (315,610.16 sacos de 46 kilogramos), Alemania se mantiene como el principal destino donde se manda y consume el aromático producido en el territorio nacional.

Estados Unidos también destaca entre los exportadores mayoritarios, pues adquirió 254,813.74 sacos del grano; es decir, el 20.5%.

De Europa figuran en el listado Bélgica, Italia, al igual que Reino Unido, naciones a las que se exportaron 276,715.61 sacos.

Entre los países que compran el café catracho también se encuentra Rusia, cuyos envíos ascienden a los 26,437 sacos (2.1%).

Un total de 197,771.93 sacos, que implica el 15.9%, fueron exportados hacia otros destinos de Sudamérica, Asia y Oceanía.

Para saber

Tres fechas consecutivas de ascensos en la bolsa de Nueva York reporta el precio internacional del café, que se ha recuperado 8.33 dólares y cerró ayer en 183.25 dólares por quintal.

Empresa de Taiwán busca invertir en SPS

INTERÉS. Delegación de Far Eastern New Century, acompañada por el cónsul, se reunió con empresarios

SAN PEDRO SULA. Una delegación de la empresa taiwanesa Far Eastern New Century arribó el domingo al país con el propósito de buscar oportunidades de inversión en la zona norte del país.

En entrevista con LA PRENSA, el cónsul de oTaiwán, Tomás Guo, dijo que la visita es parte de los esfuerzos que se están realizando para fomentar el intercambio comercial y estrechar los lazos entre ambos países.

VISITA. Representantes de Far Eastern en su reunión con maquiladores en la Capital Industrial.

Durante su estadía, la delegación fue acompañada por el viceconsejero económico de la embajada de Taiwán en Honduras, Rafael Jen, el cónsul Tomás Guo y el vicecónsul Gonzalo Yang.

Los representantes de Far Eastern se reunieron con líderes del sector empresarial, así como el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Eduardo Facussé.

También tuvieron reuniones con empresarios de la industria textil en San Pedro Sula, Choloma y Quimistán.

La delegación parte hoy a Taiwán para evaluar posibles oportunidades de inversión o compra.

Far Eastern Group es uno de los conglomerados más importantes de Taiwán, cuenta con negocios en el sector textil, petroquímicos, poliéster, servicios financieros, grandes almacenes, telecomunicaciones y desarrollo inmobiliario.

Más Megas
Más Velocidad
más ENTRETENIMIENTO

*Aplica restricciones

AUMENTAMOS HASTA
30 MEGAS GRATIS
A TU PLAN.

POR QUE SOMOS LOS
EXPERTOS EN INTERNET,
SABEMOS LO QUE ES
IMPORTANTE PARA TI.

¡EL INTERNET MÁS RÁPIDO DE HONDURAS!

2262-0000 | cablecolor.hn |

CABLE COLOR

EDITORIAL

Todo listo

Todo está anunciado y listo para integrar la nueva Corte Suprema de Justicia sobre la que se han barajado y aún se barajan en la colectividad numerosas interrogantes que podrán despejarse esta tarde en la sesión del Congreso Nacional. Nunca es tarde si la dicha es buena, aconseja la sabiduría popular; por ello, la tardanza, a la tercera la vencida, abre la puerta deseada a la diferencia del ayer y presente que ojalá no quede como en la fábula clásica del parto de los montes.

Hasta con voz impostada, sonido directo, el titular de la Cámara anunció el lunes el acuerdo logrado "sin que haya nada de por medio, sin ningún condicionamiento, ni dinero o que haya comprado votos, sin que haya tenido que utilizar nada más que la voluntad política y la representación del pueblo a través de las diferentes fuerzas políticas". No hay que defenderse, porque antecedentes cercanos muestran que primero dijo no y luego resultó sí en aquello de "acariciar" voluntades.

Se ha llegado a un acuerdo lo cual proporciona cierta tranquilidad que debe fortalecerse cuando conozcamos oficialmente la decisión de los diputados, lo cual debiera ser una lección prioritaria para abordar los graves problemas en el país no solo en el Poder Legislativo, sino sobre todo en el Ejecutivo, cuyo carácter presidencialista, sui géneris, marca y sigue ruta con deterioro de la calidad de vida y de la convivencia ciudadana.

Los participantes en la reunión de jefes de bancada expresaron su conformidad con el acuerdo a excepción de un partido que echó mano al enunciado clásico: "Los mismos que han gobernado este país se pusieron de acuerdo". El desacuerdo es valor en la democracia con respeto a la diversidad en la búsqueda del bien común sobre todo en el oficialismo con fuerte inclinación al abuso del poder por lo que necesita la oposición que alce la voz y se apegue a la ley para evitar los abusos.

El representante liberal fue enfático y solo le faltó echar algún viva al partido: "Hemos llegado a un acuerdo histórico que le trae bienestar y paz a este país". También los democristianos resaltaron el contenido del acuerdo: "Aquí no hay mentiras ni engaños para el pueblo hondureño... Estamos convocados para elegir la nueva Corte Suprema".

El paso más necesario se ha dado. Falta ahora que ese bienestar y paz deseado se haga realidad con los mejores profesionales para la impartición de la justicia, de manera que en los tribunales sean probos sus titulares a los que lleguen los elementos necesarios y probatorios para justas sentencias con "ojos ciegos" siguiendo la ley.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

PODER JUDICIAL RE-PARTIDO

SUBE Y BAJA

↑ ROGER ROJAS
Deportista
El futbolista recibe muestras de apoyo en Costa Rica y Honduras, tras anunciar que se retira del fútbol temporalmente para tratarse su salud.

↑ JAKUB JANKTO
Futbolista
El centrocampista checo del Getafe de España anunció el lunes pasado su homosexualidad y pasó a ser el primero de su liga en hacerlo.

↓ ALFREDO ADAME
Actor mexicano
Dijo que de joven no le tenía miedo a nadie y que un día golpeó a un hombre y días después se enteró que estuvo en un hospital y después murió.

↓ BRAYAN PINEDA
Barrista
El Juzgado de Letras de SPS le dictó sobreseimiento provisional en el juicio que se le sigue por suponerlo responsable del crimen de una joven aficionada.

HOY EN LA HISTORIA

15 DE FEBRERO

Un 15 de febrero, pero de 2019, el presidente estadounidense, Donald Trump, decreta la emergencia nacional para financiar la construcción de un muro en la frontera con México alegando una crisis de inmigración ilegal.

1728.- El británico duque de Wharton funda en Madrid la primera logia masónica establecida en España, conocida como Las Tres Flores de Lys o La Matritense.

1763.- Prusia, Austria y Sajonia firman el Tratado de Hubertsburg, que pone fin a la Guerra de los Siete Años.

1806.- El imperio francés firma el Tratado de París con el reino de Prusia, que tras ser derrotado en Austerlitz se incorpora al bloqueo continental, cerrando sus puertos al comercio británico.

1856.- Un real decreto establece la obligatoriedad de franquear las cartas con sellos en España.

1876.- Las Cortes Constituyentes de la restauración borbónica se reúnen para redactar una nueva Constitución en España.

1902.- La primera red subterránea de ferrocarril de Alemania se inaugura en Berlín.

1921.- La revista Balear publica el "Manifiesto del ultra", texto fundamental de la corriente literaria denominada ultraísmo, que fue firmado entre otros por el escritor argentino Jorge Luis Borges.

1939.- "La diligencia" de John Ford, el western más influyente de la historia cinematográfica, se estrena en la localidad estadounidense de Los Ángeles.

1942.- El imperio de Japón ocupa Singapur durante la Segunda Guerra Mundial ante la rendición incondicional de los británicos.

1961.- El equipo completo de patinaje artístico de Estados Unidos fallece tras estrellarse el avión en el que viajaban en las proximidades de Bruselas (Bélgica).

1982.- El hundimiento de la plataforma petrolera Ocean Ranger frente a las costas de Terranova(Canadá) provoca la muerte de sus 84 ocupantes.

1990.- Argentina y Reino Unido restablecen relaciones diplomáticas plenas, rotas en 1982 por la Guerra de las Malvinas.

2003.- Millones de personas se manifiestan en todo el mundo contra la invasión de Irak por Estados Unidos.

LAS COLUMNAS DE LP

¡Tsunami!

Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

En 2004, más allá de la costa oeste de Sumatra, un megaterremoto subacuático agitó los sensores sísmicos en todo el mundo, ya que dicho movimiento telúrico duró más de ocho minutos y medio, arrastrando millones de toneladas de roca hasta once kilómetros sobre el lecho marino; la rotación de la Tierra se alteró y la duración de los días se acortó por un par de microsegundos siendo un terremoto de proporciones bíblicas, olas de hasta treinta metros golpearon las costas llegando a producir la desaparición de algunas islas.
Un tsunami o maremoto es el desplazamiento de olas que produce un incremento en el nivel del mar. Su nombre proviene de dos raíces japonesas: *Tsu*, que significa muelle, y *nami*, ola, este nombre fue dado por pescadores japoneses, quienes al llegar al muelle después de un día en el mar ver todo destruido, en algunos casos se ve que el agua se aleja impresionantemente de la costa, pero en otros casos eso no ocurre, recientemente el terremoto en Turquía y Siria de magnitud 7.8, que alcanzó el sismo a solo 24 kilómetros de la superficie, dejó un centenar de réplicas y lamentablemente muchos muertos, ya que fue muy temprano donde todos estaban durmiendo y no hubo tiempo de reaccionar, más el mal tiempo el cual desafortunadamente afectó mucho. Nos unimos a todas las familias que vivieron momentos difíciles.
Qué tiempos estamos viviendo hoy en día. "Pues habrá más angustia que en cualquier otro momento desde el principio del mundo. Y jamás habrá una angustia tan grande". Mateo 24:21 NTV. La sociedad está obsesionada con reconstrucciones extremas de casas, carros, rostros en una búsqueda rápida de la felicidad, el mundo está buscando algo diferente". Pues sabemos que, hasta el día de hoy, toda la creación gime de angustia como si tuviera dolores de parto". Romanos 8:22 NTV. Un tsunami es un agente de cambio de imagen extremo, es de estar preparados.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Teresa Gallardo Rius

Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

"NACIÓ EN LA CEIBA, HONDURAS, EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1947. HONDURAS DEBE MUCHO A SU VIDA LLENA DE ENTUSIASMO Y DE ESPÍRITU EMPRENDEDOR"

Conocí a Teresa Gallardo Rius cuando visitaba su importante Librería Coello en San Pedro Sula, negocio que había emprendido con su esposo Antonio José Coello, con quien también hice amistad. Más tarde nuestros encuentros fueron en Tegucigalpa como miembros de la Cámara del Libro de Honduras, en casa de Óscar Acosta para discutir los asuntos de la Cámara y para disfrutar el café con semita al que invitaban en esa hospitalaria casa. Si mal no recuerdo, ahí en esas sesiones preparamos la Primera Feria Internacional del Libro realizada en Honduras en los predios de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. En su imprenta salió mi primera obra "Acuario", ganadora del Premio Zorzal de Oro del Centro Cultural Sampedrano. Teresa nació en La Ceiba, Honduras, el 4 de noviembre de 1947, hija de Jorge Gallardo Crespo y de Irma Rius Yescas. Por parte de su madre era nieta del héroe de la independencia de Cuba, el general Juan Rius Rivera, quien había llegado a La Ceiba y en donde falleció luego de haber prestado importantes aportes a esa ciudad: cofundador del Banco Atlántida y cofundador del Hospital D'Antoni. Teresa me mostró un álbum de recortes de la prensa de La Habana con motivo de la repatriación a Cuba de los restos de su abuelo para rendirle los honores de héroe nacional; las fotografías de prensa muestran el apoteósico recibimiento que en su patria recibió el patriota cubano. Posteriormente nuestra relación de amistad con la pareja Coello Gallardo se acentuó porque nuestra amiga Teresa se entusiasmó por la literatura infantil y accedió a poner en los anaqueles de su librería mis libros para niños. Ese interés se volcó inicialmente a las tareas como coordinadora nacional del Programa Internacional de Acercamiento a la Literatura Infantil (Piali). Este programa consistía en un concurso anual de cuentos escritos e ilustrados por niños. Se seleccionaba un número determinado de cuentos para participar en un concurso internacional en la sede de Piali, en donde se editaba un libro con los ganadores del continente. Pero, Teresa hacía editar en Honduras los libros con los mejores cuentos presentados por niños hondureños, habiendo editado 10 títulos que tuvieron una gran difusión. Con su dirección en Piali se impartieron más de 100 talleres de capacitación a más de 2,000 maestros para el fomento de la lectura y con el patrocinio de la Cooperación Española recopiló e hizo la adaptación de las Leyendas de la Mancomunidad Colosuca con ilustraciones de los niños de la mancomunidad.
Verdaderamente entusiasmada con la literatura infantil se presentó en el Concurso Nacional de Literatura Infantil y Juvenil que patrocinaba la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura, Editorial Santillana y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa. Ella logró un primer premio (2007) con su libro "Aventuras de Rana Mariana y su amiga Capuchona", que tuvo muy buen recibimiento entre los niños centroamericanos en donde fue distribuido y difundido. Además, es autora de "Próceres mexicanos", escrito e ilustrado por niños y patrocinado por la Secretaría de RREE de México; "Después del huracán", patrocinado por Unicef; "El robo de la historia" (1996); "183 recetas favoritas de una cocina hondureña" (1997); y "El secreto del bosque de Copán (Alfaguara Infantil, 2012). Su infatigable acción bienhechora fue recompensada con las siguientes distinciones: Galardón La Concordia 2006, otorgado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, por su Responsabilidad Social Empresarial, "Mujer del Año" en 1982, además del mencionado premio por su libro para niños. Sus afanes anduvieron en el voluntariado al servicio del prójimo, clubes de amas de casa, presidenta del Club de Jardinería de San Pedro Sula, presidenta de la Sociedad Pro Música de San Pedro Sula. Coordinadora de los programas para los niños de la Iglesia y coordinadora nacional del Programa Internacional de Acercamiento a la Literatura Infantil (Piali). Teresa, la gran amiga, escritora y promotora de la lectura entre los niños falleció no sé si por el covid o por otra enfermedad. Ya no la tenemos y yo no me enteré hasta hace unos días. La noticia me ha impactado porque nunca supe que estuviese enferma, pero no dejó de sorprenderme el cierre de su librería, a donde podíamos acudir en busca de muy buena y oportuna lectura.
Honduras debe mucho a su vida llena de entusiasmo y de espíritu emprendedor. Los niños que progresaron en la lectura con su conducción deben estar orgullosos de saber ahora que esa valiosa mujer les mostró el camino de la superación y el conocimiento y del deleite estético de la literatura.
Sea su nombre siempre recordado entre los benefactores de la Patria y su alma descanse en paz.

Sintonizar con el otro

Roger Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

"LA CONVIVENCIA ARMÓNICA, ESO TAN IMPORTANTE PARA LA VIDA HUMANA, SOLO ES POSIBLE CUANDO NOS SENTIMOS RESPETADOS..."

En más de una ocasión he señalado que no podemos ir por la vida como caballo suelto en una cristalería; que tanto en la familia como en el trabajo y en la vida social, no podemos dedicarnos a atropellar a aquellos que con nosotros conviven ni a hacer trizas sus sentimientos. Hace falta ser muy egoísta, o muy bruto, para desconocer que todos los que nos rodean tienen un mundo afectivo, que unos son más sensibles que otros, y que existe un deber ético de tratar bien a los demás y a los desiguales como desiguales. Y resulta que todos somos desiguales; existimos en una variedad infinita y, por lo mismo, se falta a la justicia cuando se nos quiere tratar de la misma manera y no se toman en cuenta nuestras singularidades.
La convivencia armónica, eso tan importante para la vida humana, solo es posible cuando nos sentimos respetados, cuando nuestros interlocutores reconocen que no hemos sido fabricados en serie y que esa unicidad, esa "irrepetibilidad", obliga a que, antes de abordarnos, por el motivo que sea, debe sopesarse el impacto que lo que se nos diga provocará en nosotros.
Es un asunto de buscar siempre sintonizar con el otro; interesarnos en que "frecuencia" anda para saber elegir el modo de hablar y el momento para hacerlo. A la intimidad de las personas hay que entrar siempre de puntillas, con extrema delicadeza, con sumo respeto. Hoy que se habla tanto de empatía, es necesario reconocer que solo se puede ser empático cuando por lo menos intentamos conocer al otro para saber como dirigirnos a él. Y si el prójimo resulta ser una especie de "licenciado Vidriera", como el personaje cervantino, pues estamos en la obligación de asumir sus características, aunque nos resulten incómodas, por simple cortesía.
Cuando no buscamos sintonizar con los demás terminamos por aislarnos. Nadie quiere relacionarse con un hombre o una mujer que trata a los demás con rudeza o pesadez. A nadie le gusta someterse a los dictados de una persona que habla siempre con altivez y que pide respeto pero no lo devuelve.
La amabilidad, esa virtud humana que hoy parece solo exigírsele a los que atienden en los comercios, sigue teniendo vigencia. Una sonrisa, una mirada indulgente, una disculpa prontamente aceptada, lubrican las relaciones humanas y vuelven la existencia menos dura, más llevadera.
Todo es proponérselo. Los frutos se cosechan casi inmediatamente.

vivir

Fashion week Nueva York

El director creativo Wes Gordon retomó diseños emblemáticos como el conjunto de camisa blanca y pantalón entallados, pero sobre todo dio continuidad al estilo elegante de la casa

LA EMPERATRIZ MODERNA DE CAROLINA HERRERA

HOMENAJE A LA **EMPERATRIZ SISSI DE AUSTRIA**

El diseñador Wes Gordon se inspira en un concepto de dicotomía entre la disciplina y la grandeza de Sissi, la emperatriz Isabel de Austria.

EFE
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. Carolina Herrera presentó en la Semana de la Moda de Nueva York una colección de otoño-invierno inspirada en la emperatriz Sisi de Austria (1837-1898)y caracterizada por las prendas joya, las siluetas femeninas y los colores de las piedras preciosas.

La casa fundada por la diseñadora venezolana, que cedió las riendas creativas hace unos años a Wes Gordon, volvió a recrear un salón aristocrático en el Hotel Plaza y desplegó medio centenar de conjuntos en los que predominaron los vestidos para todo tipo de ocasiones.

Entre sus propuestas, para el día se destacaron varios minivestidos, como uno de tweed blanco en manga corta recubierto de joyas plateadas y verdes en el pecho, el cuello y la cintura, y otro de color rosa fucsia en manga larga y líneas de pedrería bordadas en el mismo color.

Para las galas de noche, Gordon invitó a la mujer a lucirse con vestidos de cuerpo entallado y falda voluminosa, como uno en seda lila con volante y escote de tul negro, pero también túnicas ajustadas lisas en satén de color lima o fresa, con capas hasta el codo. Manteniendo el maquillaje y el peinado simples y apostando por el tacón de aguja y los bolsos pequeños en todo momento, la casa de modas dio espacio a la fantasía en algunos conjuntos con pompones enormes formados por volantes de tul en blanco y negro o amarillo canario. También mostró opciones más casuales que han estado presentes en las últimas colecciones: no faltó la emblemática combinación de camisa blanca y pantalón ajustado, y los estampados de flores o de raya marinera ancha.

Gordon, recibido con aplausos al final de la presentación, contó con Herrera en primera fila acaparando todas las miradas entre famosas e "influencers" y sobre la pasarela desplegó a modelos con diversidad de razas y tallas, algo cada vez más habitual en el sector.

Según indicó el diseñador en una nota, la colección bebe de la "dicotomía de disciplina y majestuosidad" de la emperatriz Sisi y recupera su "opulencia extrema" en cuanto a artesanía, que considera que no está reñida con "la comodidad y modernidad".

★ Moda

TENDENCIA
LOS BOLSOS TOTE EXTRAGRANDES, DE MODA ESTA TEMPORADA
Los bolsos tipo tote se convertirán en tu básico de temporada. Después de que los estilos mini conquistaran las pasarelas y la moda callejera, los diseños grandes y amplios han regresado para complementar todos tus atuendos.

Tutú
Gordon le da una vuelta de tuerca al clásico tutú de bailarina, para crear volúmenes pomposos con los que da cuerpo a sus creaciones.

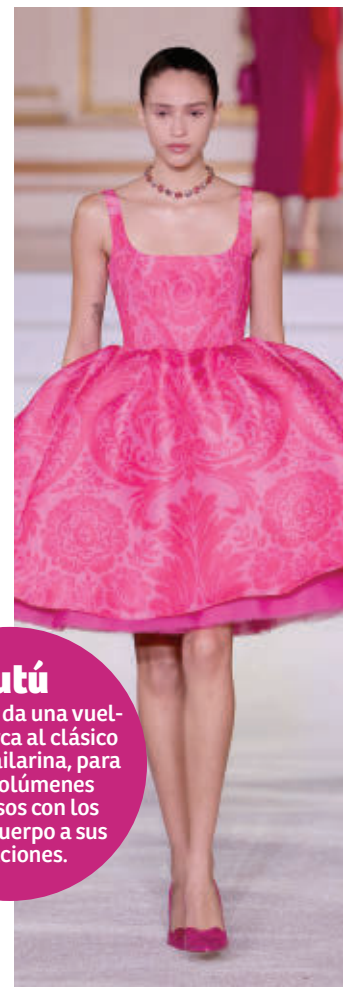

DETALLES

1 **La "opulencia" se refleja en piezas como** un minivestido de "tweed" blanco recubierto de joyas y otro de color rosa fucsia con pedrería bordada. Realzando con elegancia a la mujer.

2 **Para la noche reservó vestidos largos de** cuerpo entallado y falda voluminosa, como uno en seda lila con volante y escote de tul negro. Faldones estilo campana o corte A, sobresalen también.

3 **Sobre la pasarela destacaron los vestidos** con escotes retratos, pliegues románticos en espiral, texturas de terciopelo y tafetán negro, prendas de punto y drapeados. Los cristales de Swarovski acompañaron a muchos de los conjuntos de la marca.

Accede
Escanea este código con tu "smartphone" y regístrate en LA PRENSA.

En esta colección, Wes Gordon vuelve a dejar patente su dominio del color, en combinaciones cromáticas color block como el rojo, el púrpura y el malva.

Pharrell Williams dirigirá ahora Louis Vuitton

SORPRESA. Su nombre no figuraba entre los posibles sucesores, pero el cantante de 49 años está en consonancia con el legado de Virgil Abloh

PARÍS. El músico, productor y diseñador de moda Pharrell Williams fue nombrado por sorpresa el martes como nuevo director creativo de la línea masculina de la casa de lujo francesa Louis Vuitton.

"Louis Vuitton está encantado de dar la bienvenida a Pharrell como su nuevo director creativo masculino con efecto inmediato", anunció la marca en un comunicado.

Williams sucede a Virgil Abloh, fallecido repentinamente en noviembre de 2021.

Su primera colección se presentará en la próxima Semana de la Moda masculina, que se celebrará en París en junio.

ARTISTA. Es músico, productor y diseñador de moda

DISEÑOS
EL ABRIGO DE PELO QUE TRIUNFARÁ EL PRÓXIMO INVIERNO

Inmersos en plena semana de la moda de Nueva York, en el *street style* parece que hay una prenda que es la favorita de los diseñadores y asistentes en los desfiles, el abrigo de pelo. La versión de borrego, sin duda, será tendencia para el próximo invierno. Está en colecciones de otoño de Prabal Gurung, Miu Miu, entre otros.

★ show

ADEMÁS. Rihanna aprovechó la plataforma de Super Bowl para anunciar su segundo embarazo, fruto de su relación con A$AP Rocky.

TRAS SUPER BOWL

Aumentan reproducciones de Rihanna en Spotify

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Sus canciones rebasaron los mil millones de reproducciones en la plataforma de música

ARIZONA. La actuación de Rihanna en el Super Bowl LVII generó un aumento de 640% en las reproducciones de su música en la plataforma de Spotify de Estados Unidos.

Después de cantar en tarimas voladoras, publicitar su marca de cosméticos en el escenario y convertirse en la primera mujer embarazada en protagonizar el medio tiempo del Super Bowl, la cantante de Barbados sigue disfrutando del éxito de haber sido parte de uno de los eventos deportivos más esperados del año.

Desde septiembre, cuando se hizo público que Rihanna sería la encargada de encabezar el medio tiempo del partido de fútbol americano algunos de sus temas más popular superaron las 1,000 millones de reproducciones, según información de la plataforma recogida por medios locales.

Entre ellas, el tema con el que hizo su debut internacional en 2007 "Umbrella", seguido de "We Found Love" y por último "Love on the Brain", aunque esta última no fue parte del repertorio que presentó la cantante durante su show.

Según la plataforma, del 5 al 12 de febrero, las reproducciones de canciones como "Bitch Better Have My Money" aumentaron más de 2.600 %, "Diamonds" tuvo un incremento de más de 1.400 %, "Rude Boy" más del 1.170 % y "We Found Love" más de un 1.160 %.

Dichos temas fueron parte del espectáculo blanco y rojo que la cantante protagonizó la noche del domingo en la que se enfrentaron los Kansas City Chiefs -los ganadores- contra los Philadelphia Eagles.

"Este espectáculo es la representación de los inmigrantes. Es representar a las mujeres negras de todo el mundo"

ROBYN RIHANNA FENTY
Cantante y empresaria

Las reproducciones de la canción de apertura de Rihanna, "Bitch Better Have My Money ", aumentaron más de un 600% en Estados Unidos. " Diamonds " incrementó más de un 1400% en Estados Unidos." Rude Boy " registró una crecida de más de un 1170% en Estados Unidos." We Found Love " aumentó más de un 1160% en Estados Unidos.

Aumentan ventas de maquillaje. En pleno show, la cantante de 34 años se retocó su maquillaje con los polvos matificantes Invisimatte Instant Setting, un artículo que no es tan conocido como sus barras de "contouring" o sus iluminadores pero que ahora se ha convertido en objeto de deseo gracias a este momento. De hecho, en redes muchos usuarios preguntaron qué producto había usado la intérprete de "Umbrella", ya querían probarlo.

Esos polvos fijadores están disponibles en las tiendas de Sephora por unos 32 dólares y sus ventas ya se han disparado.

El segundo producto de Fenty Beauty se pudo ver en el show es un labial en un vibrante color rojo de su nueva colección de labiales que salió a la venta el pasado 9 de febrero. La artista eligió el tono MVP de la línea Icon Velvet Liquid Lipstick que destaca por su textura líquida con efecto mate.

Shakira canta polémica canción y causa furor

VIRAL. La colombiana subió un video en el que canta un tema que reza la frase "Tal vez yo mate a mi ex"

EUA. Shakira compartió ayer un video en Instagram, el cual, de acuerdo con la opinión de varios internautas, podría ser otra indirecta (en tono sarcástico) para su expareja, Gerard Piqué y la novia de este, Clara Chía Marti.

En el clip, que ya tiene más un millón de reproducciones en Instagram, Shakira aparece cantando el tema Kill Bill, de la estrella estadounidense, Sza. Mientras interpreta la canción, que se puede escuchar de fondo en el video, Shakira aparece trapeando y con un atuendo negro y unos tacones muy altos. Pero lo que llama la atención es la polémica letra dicho tema musical. "Tal vez yo mate a mi ex, no es la mejor idea. Su nueva novia es la siguiente, ¿Cómo llegué hasta aquí? Tal vez yo mate a mi ex, aunque todavía lo amo. Prefiero estar en la cárcel que sola", reza una parte.

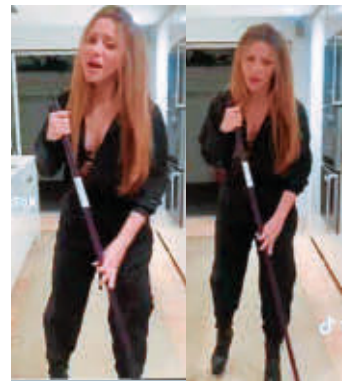

FAMOSA. Shakira bailando al ritmo del tema "Kill Bill".

Marc Anthony y Nadia Ferreira serán padres

RECUERDE. La modelo y el cantante se casaron el pasado 28 de enero en una sublime ceremonia en Miami, Florida

NUEVA YORK. El cantante puertorriqueño Marc Anthony y la modelo paraguaya Nadia Ferreira aprovecharon el Día del Amor para anunciar que se convertirán en padres.

"Best Valentine's Gift Ever!!! Gracias Dios por esta bendición tan grande en nuestras vidas", escribieron ambos en sus respectivas redes sociales. El mensaje estuvo acompañado por una tierna foto en la que la ex Miss Universe Paraguay muestra su pancita y los dos ponen sus manos sobre ella.

La pareja se casó el pasado 28 de enero en el Perez Art Museum de Miami. Entre los invitados, según trascendió, se encontraban David y Victoria Beckham, Maluma, Marco Antonio Solís y Salma Hayek.

Marc, de 54 años, y Nadia, de 23 años, se comprometieron en mayo de 2022 y él le regaló a ella un anillo valorado en medio millón de dólares. Este será el primer hijo de Nadia Ferreira y el séptimo de Marc Anthony, quien ya tiene dos hijos con la ex Miss Universo, Dayanara Torres; una pareja de gemelos con Jennifer López; más una hija biológica y un hijo adoptivo con la agente de policía Debbie Rosado.

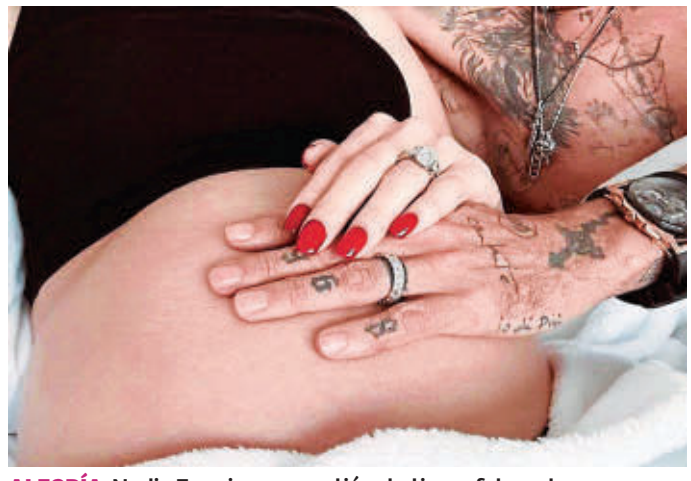

ALEGRÍA. Nadia Ferreira compartió esta tierna foto en la que su esposo Marc Anthony le acaricia su pancita de embarazo

Nota de Duelo

La Junta Directiva, Funcionarios y Empleados de
ALMACENES DE DEPÓSITO, S.A.

ALDESA
El Primer Almacén General y Fiscal

Lamenta profundamente el sensible fallecimiento de la Sra.

Hilda Isolina Rivera Castellanos

(Q.D.D.G.)

Quien e vida fuera la Madre de nuestro **Comisario Lic. Juan Ramón Murillo Rivera**

Presentamos nuestras condolencias a su familia por su irreparable pérdida.
Que el Divino Creador les brinde consuelo en estos momentos difíciles.

Nota de Duelo

La Junta Directiva, Ejecutivos y Empleados de

aseguro
Asesores en Seguros S.A. de C.V.

Lamentan profundamente el sensible fallecimiento de la Sra.

Hilda Isolina Rivera Castellanos

(Q.D.D.G.)

Quien era Madre de nuestro **Comisario Lic. Juan Ramón Murillo Rivera**

Extendemos nuestras condolencias a su familia
y rogándole a Dios por el descanso de su alma.

Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. San Juan 11:25

sociedad

▶Los ahora esposos celebraron por todo lo alto la consagración de su unión en el amor de Dios y ahora disfrutan de su luna de miel por tierras colombianas

AMOR. Alba Sierra y Medardo Méndez celebraron felices su esperada boda. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

Amor y compromiso entre los enamorados

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Alba Rocío Sierra y Medardo Méndez Hernández se juraron amor y fidelidad por el resto de sus vidas en una ceremonia religiosa celebrada en la iglesia Guadalupe de la Capital Industrial. El padre Carlos Mejía ofició la misa para la unión de los esponsales.

Los testigos de la boda, Nazareno Doninelli y Fátima López, recibieron a los invitados en la parroquia, mostrando hospitalidad a los presentes.

Asimismo, los padres del novio, Medardo Méndez y Ana Hernández, así como los padres de la novia, Ricardo Sierra y Alba Méndez, agradecieron a Dios por el cumplimiento del último sagrado sacramento de sus hijos, quienes inician una nueva vida en familia.

Posteriormente, se trasladaron al salón Napoleón del Centro de Convenciones del Hotel Copantl, donde Lidabel y Scarleth Mena, de la firma Acontecimientos, combinaron rosas, Aster baby, minie claveles y hortensias en colores aibory, dorado y sach, dando elegancia a la recepción.

Después, Silvia Rodríguez y su orquesta pusieron a todos a bailar con los éxitos interpretados, para luego dar paso a Frank Show con su presentación y fiesta tropical.

Medardo Méndez y Ana Hernández

Lourdes Zepeda y Omar Paz

Nazareno Doninelli y Fátima López

Ana Méndez, Jorge Higueros y Regina Higueros

Los recién casados junto con los padres de la novia, Ricardo Sierra y Alba Méndez.

Logro de la Escuela Internacional de SPS

ACTO. La institución destaca como una de las mejores escuelas de América Latina por la formación brindada

SAN PEDRO SULA. La Escuela Internacional Sampedrana (EIS) celebró con júbilo la dicha de obtener un reconocimiento que la certifica como una de las mejores instituciones educativas en el continente americano, en un acto celebrado en las instalaciones de la misma frente a padres de familia, estudiantes y junta directiva.

El Parlamento Internacional de Educación (PIE), con sede en Woodlands, Texas, a través de sus representantes hizo entrega a Gina Larach, rectora de la EIS, el reconocimiento internacional.

Luis Ruiz, presidente del Parlamento, se mostró orgulloso por la excelente formación de valores y de capacidades intelectuales de los estudiantes del centro educativo. “EIS es, sin duda, una institución ejemplar y única por su calidad humana, liderazgo y modernidad”, mencionó.

Asimismo, Gina Larach expresó que “primero que todo queremos agradecer por este reconocimiento, podemos decir que somos los mejores porque somos diferentes, y es eso lo que nos hace únicos”.

RECONOCIMIENTO. Representantes del Parlamento Internacional de Educación fueron parte de la entrega.

volaris

Low que estabas buscando

Estrená nuestra nueva ruta:

San Pedro Sula – Miami

desde

$99* USD

volaris.com 2202-7900 o con tu agencia de viajes

*Viajes internacionales saliendo de Honduras hacia Miami desde $99 USD. El precio puede variar por vuelo y la ocupación de vuelo. Exclusivo con reservación básica. Aplica solo ida saliendo desde el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales e incluye impuestos. No incluye servicios adicionales al transporte aéreo. Sujeto a autorización gubernamental. En caso de cancelación por la aerolínea; se realizará un reembolso del 100%. Compra del 7 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, para viajar del 26 de marzo de 2023 al 26 de marzo de 2024. Consulta restricciones y condiciones en **volaris.com.** Precio disponible únicamente para compra en **volaris.com.**

Poder Judicial Honduras

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **397-21**, contra el Señor **DELMER EDUARDO TURCIOS MEJIA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **NILDA YAQUELINE ORTIZ VALLECILLO**, en condición de víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **DELMER EDUARDO TURCIOS MEJIA**, para el **día MARTES VEINTINUO (21) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **NILDA YAQUELINE ORTIZ VALLECILLO**, en condición de víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 17 DE ENERO DEL 2023.

SECRETARIO ADJUNTO

Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL, SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **429-22**, contra el señor **JOSE JORGE OSORIO GOMEZ** quien fue condenado por el delito de **ESTAFA** en perjuicio de la **EMPRESA UNION HONDURAS S. DE R.L**, se ordenó notificar y citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de notificar al representante legal de la **EMPRESA UNION HONDURAS S. DE R.L**, en su condición de Víctima, a efecto de que proceda a nombrar un nuevo apoderado legal como acusador privado, en virtud de la renuncia de su representación legal el abogado Mario Enrique Castro Ortiz, asimismo se cita a fin de que comparezca a la audiencia de libertad condicional solicitada a favor del señor **JOSE JORGE OSORIO GOMEZ** a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citado y así comparecer al Seguimiento de Audiencia de Libertad Condicional, Para el día lunes Veinte (20) de febrero del año Dos Mil Veintitrés a las Nueve de la mañana (09:00 AM).- Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 06 de febrero de 2023

OSCAR CRUZ MOREL

SECRETARIO POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-85-03**, instruido al señor **BRYAN ENMANUEL NAVARRO RODRIGUEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CC-422**; a efecto de citar a los ex Agentes de investigación **NELSON FABRICIO VINDEL, BRAYAN DUARTE Y TONY AMAYA.** Tres Publicaciones que deberán, realizarseantes del día **SÁBADO DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (18/02/2023)** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de febrero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.

SECRETARIA ADJUNTA.

Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, MARCALA LA PAZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 254-2022

La infrascrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; En el expediente que se registra bajo el número 254-2022, este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutiva ordena, **que se haga presente a este despacho de Justicia**, el Señor **JOSÉ MARVIN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, esto en virtud de haber solicitada ,por el Ministerio Publico en él, expediente **254-2022**, en contra **JOSÉ MARVIN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, por el delito de **AMENAZAS**, en perjuicio **LUIS MIGUEL MENJIVAR MANZANAREZ**, Hecho ocurrido el veintidós de mayo del año dos mil veintidós, en la Colonia Osorio, Municipio de Marcala, Departamento de La Paz. Agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en su domicilio antes indicado al señor **JOSÉ MARVIN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicará la comunicación en los medios de comunicación de Mayor circulación por el termino de tres 3 días, artículo 157 del Código Procesal Penal**.-

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de la Paz, a los treinta y un días del mes de enero del año Dos mil veintitrés.

ABOGADA SARA ALEJANDRA URQUIA ZAVALA

SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL

MARCALA, LA PAZ

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL, SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **502-21**, contra el Señor **CESAR BERNARDO RAMOS ESCOTO**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **LUIS EDGARDO MARTINEZ RODRIGUEZ**, en condición de Victima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **CESAR BERNARDO RAMOS ESCOTO**, para el **día MARTES VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a al señor **LUIS EDGARDO MARTINEZ RODRIGUEZ**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Enero del 2023

SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; En el expediente que se registra bajo el número **252-2022**, de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutiva ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor **GERSON IVAN CALIX PEREZ** esto en virtud de haber sido solicitada, por el Ministerio Publico, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de la Paz, se le siguen diligencias al señor **GERSON IVAN CALIX PEREZ** , por el delito de: **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **MARIA ELENA BENITEZ**, hecho ocurrido el día ocho (08) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), en el Barrio San Francisco, del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz, Agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **GERSON IVAN CALIX PEREZ** Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **JUEVES DIECISEIS (16) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VENTITRES A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal**..-

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los veintitrés días del mes de enero del año Dos mil Veintitrés.

LIC MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

diez
BANPAIS
Siempre de tu lado
diez GAMING
PRESENTAN:
FIFÓN diez 2023
INSCRIPCIONES ABIERTAS
¿QUIERES SER EL REY?
TOMA EL CONTROL
TEGUCIGALPA, METROMALL
25 Y 26
DE FEBRERO
metromall
¡VIVE TU EXPERIENCIA!
GAME CARD

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Hoy sentirá que todos le desafían por no confiar en usted, pero es usted mismo la que no está confiando en usted. Cuídese de discutir fuertemente.

Tauro (20/4 al 20/5)

Hoy se encontrará con algún enemigo oculto que antes no había detectado y que quieren causarle daño, tal vez sea un reflejo de sus batallas internas.

Géminis (21/5 al 22/6)

Hoy tendrá la necesidad de aislarse y esto puede hacerse descubrir sus sentimientos ocultos, pero le servirá para ser más consciente de ellos.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Hoy busque la tranquilidad, un poco de soledad le hará sentirse mejor y así replegarse para concluir temas pendientes desgastantes.

Leo (23/7 al 22/8)

Su ilusión de ganar más dinero en estos días puede resultarle al contrario y producirle fuerte pérdidas porque puede hacer decisiones equivocadas.

Virgo (23/8 al 22/9)

Vaya con cuidado en sus relaciones familiares, puede presentarse en este día una situación un poco extraña o tensional en el hogar.

Libra (23/9 al 22/10)

Sabe que la gente confía en usted y le hace confidencias de sus problemas pues saben que es responsable. No los defraude contando sus secretos.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Su actitud hacia el dinero está cambiando, antes no lo valoraba. A partir de ese día comienza a dar importancia a su economía y lo que hace para mejorarla.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Su economía comienza a sentir cambios fuertes, puede haber un cambio de trabajo inesperado o que le adjudiquen tareas demás responsabilidad.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Disfrute del alto grado de unión que está teniendo con su pareja. Son buenos momentos para comprobar si es la persona adecuada para compartir su vida.

Acuario (20/1 al 18/2)

Hoy le tocará aprender a manejar la impaciencia, el enojo y las conductas agresivas, de no lograrlo puede ocasionarle serios problemas a si mismo.

Piscis (19/2 al 20/3)

Es un día para mantenerse quieto, no le favorece hacer una visita social y los negocios pueden verse interferidos por problemas de incomunicación.

CRUCIGRAMA

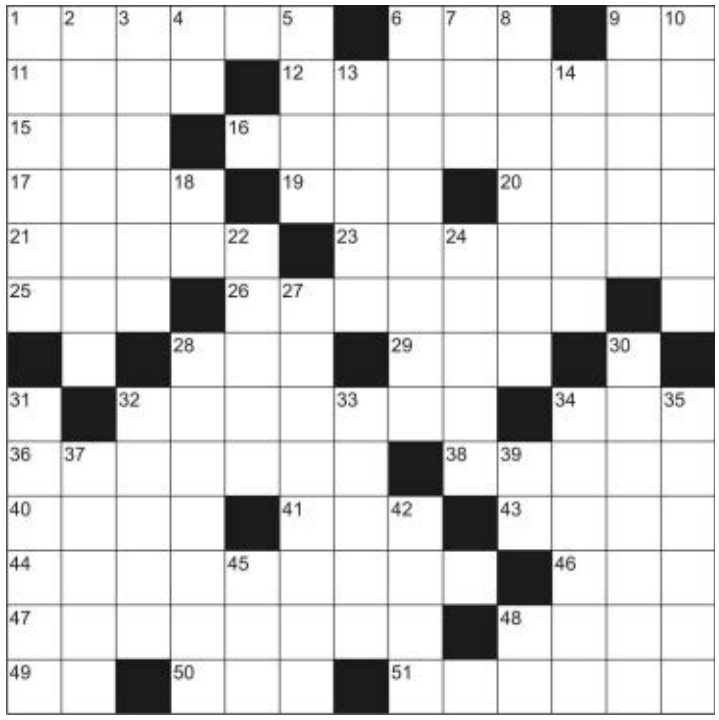

HORIZONTALES

1. Coloración más o menos lívida, alrededor de la base del párpado inferior (pl.).
6. Se dice del hilo o seda poco torcidos.
9. En números romanos, "1100".
11. Fundamento o apoyo en que descansa alguna cosa.
12. Descubrir las cosas ocultas por medios sobrenaturales.
15. Abreviatura usual de "etcétera"
16. Seno formado por dos olas consecutivas.
17. Antiguo nombre de Tailandia.
19. En árabe, "hijo de".
20. (Stratford-on-...) Ciudad natal de William Shakespeare.
21. Impidió, estorbó.
23. Tintura o extracto de opio.
25. Exista.
26. Dar en el punto previsto o propuesto.
28. Vigésima tercera letra del alfabeto griego.
29. Plural de una vocal.
32. El que por oficio cría animales.
34. En guaraní, yerba mate.
36. Pone preso.
38. De una tribu amerindia que habitaba en los estados mexicanos de Querétaro y Guanajuato.
40. Alaben.
41. Hija de Cadmo y Harmonía.
43. Unir con cuerdas.
44. Acatará.
46. Cólera, enojo.
47. Que siente un pesar.
48. (Cristóbal de, 1488-1525) Conquistador español, compañero de Cortés.
49. Preposición.
50. Cabeza de ganado.
51. Sol fuerte y ardiente.

VERTICALES

1. Gruesos en demasía.
2. En Marruecos, predicador encargado de dirigir la oración del viernes y pronunciar el sermón (pl.)
3. Poca, limitada.
4. Nota musical.
5. Traje femenino usado en la India.
6. De madera.
7. La primera mujer, según la Biblia.
8. Conjunto de los huevos o pajarillos de un nido (pl.).
9. Esturión.
10. Dios griego, hijo de Urano y de Gea.
13. Hacedero, posible.
14. Caer nieve.
18. Símbolo del meitnerio.
22. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
24. Matriz (órgano).
27. Relativos a la cadera o al isquion.
28. Ganar la voluntad o agrado de uno.
30. Taray, arbusto tamaricáceo.
31. Marcha más levantada y rápida del caballo.
32. Tienes algo por cierto.
33. De Dinamarca.
34. Cavidad de un hueso en que entra la cabeza de otro.
35. Muy enojado.
37. Hurten.
39. Interjección "¡Tate!".
42. Palo de la baraja española.
45. Nombre de la letra "r" en su sonido suave.
48. Terminación de alcoholes.

SUDOKU

4		3			1			
			3	4	8		6	
				2			5	
							2	7
3		1	2					
		6				5		1
	4		1	9				
				6				
2	8							5

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

5	1	9	4	3	7	6	8	2
4	7	6	2	8	9	5	3	1
8	2	3	5	6	1	7	4	9
1	6	5	3	8	4	9	2	7
9	5	4	7	2	6	8	1	3
3	4	7	9	1	5	2	6	8
6	9	1	8	4	2	3	7	5
7	8	2	6	5	3	1	9	4
2	3	8	1	7	9	4	5	6

CONDORITO

MICOTIPO

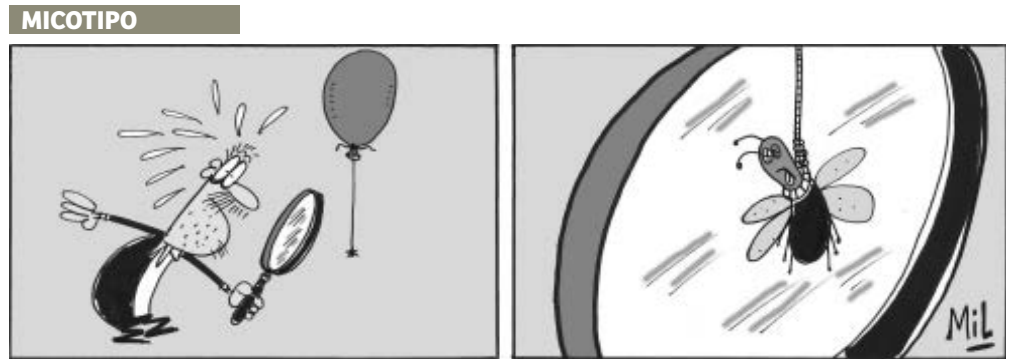

Miércoles
15 de febrero de 2023
La Prensa

VÍNCULO

EL AIRE CONTAMINADO INFLUYE EN LA DEPRESIÓN

La inflamación cerebral se asocia a la exposición a contaminantes. Página 29

Guía Médica

CORAZÓN

Relación entre la soledad y los problemas cardiacos

PÁGINA 29

CICLO DEL SUEÑO

¿Cómo identificar el insomnio?

PÁGINA 29

- Y ADEMÁS -

El papiloma no tratado puede ocasionar cáncer

PÁGINA 29

Descubra el daño de las lámparas ultravioleta

PÁGINA 28

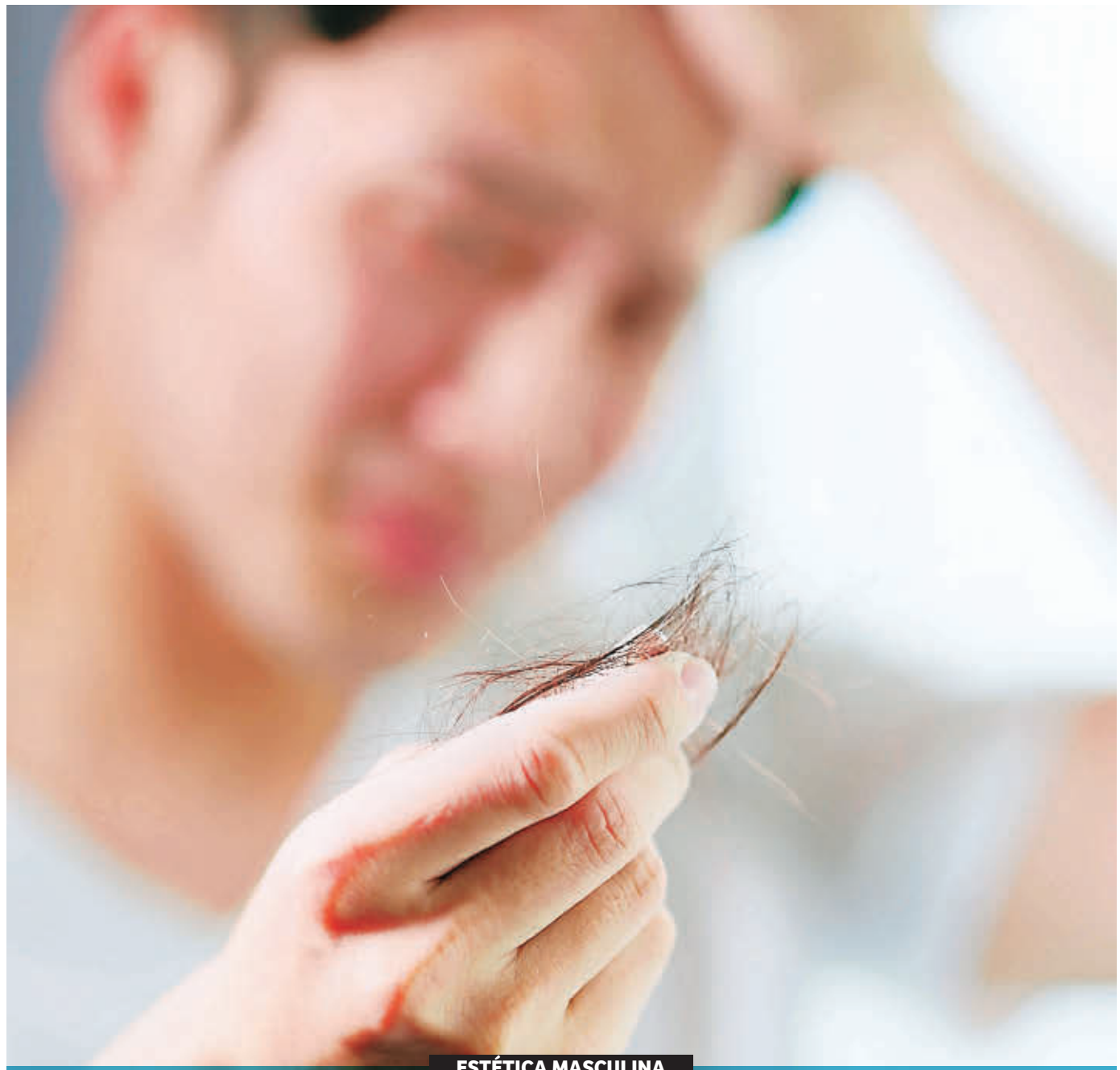

ESTÉTICA MASCULINA

¿Cómo combatir la alopecia?

La calvicie o alopecia suele afectar a hombres a partir de los 25 años, pero se puede detener con tratamientos médicos. PÁGINA 28

Estética masculina

Estadística. A los 25 años, uno de cada cuatro hombres comienza a sufrir de calvicie

Tratamientos efectivos para combatir la alopecia

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. La calvicie o alopecia es un problema severo que afecta la densidad del cuero cabelludo y se da en un porcentaje mayor en hombres.

Esta es una afección que ocurre cuando el folículo piloso (abertura en la superficie de la piel en la que crece el pelo) se encoge con el paso del tiempo, situación que produce cabello más delgado y corto. En algunos casos puede afectar otras partes del cuerpo, tales como las pestañas, axilas, genitales y barba.

Causas. Existen múltiples factores que inciden en la reducción del cabello; entre ellos, estrés, anemia, una dieta carente de nutrientes, problemas de tiroides, déficit de hierro, infecciones, exceso de cosméticos y en otros casos es cuestión hereditaria.

Dato
La calvicie suele afectar mayormente a los hombres, ya sea por factores genéticos o estrés.

Implante
El implante capilar es un procedimiento quirúrgico no invasivo que se hace en el cuero cabelludo.

Tratamiento. Afortunadamente, este problema tiene alternativas que resultan efectivas en un corto período de tiempo, el más recomendado es el implante capilar.

Según el doctor Óscar Rodríguez, cirujano plástico y reconstructivo, el implante capilar con la técnica FUE (Follicular Extraction Unit-unidad de extracción folicular), "consiste en extraer de la zona más poblada de la cabeza los folículos donantes y se realiza un microinjerto de folículo por folículo".

Ventajas. De acuerdo con el experto, la principal ventaja de la técnica FUE es que es la más avanzada en su tipo y no deja cicatrices, en comparación con la técnica FUSS (Follicular Unit Strip Surgery- cirugía de tira de unidad folicular), que sí deja cicatrices, dolor y la recuperación es más larga.

"Nosotros le brindamos al paciente tratamientos combinados efectivos, como el láser capilar, para estimular el crecimiento de los nuevos folículos, y el plasma rico en plaquetas, que ayuda a revitalizar el folículo para asegurar que el procedimiento completo sea exitoso", explica.

Alternativa. Por otra parte, uno de los tratamientos utilizados en la alopecia es la tricopigmentación capilar, la cual "consiste en la simulación de los folículos en crecimiento en el cuero cabelludo; es decir, parecido a cuando un hombre recién se corta el pelo", indica la especialista Lixy Amador.

La diferencia de este tratamiento es que su duración es temporal, ya que los pigmentos están diseñados para desaparecer de forma natural en el cuerpo.

"Estos se desvanecen en entre 6 y 18 meses, dependiendo del tipo de piel, el efecto deseado y la exposición solar", afirma. Asimismo, indica que la sombra en el cuero cabelludo puede durar de 2 a 3 años.

Precaución. Si bien es cierto existen varias formas de atacar la alopecia, siempre debe ser evaluado por un experto, ya que, de lo contrario, podría ser sometido a tratamientos inadecuados que, lejos de ayudarle, le estarían afectando su bolsillo.

Un buen tratamiento consiste en una primera visita a cargo de expertos, donde se evalúan las expectativas del paciente y antecedentes familiares, luego se efectúa un examen físico con herramientas especializadas como el tricoscopio, que permite planificar el tratamiento adecuado para el paciente.

Beneficios del injerto capilar

Hay que tener claro que, aunque el cabello trasplantado no se caerá (ya que sus resultados son permanentes), el pelo original sí puede seguir cayendo. Pero lo que sí es garantizado es que el implante mejora la apariencia, no deja cicatrices, tiene una recuperación rápida, no requiere reposo, solo seguir recomendaciones indicadas por el médico. Si la paciente es mujer, se emplea la técnica de cortina, es decir, el pelo que está en la parte superior cubre la parte que está rapada.

Las lámparas UV pueden dañar el ADN de las células humanas

Importante. Procure siempre aplicar protector solar en sus manos antes de la exposición a la lámpara UV

REDACCIÓN. Un estudio reciente realizado por investigadores de las universidades de California San Diego y Pittsburgh en los Estados Unidos ha evidenciado que los daños de la luz ultravioleta (UV) emitida por las lámparas de secado de esmalte de uñas pueden ser muy graves. Las lámparas utilizadas en los salones de belleza emiten algunas radiaciones que penetran fácilmente en la piel.

El esmalte se aplica en las uñas y luego se colocan las uñas bajo la lámpara para curar y secar el esmalte en un proceso que suele tomar solo unos minutos. Generalmente, estas lámparas led tienen una potencia promedio de 9W a 36W. Asimismo, es importante tener en cuenta que no solo la potencia de la lámpara es importante, sino también la distancia de la lámpara a la piel, el tiempo de exposición y la frecuencia de uso.

Consejo. Use uñas acrílicas de forma ocasional.

Salud cardíaca

La soledad podría aumentar el peligro por la enfermedad cardiovascular

Roto
El término corazón roto se refiere al intenso dolor emocional o sufrimiento que se manifiesta tras sufrir una pérdida.

Mayor incidencia. Los efectos de vivir solo parecieron ser más fuertes en los países europeos. Esto podría reflejar el gran número de personas que viven solas en partes de Europa, según el estudio.

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

Para amortiguar los efectos de la soledad, procure socializar con otras personas, comer saludable y hacer ejercicio

REDACCIÓN. Una nueva investigación sugiere que la soledad, el aislamiento social y vivir solo puede quitarles años a las vidas de las personas con enfermedad cardíaca.
Este trío pone a las personas con una enfermedad cardiovascular establecida en un mayor riesgo de muerte prematura, según el estudio internacional.
La enfermedad cardiovascular se refiere a la enfermedad cardiaca y el accidente cerebrovascular (ACV).

Preocupación. "Los factores sociales de la salud, como la soledad y el aislamiento social, han recibido una cantidad significativa de atención recientemente, y es de verdad importante pensar en ellos en el contexto de la salud cardiovascular", aseguró la autora principal, Róisín Long, psicóloga clínica y candidata doctoral de la Universidad de Limerick, en Irlanda.
"Lo que no estaba claro era hasta qué grado afectan a cuánto tiempo viven las personas cuando han sido diagnosticadas con una enfermedad cardiovascular", aclaró Long en un comunicado de prensa de la universidad.

Importante

Así como existen las preocupaciones de salud pública respecto a la soledad y el aislamiento social, el estudio apunta a la necesidad de investigación rigurosa en esta área en una variedad más amplia de regiones geográficas, ya que cada vez son más los adultos mayores que viven solos.

Estudios. "Nuestra revisión encontró que es críticamente importante sopesar cada uno de estos factores en el tratamiento de la enfermedad cardiovascular, ya que parece que unos mayores niveles de soledad, aislamiento social y vida solitaria conducen a una muerte prematura", señaló Long.
Es probable que esto tenga varios motivos, añadió Long, desde el respaldo de otra persona a la forma en que el individuo responde al estrés a nivel biológico.
En el informe, los investigadores revisaron 35 estudios llevado a cabo durante varias décadas en Europa, América del Norte y Asia.

Virus del papiloma humano

El VPH aumenta el riesgo de cáncer

Agencia Reforma
redaccion@laprensa.hn

En etapa temprana se generan pequeñas lesiones que pueden ser detectadas en una visita ginecológica y tratarse

Control. Visite a su ginecólogo regularmente.

REDACCIÓN. Una infección por el virus del papiloma humano (VPH) que no es atendida a tiempo puede ocasionar que una mujer desarrolle cáncer cervicouterino. Cuando la paciente tiene más de una infección, el riesgo es mucho mayor. Y la realidad es que esto ocurre más seguido de lo que se piensa. "Las infecciones múltiples hacen que sea mucho más difícil eliminar el virus del papiloma humano y, por lo tanto, hay que darles un seguimiento más estricto para eliminar las lesiones y evitar que las pacientes desarrollen cáncer".
Ese fue uno de los hallazgos del estudio "Multiple HPV Infections and Viral Load Association in Persistent Cervical Lesions in Mexican Women", que realizaron investigadores de la UANL, Tec de Monterrey y de un centro de investigación privado de la ciudad de México. Uno de los principales objetivos de esta pesquisa era analizar la relación entre las infecciones persistentes de alto riesgo con el desarrollo de cáncer. La mayoría de la investigación que se realiza en la actualidad, es con pacientes que ya tienen cáncer. Cuando alguno de los virus del papiloma infecta el cuello de la matriz de la mujer, el virus empieza a integrarse, a romper fragmentos del genoma humano, a introducirse dentro de él y a generar mutaciones.

El vínculo de la depresión y la polución de aire

Observación. Los investigadores asociaron fuertes concentraciones de contaminantes con inflamaciones cerebrales

REDACCIÓN. Respirar un aire contaminado a largo plazo entraña un mayor riesgo de depresión, según dos nuevos estudios, que se suman a crecientes pruebas sobre efectos nefastos de la contaminación en la salud mental. "A sabiendas de que las normas de calidad del aire de numerosos países rebasan aun ampliamente las más recientes recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 2021, deberían establecerse normas o regulaciones de contaminación más estrictas", escribieron los autores del estudio.
Los resultados mostraron nuevamente una fuerte asociación entre contaminación y depresión, en particular al observar los flujos de partículas finas y de dióxido de nitrógeno para las poblaciones desfavorecidas.

Tipos de insomnio y cómo detectarlos

Consecuencias. Con la pandemia se disparó el insomnio, la depresión y los trastornos de ansiedad en el mundo

REDACCIÓN. El sueño es indispensable no solo para regenerar las células del cuerpo, es también una etapa en la que el cuerpo se conecta con sus emociones más profundas, en la que tiene un espacio para la creatividad y la imaginación. El insomnio agudo ocurre a todas las personas en distintos momentos de la vida, se puede ir el sueño cuando hay algún problema, cuando un proyecto se complica, incluso cuando estamos muy emocionados con algo, pero este se soluciona por sí mismo cuando las cosas mejoren o se calmen.
Pero el insomnio crónico debe cumplir ciertos parámetros médicos, por ejemplo que una persona no pueda dormir aunque esté muy cansada, se va a la cama y no puede conciliar el sueño en 30 minutos, despierta varias veces en la noche y al volver a la cama no puede volver a dormir durante 30 minutos.

Problema. El insomnio ya es parte de la salud pública.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Miércoles 15 de febrero de 2023

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP

NISSAN Frontier 2018 cabina 1/2, 4 cilindros, recién ingresada, sencilla full extras. L.380,000 negociable. Cel.9968-9033

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

HINO 2014: 5.5 toneladas, carrocería refrigerada 15 pies. Precio L 420,000 Contacto: 3340-9925

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MAQUINARIA

GRUA TORRE 200 HC en venta $. 150,000 negociable 3235-7924

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

OFICINAS/LOCALES

SE ALQUILA. local comercial 7 calle 2y3 ave SE Bo Medina Concepción Buen precio 33910737

TERRENOS

SIGUATEPEQUE. "Villa Alicia", Dominio Pleno. Con Mirador CA-5. 2,255 V² con Instalaciones, Agua, Luz. L.1,389,000 Mas Escrituración. Cel.9974-7071

SIGUATEPEQUE. "Villa Alicia- Centro", Dominio Pleno, 978.39V², Cercadas, Camino Menonitas, Frente 20 Metros. L.550/V², Cel.9974-7071

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

SAN JOSE DE SULA. apartamento para pareja, una habitación, cocina, aire, circuito cerrado, L.6000 Cel.9446-3360

RIO DE PIEDRAS. Alquilo Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras del club arabe Lps.8,000.00 9798-0959

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

NECESITO CONDUCTORES de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

CORPORACIÓN DICSEL Solicita Los servicios de: Ingeniero Electricista, Técnicos electricistas, Soldador. Cel.9462-3735 hallix.miralda@grupodicselhn.com

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

C H I C A S Independientes. SPS y a domicilio Llámanos 9755-6054.

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211 Se Necesitan chicas

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

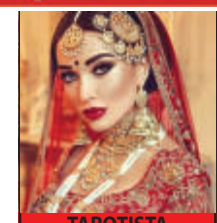

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

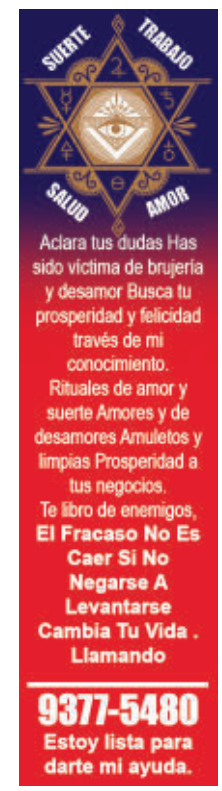

DON CHEMA
WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
CORTE VICIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ
AMANTES

NO LE RUEGE NO LE
BUSQUE NO LE LLAME
TRABAJO CONJURADO
CON TABACOS EN
4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ
PAREJAS PARA SIEMPRE
DEVUELVO HUMILLADO (A)
ESPOSA NOVIA AMIGOS
MISMO SEXO

TRATO MUJER
DESAPASIONADA
TODO HONDURAS
"SECRETO PARA LAS
MUJERES"

Inversiones Y Producciones de Entretenimiento de Honduras
Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
San Pedro Sula-Departamento de Cortés.
Tel: (504) 3342-0346
Honduras, C.A.

CONVOCATORIA

La gerencia General de la sociedad mercantil **"INVERSIONES Y PRODUCCIONES DE ENTRETENIMIENTO DE HONDURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" (INPROENH S. DE R. L. de C.V.)** de este domicilio, por este medio convoca a los SOCIOS y por quienes los representen, para que participen en la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se desarrollará en las instalaciones donde opera la empresa, a las nueve con treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.) del día Martes 4 de abril, así mismo, a la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**, para tratar los asuntos siguientes:

ASAMBLEA ORDINARIA.
a) Inscripción.
b) Apertura de la asamblea
c) Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022.
d) Decisión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados.
e) Declaración de Dividendos en caso que proceda.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.
a) Disolución de la sociedad.
b) Liquidación de la sociedad.
c) Nombramiento del liquidador.

Si por la falta de quorum no se pudieran celebrar las Asambleas en la fecha señalada, queda convocada para el siguiente día de la misma hora y por el mismo medio, con los socios que participen.

San Pedro Sula, Cortés 10 de febrero de 2023.

Geovanni L. Ávila V.
Representante Legal
INPROENH S. DE R.L DE C.V.

ANÚNCIALO YA
DESDE
L.599
ISV INCLUÍDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

CONSTANCIA

Yo, **JOSÉ MARIO PONCE MEDINA**, con Carnet del Colegio de Peritos y Contadores Públicos de Honduras número **49607-5**, actuando en mi condición de Contador General de la denominada empresa mercantil **AGRO - INDUSTRIAS DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA**, con Registro Tributario Nacional número: **05019002071203**, por medio de la presente, **HAGO CONSTAR**: Que la sociedad **AGRO - INDUSTRIAS DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, o su abreviatura AGRO - INDUSTRIAS DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**, pagará a sus acreedores en los mismos términos, plazos y condiciones que fueron establecidos cuando la sociedad giraba con la denominación social de **AGRO - INDUSTRIAS DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA**.-
Se firma la presente en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los (30) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintitrés (2023).

LIC. JOSE MARIO PONCE MEDINA
CONTADOR GENERAL

ANÚNCIALO YA
DESDE
L.599
ISV INCLUÍDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

(SIT)

AVISO

Yo, **Katy Yaneth Rodriguez Funes**, en cumplimiento con la Ley General del Ambiente y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de publicación presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **"Rehabilitación Sobre la Carpeta Asfáltica Existente del Tramo Carretero: Tegucigalpa – El Guanábano (RN15) , Longitud de 7.22 KM, (Salida a Olancho), Etapa I, Ubicado en el Departamento de Francisco Morazán, Honduras C.A."** Ubicado en el departamento de Francisco Morazán.

Comayagüela, MDC., a los quince días del mes de febrero del 2023.

DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO

ESCRITORIO
L.1,190

L.6,390
LENOVO THINKPAD **T450**
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 14"

L.7,290
LENOVO THINKPAD **X270**
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 14"

L.8,390
DELL LATITUDE **E7470**
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 128GB SSD | 14"

L.7,490
DELL LATITUDE **E7280**
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 128GB SSD | 14"

L.5,000
DELL LATITUDE **E5450**
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
4GB | 250GB HDD | 14"

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

EDICTO JUDICIAL

Expediente No.0501-2021-02683-LFV

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía rdel Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número: 0501-2021-02683-LFv promovida por el señor HECTOR MANUEL BUESO ALVARADO contra la señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Dada cuenta de la acción que antecede, el suscrito Juez Gustavo Castellanos Caballero, RESUELVE: ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Mediante resolución de fecha veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) este despacho judicial admitió la presente demanda de Suspensión de Patria Potestad, interpuesta por el señor HECTOR MANUEL BUESO ALVARADO contra la señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS, asimismo ordeno que previo a emplazar en legal y debida forma a la demandada, se libraran oficios a las diferentes instituciones públicas y privadas con el objeto de que las mismas, informaran a esta Judicatura si aparece en sus bases de datos o registros, el domicilio o números telefónicos de la demandada señora Digna Emerita Carcamo Banegas, de ser así, proporcionarán dicha información.- SEGUNDO: De la revisión de las respuestas a los oficios librados por esta Judicatura, se desprende que las averiguaciones de domicilio de la demandada señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS, resultaron ser infructuosas, esto en virtud de constar que en dichas respuestas no se logró precisar con exactitud el domicilio o números telefónicos de la demandada. Siendo así y en base a lo estipulado en el artículo 141 numeral 2 del Código Procesal Civil, procede que el acto de comunicación se lleve a cabo mediante Edictos.- FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: La dirección del proceso está a cargo del juez, quien ejerce tal potestad de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República y en el Código Procesal Civil.- Articulo 12.1 del Código Procesal Civil.- SEGUNDO: Que éste Juzgado cuenta con competencia funcional para resolver sobre todas las incidencias en el presente asunto, para Llevar a efecto las providencias y autos que dictare, además para la ejecución de la sentencia, convenios o transacciones que decretare, salvo disposiciones legales en otro sentido. Arts. 7.3, 8, 12.1 y 2, 32, 628, 629. 3 del Código Procesal Civil.- TERCERO: Una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere la ley, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallarse ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal, mediante resolución, mandara que se haga la comunicación fijando La copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos; a costa de la parte se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días. Arts. 4, 5, 151, 146 del Código Procesal Civil.- PARTE DISPOSITIVA El Suscrito Juez de Letras de Familia del Departamento de Cortés, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, RESUELVE: PRIMERO: Que ta Secretaria General del juzgado proceda a comunicar a la demandada señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS los autos de fechas: veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) y del presente auto de fecha dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), fijando copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial.- SEGUNDO: De Oficio ordeno que la secretaria del juzgado proceda a expedir edictos conteniendo la parte resolutiva de los autos de fechas: veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) y del auto de fecha dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), para que a costa de la parte demandante se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que la demandada señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS se persone en juicio a Contestar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo que ha promovido ante esta judicatura el señor HECTOR MANUEL BUESO ALVARADO.-CUMPLASE.-SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABOG. FANY MELISSA ZELAYA B.-SECRETARIA ADJUNTA.-

San Pedro Sula, Cortés, 21 de noviembre del año 2022.

ABOG. FANY MELISSA ZELAYA BARAHONA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP. 697-2022

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley hace saber: que en fecha quince de diciembre del año dos mil veintidós se presentó a este despacho el abogada LILIAN JOANA ALMENDAREZ BALLESTEROS, en su condición de apoderado legal del señor HÉCTOR ROLANDO MARTÍNEZ JUÁREZ con documento de identificación número 1501-1964-01155, con domicilio en municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, en contra HÉCTOR FELICITO MARTÍNEZ VELÁSQUEZ, solicitando, TITULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- Tres Lotes de terreno de DOS PUNTO NOVENTA Y SEIS MANZANAS (2.096 MZ) ubicado en Barrio la Sabaneta, Juticalpa, departamento de Olancho, cuya medida y colindancias son las siguientes: Un Bien Inmueble, con un área total de: 42,137.00 Mts2= 6.04Mzs, en Aldea La Empalizada, el cual se encuentra fuera de zona de riesgo, Colindando de la siguiente manera; AL NORTE: Colinda con propiedad del señor Carlos Martínez; AL SUR: Colinda con propiedad de la señora Vestalina Martínez y con calle; AL ESTE: Colinda con propiedad de la familia Zavala; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Esther Martínez, DEL PUNTO UNO AL DOS N 04°22'29.14'W DISTANCIA 183.535, DEL PUNTO 02 AL 03 N 02°31'34.02" W, DISTANCIA 68.066, DEL PUNTO 03 AL 04 S 69°56'52.50"W, DISTANCIA 212.906, DEL PUNTO 04 AL 05 S 08°54'24.28"E, DISTANCIA 135.636, DEL PUNTO 05 AL 06 S 73°51'51.88"E, DISTANCIA 165.520, DEL PUNTO 06 AL 07 S 13°26'55.01"E, DISTANCIA 141.891, DEL PUNTO 07 AL 08 S 78°41'24.24"E, DISTANCIA 5.099, DEL PUNTO 08 AL 01 N 00°24'22.85"W, DISTANCIA 141.004.- Un Bien Inmueble, con un área total de: 4,847.166 Mts2= 0.69Mzs, en Aldea La Empalizada, el cual se encuentra fuera de zona de riesgo, Colindando de la siguiente manera; AL NORTE: Colinda con propiedad de la Familia Zelaya; AL SUR: Colinda con calle; AL ESTE: Colinda con Cementerio Municipal; y AL OESTE: Colinda con propiedad de la Familia Zelaya, DEL PUNTO UNO AL Dos S 48°00'46.04"W DISTANCIA 80.722, DEL PUNTO 02 AL 03 S 56°33'52.47"E DISTANCIA 85.111, DEL PUNTO 03 AL 04 N 86°22'49.63"E DISTANCIA 30.034, DEL PUNTO 04 AL 01 N 22°19.47.30"W DISTANCIA 107.154.- Un Bien Inmueble, con un área total de: 4104.00 Mts2= 0.58Mzs, en Aldea La Empalizada, el cual se encuentra fuera de zona de riesgo, Colindando de la siguiente manera; AL NORTE: Colinda con propiedad de Héctor Acosta; AL SUR: Colinda con propiedad de Héctor Martínez; AL ESTE: Colinda con Propiedad de la Familia Martínez Ordoñez; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Héctor Martínez, DEL PUNTO UNO AL DOS S 73°21'17.86"W DISTANCIA 101.242, DEL PUNTO 02 AL 03 S 02°26'11.93"E DISTANCIA 47.043, DEL PUNTO 03 AL 04 N 67°53'25.99"E DISTANCIA 103.619, DEL PUNTO 04 AL 01 N 01°32'53.37"W DISTANCIA 37.014.- Se ofrece información testifical de los los señores Ángel Roberto García Matute, con identidad numero 1501-1957-00010 y Wilson Pastor Hernández Navarro, con identidad numero 1501-1974-01655, Susana María Martínez Menocal, con identidad numero 1501-1987-00436, todos mayores de edad, y con domicilio en la Aldea de la Empalizada, Jurisdicción Municipal de Juticalpa, Olancho.

Juticalpa, Olancho, 13 de Febrero del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

No. 264(7)-2021

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 261(7)-2021 contentivo a la demanda de suspensión de patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la abogada KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA, en representación legal de la señora ONEYDA ELIZABETH BARAHONA RODRIGUEZ, en contra del señor ROBERTO ANTONIO ESCOBAR FLORES, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor ROBERTO ANTONIO ESCOBAR FLORES, para que en el término de Treinta días comparezca a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: Al señor ROBERTO ANTONIO ESCOBAR FLORES, que el término de treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.-

Actuando la abogada KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA, en representación legal de la señora ONEYDA ELIZABETH BARAHONA RODRIGUEZ.-

EL Progreso, Yoro 24 de enero del 2023.

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha treinta (30) de Enero del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor ARMANDO MEZA, HEREDERO ABINTESTATO, de la porción conyugal de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta esposa la señora BLASINA ZAVALA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

Siguatepeque, 7 de Febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

ABOGADA LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE, NOTARIO PUBLICO con su notaria ubicada en el Barrio Suyapa, Trece avenida, entre diez y doce calle S.O., de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés; AL PUBLICO EN GENERAL HACE SABER. Que el suscrito con fecha Dos de Febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023), resuelve, declarar heredero AB-INTESTATO al señor; EDWIN RAFAEL CRUZ ALTAMIRANO, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, mediante DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, que a su muerte dejara su difunto padre el señor: RAFAEL MARTE CRUZ GARCIA, también conocido como RAFAEL MARTES CRUZ GARCIA (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, CORTES, 03 de Febrero del 2023.

LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264) y con oficina legal ubicada en el Barrio Las Delicias, en la cuadra avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HECE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintitres (2023) resolvió DECLARAR al señor DAVID EMILIO ROSALES LEIVA, Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor DAVID ROSALES MORENO (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Departamento de Yoro, once de febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023).-

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Ocho de Noviembre del año Dos Mil Veintidós, Declarar HEREDERA AB-Intestato a la solicitante la señora CRUZ ESTILIA CASTELLANOS, de los bienes, acciones, y derechos, que le pudieron haber correspondido de su esposo el señor CLEMENTE CRUZ MEDINA, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara 24 de Noviembre del 2022

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público, JOSE DONOSO CUBERO MEJIA, con Notaria ubicada en Barrio Los Andes, edificio plaza Marino's, catorce avenida, (14) , nueve (9) y diez (10) calle Noroeste en la Ciudad de San Pedro Sula Departamento de Cortés; al público en general HACE SABER: Que con fecha trece (13) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) esta Notaria dicto Resolución declarando Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su padre el señor RAMON ALBERTO DIAZ REYES (Q.D.D.G.), al señor CARLOS ALBERTO DIAZ GARCIA, esto sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, trece (13) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

JOSE DONOSO CUBERO MEJIA.
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO MORIS AMILCAR ALVARADO PEÑA, ubicado en Edificio Bueso, Local N. 1 frente a Medicentro, Barrio Santa Teresa, Santa Rosa de Copan, con teléfono 2662-1548; Al Público en General, HACE SABER: El Suscrito Notario MORIS AMILCAR ALVARADO PEÑA resolvió mediante instrumento numero 190 de fecha 13 de Febrero del año 2023, DECLARAR CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB- INTESTATO solicitada por la Señora MERCEDES ABIGAIL ESCOBAR Mayor de edad, Soltera, comerciante, hondureña, con domicilio en el Municipio de San Marcos departamento de Ocotepeque, con documento nacional de identificación numero 1407-1994-00183, en la cual se le declara heredera de todos los bienes, derechos, y acciones y obligaciones que dejara su difunta madre la señora ALBA MERCEDES ESCOBAR con tarjeta de identidad número 0413-1979-00714, quien falleció en Municipio de San Marcos departamento de Ocotepeque, el día tres 03 de Junio del año dos mil veintiuno (2021), quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria alguna.-

Representa Abogado JESUS ARNALDO GARCIA ROJAS.-

Santa Rosa de Copán, 13 de Febrero del 2023

MORIS AMILCAR ALVARADO PEÑA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, Abogado y Notario del domicilio de El Progreso, Yoro, con exequátur Número UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (1264) del Registro de Notarios que lleva la Honorable Corte Suprema de Justicia, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el Numero DOS MIL NOVECIENTOS SEIS (2906) con Notaría abierta al público en el Barrio Las Delicias, cuarta calle, cuarta avenida Sur, tres cuadras al sur del nuevo edificio Municipal, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del código del notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en resolución dictada por esta notaria en fecha Ocho de Febrero del año 2023, se declaró heredera ab-intestato de todos sus bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora LUISA AYALA ALVERTO conocida como LUISA AYALA ALBERTO, quien fue también conocida como LUISA AYALA (Q.D.D.G.), a favor de su hija la señora ELSY EMERLENI ARGUETA AYALA, conocida también como ELSY EMERLENI ARGUETA, representada por la abogada LESLY LIDENY DIAZ ARIAS y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

El Progreso, Yoro, 09 de Febrero del 2023

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EN SEDE NOTARIAL La Suscrita Notario LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE, al Publico en general y para los'efectos de ley HACE SABER: Que esta Notaria con fecha Veintidós (22) de enero del año Dos Mil Veintitrés (2023), en expediente 067-2022, dicto Resolución Definitiva de Herencia Ab — Intestato, en la que declara HEREDERA AB — INTESTATO a la señora REINA ESTELA CHIRINOS MEJIA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que ha su muerte dejara su madre la señora OLGA MARINA MEJIA HERNÁNDEZ (Q.D.D.G.), y se les conceda la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 10 de febrero de 2023.

LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE
NOTARÍA PUBLICA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Abogada y Notaria Publica FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA, mayor de edad, casada, Abogada, hondureña, vecina de Gracias, departamento de Lempira; con Oficina Notarial, Ubicada en el Barrio El Rosario, frente al Ministerio Publico, de esta ciudad de Gracias Departamento de Lempira, inscrita al Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número ONCE MIL CIENTO TRES (11103), con executátur extendido por la Corte Suprema de Justicia registrado bajo el Número MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1885); Al público en general y para efecto de Ley HAGO SABER: Que mediante solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por la abogada: CINTHIA MELISSA VASQUEZ IGLESIAS actuando en representación de la señora; MARIA JUANA MACHADO AGUILAR, mayor de edad, hondureña, ama de casa, con Documento Nacional de Identificación número; 1012-1999-00361, con domicilio en la aldea de Loma de Horno, municipio de San Juan, departamento de Intibuca, actuando en su propio nombre, ante esta Notaria ha SOLICITADO SE LE DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO, de su difunto padre el señor PEDRO JESUS MACHADO AGUILAR (Q.D.D.G), de los bienes que dejara a su fallecimiento y se le conceda la posesión efectiva de los mismo, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; solicitud que fue trasladada al Ministerio Publico, del departamento de Intibucá; DECLARANDO CON LUGAR LA OPINIÓN FISCAL, dictada el siete (07) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).-
Gracias, Lempira, 13 de febrero de 2023.-

NOTARIA FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER, Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab- Intestato registrada bajo el expediente número: 0801-2022-07547-CV, se dictó sentencia en fecha tres de febrero del año dos mil veintitrés, en la que su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Estima la solicitud de Declaratoria de Herencia abintestato. Posesión efectiva de herencia, promovida por las Abogadas BETY SUYAPA BORJAS MACIS y CINTHIA VANESSA HERNÁNDEZ ESPINOZA, como Apoderadas Legales del señor JAIME FRANCISCO APARICIO MURILLO, en su condición de hijo de la causante y de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO al Señor JAIME FRANCISCO APARICIO MURILLO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su madre ANGELA GLADIS MURILLO RUIZ que también fue conocida como ANGELA GLADYS MURILLO RUIZ, en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 8 de febrero del 2023.

MARILIA ESCOBAR MARTINEZ
SECRETARIA

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor **JOSE LUIS LARIOS MATA (Q.D.D.G.)** siendo afiliado activo al momento de su sensible fallecimiento. Trámite que realizamos como sus Beneficiarios Legales: **MARCO ANTONIO LARIOS RODRIGUEZ** D.N.I. 0405-1973-00072, **CESAR OSMAN DOMINGUEZ PEÑA** D.N.I. 0405-1984-00262, **GLADIS LARIOS RODRIGUEZ**, D.N.I. 0405-1976-00045, **MARITZA ISABEL LARIOS RODRIGUEZ** D.N.I. 0405-1978-00258 y **ANA SERVELIA LARIOS RODRIGUEZ** D.N.I. 0405-1982-00215 Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS, Abogado y Notario Público de éste domicilio, con Notaria abierta al público en el Barrio Guarnilito diez (10) y once (11) avenida Noroeste, seis (6) calle, de ésta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; Bufete Gómez & Aso; con carnet del Colegio de Abogados de Honduras número SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS (6142), e inscrito en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo el número MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1554), al Público en General, HACE CONSTAR: Qué el Suscrito con fecha trece (13) días del mes de Febrero del año Dos mil veintitrés (2023).- RESOLVIÓ: Declarar a la señora REINA ELISABETH MIRANDA FERNANDEZ, también conocida como REINA ELIZABETH MIRANDA FERNÁNDEZ; Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre el señor MIGUEL MIRANDA FERNANDEZ, también conocido como MIGUEL MIRANDA FERNANDES y como MIGUEL MIRANDA (Q.D.D.G).- Concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los trece (13) días del mes de Febrero del año Dos mil veintitrés (2023).-

ABOG. GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha uno de diciembre del año dos mil veintidós, declaró al menor PEDRO FERNANDO ARITA SAGASTUME, representado por su madre la señora MARIA LIDIA SAGASTUME NUÑEZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERO AB-DIESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles de su difunto padre el señor, PEDRO ARITA:, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria el Abogado MAYNOR HACIEL MALDONADO LEON, inscrito bajo el número 26822 del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.
Tocoa, Colón, 1 Febrero 2023

ABOG. DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-0830-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha dos de febrero del año dos mil Veintitrés, se Dicto sentencia definitiva 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por el abogado SERGIO R. PEREZ, en su condición de representante procesal de la señora ANA ISABEL SIERRA BAUTISTA, actuando en su condición de Esposa y madre y representante legal de los menores y los menores ALEXA ABIGAIL JANANIA SIERRA Y EMANUEL ANDRES JANANIA SIERRA del causante.- 2) Declarando Herederos Ab Intestato a la señora ANA ISABEL SIERRA BAUTISTA y a los menores ALEXA ABIGAIL JANANIA SIERRA Y EMANUEL ANDRES JANANIA SIERRA de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo y padre respectivamente el señor OSCAR RAFAEL JANANIA GOMEZ (Q. D. D. G.). sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a la señora ANA ISABEL SIERRA BAUTISTA, y los menores ALEXA ABIGAIL JANANIA SIERRA Y EMANUEL ANDRES JANANIA SIERRA la posesión efectiva de la herencia- 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo..-
San Pedro Sula, Cortés, 13 de febrero del año 2023.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Veinticinco (25) de Enero del dos mil Veintitrés, en el expediente número 0101-2022-292-3 (NC), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB INTESTATO al menor MIGUEL ANGEL CABRERA TROCHEZ, representado legalmente por su madre la señora NERY ALFONSINA TROCHEZ RAMOS, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara el señor MIGUEL ANGEL CABRERA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Ceiba, Atlántida, 08 de Febrero del 2023

ABG. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha ocho de febrero del año dos mil veintitrés, fueron declarados herederos AB-INTESTATO, la señora STEFANY ABIGAIL ZAPATA MEJIA quien actúa en nombre propio; los menores MARIEL DANIVETH ZAPATA MEJIA y ANUAR NAIN ZAPATA MEJIA y ROSA SOBEYDA MEJIA en su condición de esposa la asignación forzosa de la cuarta porción de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre y esposo el señor ANUAR NAIN ZAPATA GUEVARA, quien falleció en fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintidós y se le concedan la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó el Abogado HENRRY SMITH FERRARA PINEDA. Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 08 de febrero del año dos mil veintitrés

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de Un bien inmueble de mi propiedad, ubicado en la Aldea Palos de Agua, Municipio de Saba, Departamento de Colón, inscrito bajo el número Cero Uno (01) del tomo Setenta y seis (76) del Libro del I.N.A, Asignado al Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hojas de notas (anexos documental) así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, y en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estamos solicitando del mismo.-
Tocoa, Colón, 13 de Febrero del año 2023.

JESUS ADALID BACA MIRALDA

AVISO DE REFORMA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD MERCANTIL

Al Comercio y Público en general se HACE SABER: Que en asamblea de socios celebrada en fecha dieciocho de enero del dos mil veintitrés, la que fue protocolizada en instrumento número catorce (14) autorizada por el Notario Nicolás Alfredo Barahona Barahona en fecha dos de febrero del dos mil veintitrés, se acordó por unanimidad de los socios el aumento del capital social por capitalización de utilidades de la sociedad que opera bajo la denominación social de AVICOLA TECNOLOGICA SAN ANTONIO, SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA de CAPITAL VARIABLE (AVITESA, S. de R.L. de C.V.) y por ende la modificación en cuanto a la cláusula cuatro de la constitución de la sociedad, que se refiere al capital social conforme al porcentaje de las participaciones sociales de la siguiente manera: al capital mínimo actual de Cincuenta Mil Lempiras (L.50,000.00) se aumentan Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil de Lempiras (L.3,250,000.00) quedando un capital mínimo de Tres Millones Trescientos Mil de Lempiras (L.3,300,000,00) suscrito y pagado y al capital máximo actual de Un Millón de Lempiras se aumentan Cuatro Millones de Lempiras (L.4,000,000.00) quedando un capital máximo de Cinco Millones de Lempiras (L.5,000,000.00).
San Pedro Sula, Cortés, 10 de febrero de 2023

EJECUTOR ESPECIAL

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUÍDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!
ANÚNCIALO YA
ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUÍDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE SUBASTA

EXP. 1611-2019-00187

El Infrascríta Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Departamento de Santa Barbara, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de EJECUCION DE EJECUCION FORZOSA DE BIENES HIPOTECADOS promovida por la Sociedad Mercantil denominada BANCO DEL PAIS, S.A.; contra el señor JORGE HUMBERTO FERNANDEZ VASQUEA conocido como JORGE HUMBERTO FERNANDEZ VASQUE en su condición de Propietario de uno de los inmuebles hipotecados; para el pago de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L. 1,160,518.38) más el interés legal y costas del presente juicio, en el local que ocupa este despacho, se remataran en pública subasta inmuebles, y que se describen así: Lote de terreno el cual se encuentra en la aldea de Balderas, Jurisdicción de la Flecha, Municipio de Macuelizo, Departamento de Santa Barbara, el cual cuenta con una área de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300.00mts2), con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide veinte metros (20.00mts), y colinda con calle publica AL SUR Mide veinte metros (20.00mts), y colinda con lote número ciento veintiocho (128) AL ESTE: mide quince metros el 5.00mts) y colinda con calle publica, y AL OESTE: mide quince metros (15.00mts) y colinda con el lote número ciento veintitrés (123). Dicho inmueble y formando un solo cuerpo se encuentra construidas en calidad de mejoras las siguientes: una casa de habitación construida de paredes de bloque, repelladas, pulidas y pintadas, dos cuartos de habitación, sala, cocina, comedor, baño, poso séptico, seis persianas, una ventana, una pila de concreto y bloques, piso de cerámica, techo de aluzinc con canaleta cercado por todos los rumbos con muro de bloque, porch con verjas, garaje con portón corredizo, apartamento con baño, piso de cerámica, terraza, con todos sus y servicios básicos, energía eléctrica, agua potable; inscritos a nombre del señor JORGE HUMBERTO FERNANDEZ VASQUES, conocido como JORGE HUMBERTO FERNANDEZ VASQUEZ Inmueble inscrito bajo número OCHENTA Y SEIS (86) DEL TOMO MIL SEISCIENTOS ONCE (1611) del Libro Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la propiedad Inmueble de la ciudad de Santa Barbara Departamento de Santa Barbara.- cuenta con los GRAVAMENES ANOTACIONES JUDICIALES: Nota No. 2: Gravado con Primera Hipoteca a favor de Banco Banpais, S.A, según su inscripción número VEINTISIETE (27) del tomo MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES (1743) del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la propiedad Inmueble de la ciudad de Santa Barbara Departamento de Santa Barbara. nueve noviembre del año dos mil veintidós NOTA NO.3 inscrito requerimiento de pago por la demanda de ejecución hipoteca promovida por Banco del País S.A ordenada por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, departamento de Santa Barbara, bajo el número CUARENTA (40) del tomo DOS MIL CIENTO SESENTA Y UNO (2161) el valor de la tasación dado al inmueble de común acuerdo por las partes en la cantidad de OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS LEMPIRAS (L. 821,182.00) II) el monto del crédito reclamado con La demanda de mérito es de UN MILLON QUINCE MIL OCHENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (1,015,083.88) más los intereses que se contienen generando hasta la cancelación del crédito III) más la tasación de costas que se encuentra agregada en autos que asciende a la cantidad de OCHENTA Y UN MIL SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L. 81,072.06), haciendo un total de UN MILLON NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 1,096,155.94) la subasta se llevará a cabo ,en las instalaciones del Juzgado de letras Seccional de Quimistan, del Departamento de Santa Barbara, el día MIERCOLES VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 a.m.) IV) la subasta será efectuada por el Juez JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ juez de letras seccional de Quimistan santa bárbara V) para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el juzgado por lo menos el 75% del valor de tasación del bien VI) se encuentra debidamente acreditado ante este juzgado la documentación con la que el ejecutante acredita su pretensión con: 1) Testimonio de la escritura publica del instrumento numero NO.231 contentivo de primera y especial de hipoteca otorgado ante los oficios del notario JULIO CESAR MELARA HERNANDEZ, en fecha 07 abril del año dos mil diecisiete en la ciudad de San Pedro Sula departamento de Cortés otorgada por le señor JORGE HUMBERTO FERNANDEZ VASQUES también conocido como JORGE HUMBERTO FERNANDEZ VASQUEZ, sobre le bien inmueble su propiedad a favor del banco del País S.A., VII) se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente VIII) que las cargas o gravámenes, si los hubiere al crédito del actor continuar subsistente y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad de aquellos, si los bienes se adjudicaren a su favor.

Quimistan, Departamento de Santa Bárbara, veinticinco (25) de enero del 2023.

FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

EXTRACTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. HACE CONSTAR: Que este Juzgado en la DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO A TRAMITARSE POR VIA PROCESO ABREVIADO.- presentado por el Abogado JOSE ARMANDO CALDERON RAMIREZ en su condición de apoderado legal del señor DOUGLAS EFRAIM JIMENEZ NEHRING,, en contra de la señora REYNA ISABELMENDOZA MEJIA.- Registrada bajo el Número de Expediente P.A.-39-23.- HECHOS: PRIMERO: El 24 de mayo de 1988. el padre de mi representado, el señor DOUGLAS ALBERTO JIMENEZ (QDDG) compró a Inversiones Comerciales S. de R. L. de C.V. un lote de terreno de una manzana de extensión superficial, equivalente a diez mil varas cuadradas (10000 v2), según consta en instrumento público número ochenta de la notaría del abogado J. GILBERTO TOLEDO SAENZ. Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas bajo el número 22 del tomo 56 -Este instrumento puede apreciarse en la tradición de dominio de dicho inmueble que se adjunta como documento y como medio de prueba. Asi como también en la hoja de notas de la misma tradición puede apreciarse la venta de una fracción de 1576 metros cuadrados y el embargo sobre el remanente.- SEGUNDO: El 10 de julio de 1991, el Padre de mi representado, DOUGLAS ALBERTO JIMENEZ (QDDG) le vendió una fracción del terreno referido en el numeral anterior al señor ROLANDO LANZA BORJAS según consta en instrumento público número ochenta y cinco de la notaria del abogado J. GILBERTO TOLEDO SAENZ. Y Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas bajo el número 10 del tomo 104, que se adjunta y que en la hoja de notas se observa que fue vendido a Cerafin García.- TERCERO: El 27 de septiembre de 1994, el señor ROLANDO LANZA BORJAS le vende a el señor CERAFIN GARCIA (QDDG) la fracción de terreno indicada en numeral anterior, según consta en instrumento número 29 de la notaria del abogado MARCO ANTONIO ZAPATA ORTEGA Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas bajo el número 81 del tomo 160, que se adjunta.- CUARTO: El dos (2) de septiembre del 2005, según sentencia inscrita en el libro de sentencia de esta sección registra! de Siguatepeque, La señora REINA ISABEL MENDOZA MEJIA, fue declarada heredera Ab intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo Serafin Garcia Hernández (QDDG). Posteriormente el 25 de octubre del 2005 presentó solicitud de tradición de derechos hereditarios.-DOUGLAS EFRAIM JIMENEZ NEHRING, considero incorrecta pues no coincide ni la in ubicación, ni el área de terreno, ni los colindantes con el documento de compra indicado en el numeral tercero de este documento.- QUINTO: Con fecha 25 de mayo del 2021, mi representado por declaratoria judicial de heredero Ab Intestado de su Padre el señor DOUGLAS ALBERTO JIMENEZ (QDDG) adquiere el dominio del bien inmueble realizándose la tradición de dominio correspondiente del INMUEBLE CUYA MATRICULA CORRESPONDE AL NÚMERO 0000057329-00000 ASIENTO 3, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DEPARTAMENTO, el que por razones que desconocemos no presenta mapa y que por sus colindancias y testimonios de vecinos y conocedores del sitio es el bien inmueble que también por motivos que desconocemos el predio aparece en el sistema Sure Sinap con clave catastral 0318-0552-00031, mostrando una ocupación a nombre de REINA ISABEL MENDOZA MEJÍA, sin ningún documento que confirme el Dominio Real y Legal de ella. SEXTO: Por Todas las consideraciones anteriores estamos interponiendo la presente demanda para que siguiendo los procedimientos correspondientes se realice EL DESLINDE Y AMOJONAMIENTO de lo que le corresponde a REINA ISABEL MENDOZA MEJÍA como heredera de Don CERAFIN GARCIA (QDDG) y lo que le corresponde a mi representado DOUGLAS EFRAIM JIMENEZ NEHRING como heredero ab intestado de su padre el señor DOUGLAS ALBERTO JIMENEZ (QDDG) y se coloque la información correcta de los propietarios según la proporción que les corresponda, del inmueble bajo clave catastral 0318-0552-00031. SEPTIMO: Y para que testifiquen sobre la ubicación del bien inmueble y que el señor Douglas Alberto Jiménez (QDDG) era el propietario del mismo, ofrezco testimonio de los señores Pedro Rivas Rodríguez con DNI No 0303-1966-00100, Alfredo Velásquez González con DNI No 0318-1959-00163, y de la señora Fanny Rodriguez Mazariegos con DNI No1623-1971-00308, conocedores....; Publiquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles.- En virtud de todo lo antes expuesto se emplaza a toda persona interesada en el proceso, para que comparezca al mismo, con todas las pruebas que pretenda utilizar y por medio de un apoderado legal que este legalmente habilitado para ejercer.

Siguatepeque, Comayagua, 08 de febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de **INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A. (FICOHSA SEGUROS)** a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sala de Sesiones ubicada en el Cuarto Piso de la Torre II del Edificio Plaza Victoria, Boulevard Francia, Colonia Las Colinas, Tegucigalpa, M. D. C., el día 31 de marzo del año 2023, a las cuatro de la tarde en punto (04:00 p.m.), para conocer de los asuntos que establecen los articulos 168 y 169 del Código de Comercio.

Si no hubiere quórum en la primera reunión, los accionistas se reunirán el día 1 de abril del 2023, en el mismo lugar y hora, en cuyo caso la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se celebrará con cualquier número de acciones representadas.

Tegucigalpa, M. D. C., 15 de febrero del 2023.
JUNTA DIRECTIVA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de **BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)** a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sala de Sesiones ubicada en el Sexto Piso de la Torre I del Edificio Plaza Victoria, Boulevard Francia, Colonia Las Colinas, Tegucigalpa, M. D. C., el día 31 de marzo del año 2023, a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.), para conocer de los asuntos que establecen los articulos 168 y 169 del Código de Comercio.

Si no hubiere quórum en la primera reunión, los accionistas se reunirán el día 1 de abril del 2023, en el mismo lugar y hora, en cuyo caso la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se celebrará con cualquier número de acciones representadas.

Tegucigalpa, M. D. C., 15 de febrero del 2023.
JUNTA DIRECTIVA

AVISO DE SUBASTA

EXP- 0501-2021-03619-LCH

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS DEMÁS EFECTOS DE LEY, HACER SABER: Que en la Demanda de Ejecución de Hipotecaria promovida por el Abogado MARVIN JAVIER MEJIA VILLAFRANCA, en su condición de apoderado judicial del señor JULIO CESAR MEJIA CORTES, presentando Demanda para el pago de una obligación de dar por la vía de la ejecución forzosa de una garantía Hipotecaria, contra el señor ELVIN ALONSO ÁCOSTA GARCÍA, en su condición de deudor principal, para exigirles el pago de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.462, 000.00) en concepto de capital, más las costas del juicio e intereses legales que se sigan generando hasta la entera satisfacción del ejecutante. En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo matricula número 210138, asiento 03, del Libro De Registro De La Propiedad, Hipotecas Y Anotaciones Preventivas Del Registro De La Propiedad Inmueble de esta sección registra', el cual se describe de la siguiente manera lote de terreno ubicado en la COLONIA BOGRAN de esta ciudad con un área de DOSCIENTOS SIETE PUNTO CINCUENTA Y SIETE (207.57 MTS2), y consta de las siguiente relación de medidas; del punto uno (01) al dos (02) rumbo sur ochenta y cuatro grados veinticuatro minutos cincuenta y dos segundos este (S 84° 24' 52" E) con distancia de quince punto catorce metros (15.14mts); del punto dos (2) al tres (3) rumbo sur cero seis grados catorce minutos veinticinco segundos oeste (S 06° 14' 25" O) con una distancia de quince punto cero cero metros (15.00 mts) del punto tres al cuatro (4) rumbo sur cero seis grados catorce minutos veinticinco segundos oeste (S 06° 14' 25" O) con una distancia: de uno punto cincuenta metros (1.50 mts) del punto cuatro (4) a la cinco (5) rumbo norte ochenta y cuatro grados treinta y un minutos cuarenta y ocho segundos oeste (N 84°31'48" 0) con una distancia de diez punto cero cero metros (10.00 mts), del punto cinco (5) al uno (1) rumbo norte once grados cero seis minutos cuarenta y cinco segundos oeste (N 11°06'45" O) con una distancia de diecisiete punto veinticinco metros (17.25 mts) y colinda con predio bajo clave catastral número 0501-0126-00164 del titular Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios; con predio bajo clave catastral 0501-0126-00165 del titular Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios o carretera de por medio; con predio bajo clave catastral número 0501-0126-00007 del titular Amaya Alejandro. Que en dicho inmueble se encuentran en calidad de mejoras: Una casa construida de bloques de cemento, techo de zinc, artesón de madera, repellada por dentro y fuera, con puertas y ventanas de madera, de dieciocho pies con dieciocho pulgadas de frente, por treinta y cuatro pies de fondo, dividida en dos dormitorios, sala, comedor, todo de piso de cemento corrido, una cocina anexada de diez pies y dos pulgadas en cuadro de los mismos materiales, un baño de ocho pies y dos pulgadas en cuadro, servicio sanitario, con corriente eléctrica, agua potable y alcantarillado de,aguas negras y el dominio de este inmueble se encuentra inscrito en el sistema de folio real con matricula (210138) asiento (3), del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Cortés. Dicho inmueble se encuentran los gravámenes que a continuación se detallan: a) 210138, asiento 6, CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA TOTAL a favor de JULIO CESAR MEJIA CORTES, b) 210138, asiento 7, anotación judicial, 27/08/2021, juzgado emite, JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, demandante JULIO CESAR MEJIA CORTES. El monto del crédito es por la cantidad de QUINIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 511,500.00), 3) Las costas por la suma de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L 46,916.50), 4) El valor de la tasación por acuerdo de las partes del bien inmueble a subastar es por la cantidad de TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS (L 300,000.00). El precio base será igual o superior al 75% de la tasación del inmueble, para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de tasación. Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de esta ciudad el día VIERNES DIECISIETE (17) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). La Subasta será efectuada por el Abg. ALLAN JOSE GARCIA MOYA.- Se encuentra debidamente acreditado ante éste Juzgado la documentación con la que el Ejecutante acredita su pretensión con los Testimonios de la Escritura Pública del Instfumento Número 270 contentivo de Hipoteca otorgada a favor JULIO CESAR MEJIA CORTES, por el Notario CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ ALVARADO. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la Subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble se encuentra ocupada por el ejecutado, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.
San Pedro Sula, Cortés, 10 de febrero del 2023.

ABG. GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la audiencia señalada por la Juez Supernumeraria, Abogada MARIA LUBINA CRUZ OVIEDO para el día JUEVES TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9.00 A.M), en púbica subasta se rematará el bien inmueble que se describe de la siguiente manera: Un solar ubicado en la COLONIA SALOMON MARTINEZ de la dudad de Tocoa, departamento de Colón, con clave catastral número 00444W, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: Al Norte: Mide once punto ochenta metros (11.80 mts.) y colinda con Bessy Elizabeth Chirinos; Al Sur: Mide diez punto cuarenta metros (10.40 mts) y colinda con Oscar Juárez, calle de por medio; Al Este: Mide dieciséis punto cuarenta metros (16.40 mts) y colinda con Iglesia Shalon, calle de por medio; y Al Oeste: Mide dieciséis punto veinte metros (16.20 mts.) y colinda con Juán Ramón Urbina, con un área de CIENTO OCHENTA PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (180.93 Mts.2); como mejoras se encuentran: Una vivienda con paredes de concreto, repelladas, pulidas, techo de zinc, piso de concreto liso, puertas de madera, ventanas de celosías de vidrio y una de madera, con balcones, distribuido en: Sala, comedor, cocina, seis dormitorios, tres baños, lavandero, con los servicios de agua potable, energía eléctrica y pozo séptico, cerco de concreto con malla ciclón, con portones metálicos, inmueble que se encuentra inscrito en el antecedente de dominio bajo matricula 1166084 asiento 3, la hipoteca bajo matrícula 1166084 asiento 4, y 6 d embargo del Instituto de la Progpiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, departamento de Colón.- Se subastará para con su producto pagar la cantidad de CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON TREINTA Y UNO CENTAVOS (Lps.104,340.31), mas costas por la cantidad de TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (Lps. 13,684.30). Según solicitud de Herencia Yacente presentada dejada a su muerte por la señora BLANCA EPIFANIA OLIVA, presentada por el Abogado JORGE ANTONIO $ABONGER RAMIREZ, en su condición de Postulante Procesal del BANCO DE OCCIDENTE S. A.. Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de la tasación del bien, fijado de común acuerdo por las partes en la cantidad de TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ LEMPIRAS, (Lps.325,910.00).- Sobre la situación posesoria del inmueble se informa que el mismo actualmente se encuentra ocupado por la hija de la señora MEYDI KELIN REYES OLIVA
Tocoa, Colón, 10 Febrero 2023.

ABG. DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES
SECRETARIA

MUNDO

ENFRENTADOS. LA DISPUTA YA HA RESENTIDO LA RELACIÓN ENTRE LAS SUPERPOTENCIAS RIVALES

EE UU y China se acusan por globo y objetos voladores

▶Pekín niega usar globos espía y asegura que el enorme aparato derribado frente a las costas de Carolina del Sur el 4 de febrero era para investigación meteorológica

Staff
redaccion@laprensa.hn

PEKÍN. China instó ayer a Estados Unidos a realizar una "investigación exhaustiva" después de que Pekín denunciara una serie de incursiones en su espacio aéreo de balones estadounidenses.
Las relaciones entre Estados Unidos y Pekín han están crispadas después de que Washington derribara el 4 de febrero un objeto que afirmó que era un globo espía chino. Por su parte, China afirma que era un dispositivo meteorológico que se desvió de su trayectoria.
Tras este primer incidente se han derribado varios objetos en América del Norte, pero Estados Unidos no los ha atribuido a China. Ayer, Pekín acusó a Estados Unidos -sin dar pruebas- de haber enviado cerca de 10 dispositivos voladores desde el año pasado.

El Gobierno de EE UU ha acusado a China de desarrollar un programa militar de espionaje a través de globos enviados a 40 países de los cinco continentes.

"Estados Unidos debería realizar una investigación muy exhaustiva y darle una explicación a China", afirmó el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Wang Wenbin. Wang no entregó evidencias sobre las supuestas incursiones, pero dijo que comenzaron en mayo de 2022. Antes había informado que estas debutaron en enero de ese año.
Estados Unidos niega las afirmaciones de Pekín de que envió objetos de observación al espacio aéreo del país asiático. El Gobierno de Estados Unidos afirma que el globo derribado el 4 de febrero es parte de una "flota" de aparatos espías chinos.

EE UU baja la tensión. La Casa Blanca buscó ayer disipar la creciente crisis diplomática con Pekín, diciendo que los tres objetos voladores no identificados derribados días atrás por aviones estadounidenses no parecen estar vinculados a China o a algún programa de espionaje extranjero.
Estados Unidos ha estado en alerta desde que a fines de enero detectó un enorme globo blanco sobrevolando sitios de armas nucleares, que Washington atribuyó a China y consideró "de vigilancia", antes de derribarlo finalmente frente a la costa atlántica el 4 de febrero. Pekín reconoció que el globo era chino, pero dijo que tenía fines científicos.
A raíz del incidente, el Ejército estadounidense ajustó la configuración de los radares para detectar elementos más pequeños y descubrió rápidamente otros tres objetos voladores no identificados, que el presidente Joe Biden ordenó derribar: uno sobre Alaska el 10 de febrero, otro sobre Canadá el 11 de febrero y el tercero sobre el lago Hurón, frente al estado de Michigan, el 12 de febrero. Biden ordenó las tres operaciones de destrucción consecutivas en nombre de la seguridad del transporte, que según la Casa Blanca podría haberse visto comprometida por estos "objetos" que volaban a altitudes cercanas a las de los aviones.
Ante las especulaciones del Congreso, los medios de comunicación y la opinión pública, que mencionaban desde una ofensiva coordinada de espionaje chino hasta la llegada de extraterrestres, la administración de Biden ahora afirma que los tres nuevos objetos no parecen ser chinos ni estar involucrados en tareas de espionaje.
Las autoridades estadounidenses hasta ahora "no han visto ningún indicio ni nada que apunte específicamente a la idea de que estos tres objetos formaran parte del programa de globos espía (de China) o estuvieran involucrados en intentos de recopilación de inteligencia externa", dijo el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby. "Podrían ser globos que simplemente estaban vinculados a entidades comerciales o de investigación y, por lo tanto, inofensivos", señaló. Pekín niega usar globos espía y asegura que el enorme aparato derribado frente a las costas de Carolina del Sur el 4 de febrero era para investigación meteorológica, mientras que otro avistado en Sudamérica a principios de febrero era para entrenamiento de pilotos.
La disputa ya ha resentido la relación entre las superpotencias rivales. La detección del globo chino motivó la abrupta cancelación de un viaje a Pekín del secretario de Estado, Antony Blinken, que habría sido la primera visita de un jefe de la diplomacia estadounidense desde octubre de 2018. Blinken retomará el viaje suspendido a Pekín cuando China se comporte como un "país responsable y serio".

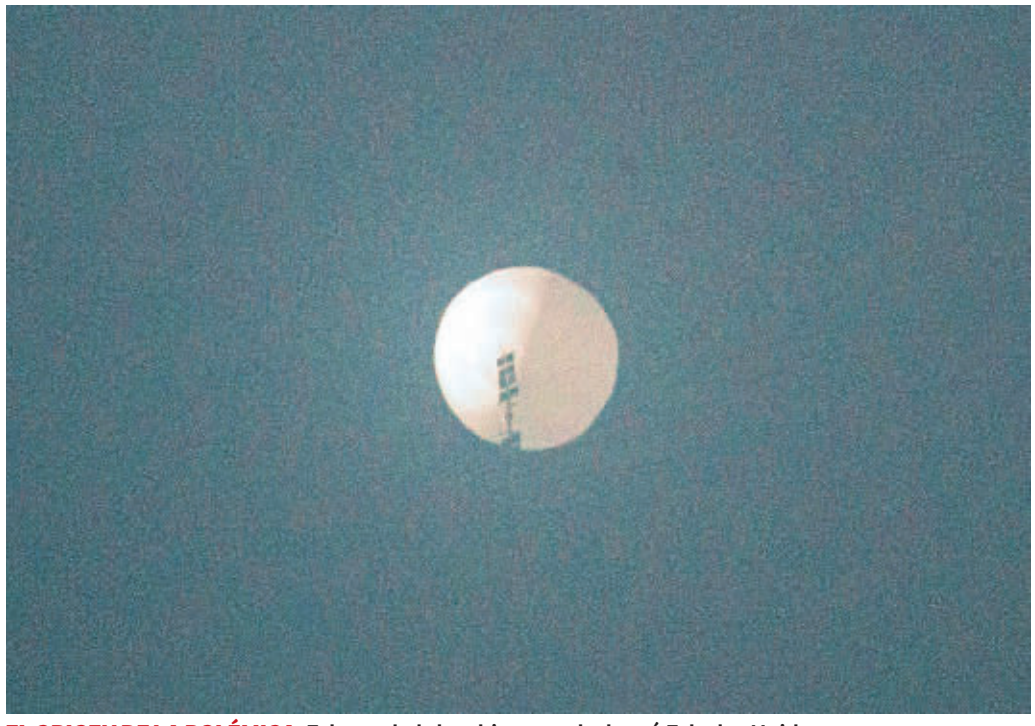

EL ORIGEN DE LA POLÉMICA. Este es el globo chino que destruyó Estados Unidos.

DECISIÓN. Antony Blinken, secretario de Estado de EE UU, dice que viajará a Pekín cuando China actúe como un "país responsable".

El dato y la cifra

Si los tres objetos destruidos resultan ser aeronaves privadas o inofensivas, entonces el Pentágono tendrá que decidir si debe responder de manera tan agresiva después de algún avistamiento.

10
Globos estadounidenses sobrevolaron China y otros países desde mayo de 2022, según confirmaron ayer martes los asiáticos.

TRISTEZA. ESTÁ MUY DIFÍCIL ENCONTRAR PERSONAS CON VIDA

ESFUERZO. Bomberos de Ankara buscan entre los escombros de los edificios derrumbados.

Cifra de muertos por terremoto en Turquía y Siria ya roza los 40,000

Staff
redaccion@laprensa.hn

Es el peor desastre natural en 100 años en la región europea, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)

ANTAKYA, TURQUÍA. Un nuevo convoy de ayuda entró ayer en las zonas rebeldes del norte de Siria, ocho días después del terremoto que la Organización Mundial de la Salud calificó de la "peor catástrofe natural en un siglo en Europa" y cuyo saldo en Siria y Turquía se acerca a los 40,000 muertos.

Más de una semana después del sismo de magnitud 7.8, las esperanzas de encontrar personas con vida bajo los escombros se desvanecen, por lo que la atención se centra ahora en proporcionar alimentos y refugio a los damnificados. El convoy está compuesto por 11 camiones de ayuda humanitaria de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dijo un portavoz de esta organización de las Naciones Unidas en Ginebra. El balance oficial más reciente es de 39,106 muertos, 35,418 en Turquía y 3,688 en Siria. El "peor desastre natural" en 100 años en la región europea, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), también ha tenido consecuencias psicológicas entre la población. El coste económico de la catástrofe en Turquía podría ascender a más de 84,000 millones de dólares, de los que más de 70,000 millones corresponderían a la vivienda, estimó la federación de empresas Turkonfed.

90 mil

Muertes se pudieron haber producido en Siria y Turquía por el devastador terremoto del 6 de febrero. Los rescates de cuerpos con vida y sin vida siguen.

EE UU. EL SOSPECHOSO SE SUICIDÓ TRAS EL HECHO

Tres estudiantes mueren en tiroteo

Otros cinco educandos de la Universidad Estatal de Michigan resultaron gravemente heridos

WASHINGTON. Un tiroteo en un campus universitario cerca de Detroit, norte de Estados Unidos, dejó tres estudiantes muertos y otros cinco gravemente heridos, dijo ayer la Policía, que persiguió rápidamente al atacante gracias a una llamada luego de difundir imágenes de las cámaras de vigilancia.

La MSU es una de las mejores universidades del país y cuenta con unos 50,000 estudiantes matriculados.

El sospechoso se suicidó horas después del ataque ocurrido la noche del lunes en el campus de la Universidad Estatal de Michigan (MSU), en la ciudad de Lansing, indicaron autoridades, señalando que no estaba afiliado a la institución, ni como estudiante ni como empleado. En una conferencia de prensa, el encargado de la Policía del campus, Chris Rozman, identificó al sospechoso como Anthony McRae, de 43 años, y dijo que los investigadores aún no tienen "absolutamente ninguna idea de cuál fue el motivo" del ataque.

Las autoridades recuperaron una pistola y registraron una residencia vinculada al sospechoso, señaló. Otros cinco estudiantes resultaron heridos y hasta ayer seguían en estado crítico, informó Denny Martin, director médico interino del Hospital Sparrow.

LUTO. Estudiantes lloran la muerte de sus tres compañeros.

POR EL MUNDO

POLONIA
MADRE CON SIETE HIJOS DA A LUZ A QUINTILLIZOS

Una madre polaca de siete niños dio a luz quintillizos ayer martes, Día de los Enamorados, y afirmó sentirse "mejor de lo esperado". Los bebés de Dominika Clarke nacieron por cesárea.

SUDÁFRICA
MUEREN 20 PERSONAS EN CHOQUE ENTRE UN BUS Y UN CAMIÓN

Veinte personas murieron y más de 60 resultaron heridas en una colisión entre un bus y un furgón blindado, informó el departamento de Transporte.

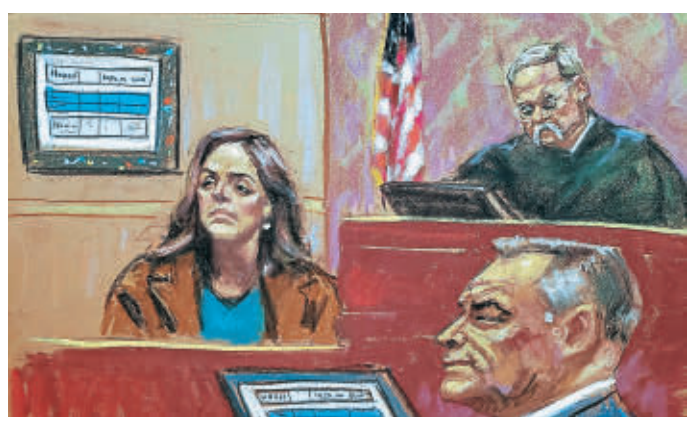

EXFUNCIONARIO MEXICANO
JUICIO CONTRA GARCÍA LUNA ENCARA ÚLTIMAS HORAS TRAS TESTIMONIO DE SU ESPOSA

El juicio por narcotráfico contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México, encara sus últimas horas tras el testimonio de su esposa Linda Cristina Pereyra, que ayer ha justificado los bienes y los ingresos adquiridos por ella y su esposo desde que se conocieron en 1989. Dijo que poseían en México una vivienda y una casa de campo, además de dos restaurantes.

ESTADOS UNIDOS
HALEY RETA A TRUMP POR LA CANDIDATURA REPUBLICANA

Nikki Haley dio un paso al frente al entrar en campaña para las presidenciales de 2024 en Estados Unidos, un desafío al expresidente Donald Trump por la candidatura republicana en busca de "una nueva generación" de líderes conservadores.

MIAMI
OTROS CUATRO DETENIDOS POR EL ASESINATO DE MOÏSE

La Policía estadounidense detuvo ayer en Florida a cuatro sospechosos de desempeñar un papel en el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse en 2021, indicó un fiscal federal durante una rueda de prensa. Tres de los arrestados están acusados de conspirar para matar y secuestrar a una persona fuera de Estados Unidos, un delito por el que se exponen a cadena perpetua. Se trata del venezolano Antonio Intriago, el colombiano Arcángel Pretel Ortiz y el estadounidense Walter Veintemilla.

SUCESOS

INGOBERNABILIDAD. PROTAGONIZARON TIROTEO EN MÓDULO DE MÁXIMA SEGURIDAD EN TÁMARA

Pandilleros atentan contra salvatruchas en centro penal

▶Estructuras criminales aún mantienen control en las cárceles, pues ingresan armas de fuego. Cuatro personas resultaron heridas

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Tres agentes penitenciarios y un marero de la Salvatrucha (MS-13) resultaron heridos en un tiroteo que se registró en el interior del módulo de máxima seguridad del Centro Nacional Penitenciario de Támara la tarde de ayer.

Integrantes de la Pandilla 18 perpetraron un atentado criminal y dispararon armas de grueso calibre en contra de los mareros de la MS-13. Los balazos alcanzaron a uno de los mareros y a tres uniformados, quienes de inmediato fueron trasladados a la sala de emergencias del Hospital Escuela y otros centros asistenciales en la capital.

Debido a que la balacera duró varios minutos se generó un caos en el recinto penal, por lo que de inmediato las autoridades solicitaron la presencia de ambulancias para atender a las personas heridas.

Digna Aguilar, vocera del Instituto Nacional Penitenciario (INP), informó escuetamente que "la acción fue un atentado criminal de una estructura criminal contra otra contraria y dejó tres agentes penitenciarios y un integrante de la MS-13 heridos, pero todos recibieron asistencia médica y se encuentran estables".

TRASLADO. Un integrante de la MS-13 resultó herido e ingresado al Hospital Escuela.

Además

En doce días se registra otro hecho violento en el interior de un centro penal, donde las autoridades han perdido el control para el ingreso de armas.

Las primeras pesquisas indicaban que uno de los reos lanzó una granada, lo que provocó una fuerte explosión en la cárcel, pero fue descartado.

Después del tiroteo, las autoridades del centro penal de Támara solicitaron apoyo a otras unidades de élite de la Policía Nacional para ejecutar un registro y decomisar las armas que fueron utilizadas para cometer el atentado criminal.

Los hechos violentos son recurrentes en el interior de los centros penales, pues el pasado 2 de febrero fue asesinado Plutarco Ruiz en el interior de la cárcel de máxima seguridad en Ilama. Dos privados de libertad le quitaron la vida a balazos cuando caminaba por uno de los pasillos de El Pozo, sin que hasta la fecha las autoridades penitenciarias hayan informado las causas por las que dos privados de libertad le quitaron la vida a balazos.

La falta de controles en los centros penales por parte de las autoridades contribuye para que los miembros de maras adquieran armas automáticas y cometan crímenes en penales.

Dos mujeres mueren en accidente de bus en Copán

TRAGEDIA. El accidente ocurrió en la carretera CA-4, en una zona de curvas peligrosas de Los Hornos

SANTA ROSA DE COPÁN. Dos mujeres perdieron la vida y al menos 12 personas resultaron heridas luego de que la unidad de transporte en que se trasladaban volcó en la carretera CA-4.

El accidente ocurrió en la zona caracterizada por tener curvas peligrosas, cerca de la comunidad de Los Hornos, jurisdicción del municipio de Veracruz, Copán, entre Santa Rosa y La Entrada.

Las dos víctimas mortales perecieron en el lugar debido a la gravedad de las lesiones, mientras que los heridos fueron trasladados en patrullas y ambulancias al Hospital de Occidente. Una de las víctimas es Marta Lidia Peña (de 65 años), originaria de La Entrada.

El vehículo siniestrado es un bus de transporte con placas TPA 1951. Autoridades de tránsito acudieron al lugar para investigar las causas del accidente que causó graves daños.

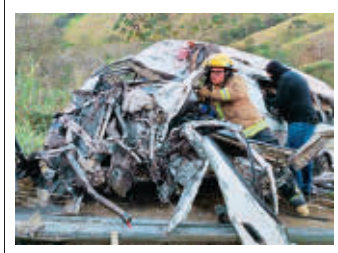

FATAL. Pobladores y socorristas rescataron a heridos en el lugar.

Madre de Karla: "Perdono al asesino"

DOLOR. Karla Zelaya, asesinada por su novio en Perú, fue sepultada ayer por familiares y amistades

LA CEIBA. "Mi pensamiento no lo tengo en ese hombre, pero no tengo rencor en mi corazón. Perdono al asesino de mi hija".

Así reaccionó doña Sonia Godoy tras darle el último adiós a su hija Karla Xiomara Zelaya Godoy, quien fue sepultada ayer en esta ciudad caribeña.

SEPELIO. Los restos de Karla Zelaya sepultados en La Ceiba.

"Estoy destrozada, el enemigo tentó a la persona que le quitó la vida a mi hija", agregó.

Karla Zelaya era una joven hondureña originaria de La Ceiba que fue asesinada por su novio Jorge Alfredo Minaya Garay en Perú, adonde viajó para conocer el país sudamericano y de paso conocer a la familia de su pareja.

El 21 de septiembre de 2022, Karla Xiomara salió de España, donde residía junto con su madre rumbo al país inca. Un día después comenzaron a recorrer los sitios turísticos como Machu Pichu, entre otros, y compartió fotografías con sus familiares. El 23 de septiembre, la hondureña fue ultimada por su novio.

"Gracias a Dios que nos dio la oportunidad de enterrarla en nuestro país, lo único que queremos es que se haga justicia", dijo Eric Zelaya, hermano de Karla.

La joven deja una hija, la que quedó a cargo de su abuela en España. Su cadáver fue repatriado de Perú y sepultado en La Ceiba.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA MONTERROSO
1 PRECIOS BAJOS
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

PERFIL PARALES STUD

PARA TABLA YESO
2.1/2X10
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

PERFIL PARALES STUD

PARA TABLA YESO
3.5/8X10
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

LAVATRASTOS DE ACERO INOXIDABLE

#SG-10050C6-L
1 SECADOR 1 CUBETA (IZQUIERDA)
100X50 CENTIMETROS
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

LAVATRASTOS DE ACERO INOXIDABLE

#SG-10050C6-R
1 SECADOR 1 CUBETA (DERECHA)
100X50 CENTIMETROS
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

PERFIL SOLERAS TRACK

PARA TABLA YESO
2.1/2X10
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

PERFIL SOLERAS TRACK

PARA TABLA YESO
3.5/8X10
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

LAVATRASTOS DE ACERO INOXIDABLE

#SG-12050D7-R
1 SECADOR 2 CUBETAS (DERECHA)
120X50 CENTIMETROS
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

LAVATRASTOS DE ACERO INOXIDABLE

#SG-12050D7-L
1 SECADOR 2 CUBETAS (IZQUIERDA)
120X50 CENTIMETROS
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

PERFIL ANGULO LISO

PARA TABLA YESO
1X1X10
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

PERFIL CANAL DE CARGA CRC

PARA TABLA YESO
1.1/2X16
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

CROSS TEE

PARA CIELO FALSO
(0.27MM) 2 PIE
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

CROSS TEE

PARA CIELO FALSO
(0.27MM) 4 PIE
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

PERFIL ESQUINERO

PARA PARED TABLA YESP
GALVANIZADO 1.1/4X10
*UN AÑO DE GABANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

PERFIL FURRING CHANNEL

CON PESTAÑA
PARA TABLA YESO
7/8X3X12
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

WALL ANGLE

PARA CIELO FALSO
(0.45MM) 10 PIE
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

MAIN TEE

PARA CIELO FALSO
(0.27MM) 12 PIE
*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580
-10% DESCUENTO

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento
Ficohsa Banpais Banco Atlántida BAC

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454
3144-9768
9894-1611

Monterroso Mi Ferreteria
hugo
Síguenos MonterrosoMiFerreteria
Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria
Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

COLÓN. POBLADORES CONDENAN EL REPUDIABLE CRIMEN

ACUSADO. Orlin Ruiz responderá por el delito de parricidio en contra de su hijo Orbin Ruiz.

"El diablo me dio la orden de matar a mi hijo", dice padre de menor ultimado

Staff
redaccion@laprensa.hn

Orlin Ruiz y su compañera de hogar Yadira Castro fueron detenidos por la muerte violenta de su hijo en aldea de Iriona

TRUJILLO. Un hombre identificado como Orlin Danery Ruiz (de 30 años) es acusado de matar con un palo a su propio hijo Orbin Danery Ruiz Castro (de 4 años).
El horrendo crimen en contra del pequeño ocurrió ayer en la tranquila comunidad de Santa Bárbara, municipio de Iriona, departamento de Colón.
Horas después de la lamentable muerte del niño, Orlin Ruiz fue detenido por pobladores del sector junto a Yadira Isabel Castro (de 25), su compañera de hogar, ya que según narraron los habitantes habría sido su cómplice.
Ambos fueron entregados a la Policía.

Persecución

Los habitantes de la aldea Santa Bárbara persiguieron a la pareja, logrando alcanzarlos en la aldea El Paraíso, en Iriona, a la altura del Río Tinto, donde fueron detenidos y obligados a llevarlos adonde sepultaron a su propio hijo.

Tras ser interrogado por las autoridades, este dijo que "el diablo me dio la orden de matar a mi hijo a cambio de poder". Agregó que al momento de cometer el hecho andaba bajo los efectos de las drogas, recogiendo leña junto a su hijo "cuando recibió la orden del diablo" y comenzó a golpear al menor con un palo hasta provocarle la muerte.
Tras ver que el pequeño había muerto llevó el cuerpo hasta su casa y según los habitantes del sector en complicidad con su compañera de hogar lo sepultaron en una fosa en un potrero de la aldea.
Cuando supuestamente, el hombre y la mujer se daban a la fuga fueron sorprendidos por los aldeanos quienes los retuvieron hasta que llegó la Policía.
Los vecinos obligaron a la pareja a que los llevaran adonde habían enterrado al menor, luego lo desenterraron y llamaron a los agentes.
Según dieron a conocer los pobladores de la aldea Santa Bárbara, Orlin Danery Ruiz ya tenía antecedentes de violencia doméstica, ya que constantemente maltrataba a mujer, la madre de la víctima, con quien residía.
Los detenidos fueron llevados ala Fiscalía de Trujillo, luego serán remitidos a los juzgados acusados de parricidio. "Ojalá le caiga todo el peso de la ley porque lo que le hizo a su hijo", dijo un poblador del sector.

JUDICIAL. EN AUDIENCIA INICIAL

En libertad acusado de homicidio

A Brayan Josué Pineda Enamorado lo acusaban de la muerte de la jovencita Keiry Gricel García Baide

SAN PEDRO SULA. Una jueza resolvió que por falta de acreditación racional dar sobreseimiento provisional a Brayan Josué Pineda Enamorado, aficionado del Marathón que fue implicado en la muerte violenta de Keiry Gricel García Baide ocurrida en las afueras del estadio Olímpico.
El joven de oficio pintor de carros fue acusado por el Ministerio Público del delito de homicidio, pero ayer ordenaron su inmediata libertad. La Fiscalía tiene cinco años para presentar acusación en caso de obtener pruebas en contra del joven.
A Pineda lo capturaron agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI) el miércoles 8 de febrero en la colonia Satélite, luego de que la Fiscalía emitiera una orden de detención preventiva basándose en pruebas obtenidas por ese ente de seguridad que sindicaban al imputado como el presunto homicida de la menor que fue ultimada el 2 de febrero en las afueras del estadio Olímpico.
La niña y su papá no entraron al estadio a ver el partido entre Marathón y Real España por una riña que se dio entre las barras de los equipos de fútbol. Cuando caminaban por la 33 calle rumbo a su carro habrían sido interceptados por individuos, uno de los cuales les disparó con pistola y la bala mató a Keiry Gricel.

Equipos de inteligencia policial continúan con las investigaciones del homicidio de la jovencita Keiry Gricel Baide.

Audiencia. El hasta ayer encausado fue llevado al despacho de la jueza a eso de las 10:30 am. Cuando fue abordado por los periodistas camino al despacho y le preguntaron si era inocente no pronunció palabra.
Al preguntarle dónde estaba el día que se dieron los hechos, dijo que "va a salir en los videos donde estaba". Los parientes de Pineda han dado a conocer videos que, según ellos, demuestran que al momento del incidente el joven se encontraba en una glorieta de ventas de comidas en la Satélite cuando se dio el crimen de la joven.

JUZGADOS. El pintor de carros Brayan Pineda fue dejado en libertad ayer, lo acusaban del homicidio en perjuicio de una jovencita.

La Policía frustra rapto de un comerciante

REPORTE. **Agentes atendieron una denuncia al 911 y lograron evitar que se cometiera el delito**

CHOLOMA. En una rápida acción, agentes de la Policía Nacional frustraron ayer el rapto de un hombre en el barrio El Chaparro.
El hecho ocurrió ayer cuando sujetos intentaron privar de su libertad a un comerciante de 33 años, pero una llamada al número de emergencia 911 activó las alarmas y fue cuando policías intervinieron y lograron evitar que ocurriera el delito.
Autoridades policiales informaron que criminales se robaron un carro color gris marca Toyota, en el que pretendían cometer la privación de la libertad, pero ante la persecución de las patrullas los delincuentes se accidentaron y escaparon del lugar.
Según informaron las autoridades, este es el segundo caso que la Policía Nacional evita en las últimas 72 horas, logrando dar un duro golpe a estructuras del crimen organizado.

HECHO. Un vehículo fue robado para cometer el rapto.

ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CORQUÍN, DEPARTAMENTO DE COPÁN
HONDURAS C.A.
Cel. 98850478 / 97166537
e-mail: alcaldiacorquin2018@outlook.es

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

Proceso de Contratación No. LPU-MCC-01-2023.

La Municipalidad de Corquín, Departamento de Copán por este medio invita a todas las Empresas Constructoras o comerciantes individuales que se encuentran debidamente constituidas y con plena capacidad legal del ejercicio para ejecutar una obra pública: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA FIME Y LINEA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE OBRA TOMA CASCO URBANO CORQUIN, COPAN, presentar sus respectivas ofertas a la Municipalidad de Corquín, Departamento Copán, según especificaciones y características que se detallan en las Bases de Licitación.

ADQUISICIÓN DE LA BASE DE LICITACIÓN.

El documento que contiene la Base de Licitación estará disponible para su adquisición a partir del lunes 13 de febrero de 2023 hasta el lunes 20 de febrero de 2023, de 8:00 A.M a 12:00 m y de 1:00 P.M a 4:00 P.M. en la Oficina de la Secretaría Municipal, ubicada en la Alcaldía Municipal de este municipio, previa solicitud por escrito o vía correo electrónico: alcaldiacorquin2018@outlook.es La Base de licitación constituye el único documento que los concursantes deberán utilizar para elaborar sus ofertas.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

La fecha y hora señalada para la recepción y apertura de los sobres que contienen las ofertas será el lunes 06 de marzo de 2023, la hora será a las 10:00 A.M. El lugar será el salón de reuniones de la Municipalidad de Corquín Copán, se llevará a cabo en acto público de apertura de los sobres que contienen las ofertas, en presencia del Sr. Alcalde Municipal, Comisión de Apertura, miembros de Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal, y los oferentes o sus representantes que deseen asistir, la Municipalidad no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicada para la recepción de ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

CORQUÍN COPÁN, 13 DE FEBRERO DE 2023

AMILCAR PAZ MEJÍA
ALCALDE MUNICIPAL

Golazo

LIGA NACIONAL. LA JORNADA SE CIERRA MAÑANA CON EL DUELO MARATHÓN CONTRA HONDURAS PROGRESO EN EL YANKEL

EL REY LEÓN EXPONE SU LIDERATO ANTE POTROS

▶Olimpia se medirá con uno de los equipos más complicados del torneo y no piensa perder el invicto ante él. Los olanchanos ya saben cómo doblegar al equipo albo

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La cartelera de la séptima jornada del torneo Clausura 2023 nos trae cuatro choques futbolísticos hoy y uno mañana por la tarde.

Uno de los duelos que se perfilan para ser uno de los más atractivos es el de Olimpia contra Olancho FC, el primero contra el segundo lugar.

Además, son los más goleadores del certamen con 12 gritos de gol cada club, y eso se debe a que al frente tienen a dos verdaderos depredadores del área, por parte de los leones está Jerry Bengtson con dos anotaciones en el torneo, y los olanchanos tienen al "killer" del campeonato con cuatro dianas en lo que va de cotejo.

El compromiso se llevará a cabo en el estadio Carlos Miranda de Comayagua a las 7:00 pm.

Los muchachos de Pedro Troglio tienen en mente que se medirán con uno de los equipos con mejor rendimiento en el fútbol catracho y en juego está mantener el invicto que ha sostenido a pesar de ya haber jugado los clásicos.

12
goles han marcado Olimpia y Olancho FC en lo que va de campeonato y son los equipos más goleadores, pero eso es gracias a que tienen a dos de los mejores "killers" de la Liga Nacional.

PARTIDAZO. Leones y Potros llevan una disputa de poder a poder en la parte alta de la tabla de posiciones.

Reaccionan. "Olancho es un equipo muy completo, desde el torneo pasado lo han mostrado. Dinámico, con jugadores jóvenes y de experiencia, se han mantenido, por lo que es importante. Será un partido interesante y una final para los dos", declaró el portero merengue Edrick Menjívar.

Mientras que Carlos Sánchez, lateral izquierdo de los blancos, mencionó que "sabemos del compromiso que se nos viene, Potros ha venido haciendo las cosas bien, no solo en este torneo, desde el anterior. Los respetamos mucho, vamos a tratar de hacer nuestro mejor trabajo".

Algunas novedades que se presentaron en el último entreno son que el colombiano Yustin Arboleda y Bryan Moya siguen recuperando la parte física y esperan tener minutos hoy, mientras que Bonieck García sigue descartado y el lateral izquierdo Gabriel Araujo entrenó aparte por molestias musculares.

Por otro lado, el conjunto pampero quiere sumar para compartir el liderato con el campeón na-

Torneo Clausura 2023

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	6	5	1	0	12	1	16
2. Olancho	6	4	1	1	12	5	13
3. UPNFM	6	4	1	1	9	7	13
4. Real España	6	3	0	3	11	6	9
5. Marathón	6	2	2	2	6	7	8
6. Motagua	6	2	1	3	7	9	7
7. Victoria	6	2	1	3	5	9	7
8. Vida	6	2	0	4	7	10	6
9. Real Sociedad	6	1	1	4	7	15	4
10. Honduras Progreso	6	1	0	5	5	12	3

Tabla acumulada

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	24	16	6	2	37	9	54
2. Olancho FC	24	13	3	8	46	30	42
3. Motagua	24	11	6	7	39	33	39
4. Real España	24	11	5	8	37	28	38
5. Victoria	24	10	5	9	33	34	35
6. Marathón	24	9	7	8	41	33	34
7. Lobos UPNFM	24	8	7	9	32	38	31
8. Vida	24	8	5	11	28	34	29
9. Honduras Progreso	24	3	7	14	24	43	16
10. Real Sociedad	24	3	5	16	22	57	14

ASIA

EN ARABIA SAUDITA SERÁ EL MUNDIAL DE CLUBES 2023

La Federación de Fútbol de Arabia Saudita anunció ayer que el reino árabe será la sede del próximo Mundial de Clubes de la Fifa 2023, que se llevará a cabo del 12 al 22 de diciembre. El actual campeón es el Real Madrid, que ha ganado cinco de estas competencias.

ESPAÑA

CHOCO LOZANO PONE CONDICIÓN PARA LLEGAR AL GETAFE

El delantero hondureño Antony "Choco" Lozano podría cambiar de aires para la próxima temporada y es casi un hecho de que su nueva casa será el Getafe; sin embargo, les ha manifestado a los azulones que para que él llegara tienen que seguir en primera.

OLIMPIA

OLANCHO FC

ESTADIO CARLOS MIRANDA de Comayagua

JORNADA 7

HORA 7:00 pm

TRANSMITE TIGO SPORTS

SUPLENTES

- Alex Güity
- Edwin Rodríguez
- Carlos Sánchez
- Jamir Maldonado
- Jonathan Paz
- Juan Pablo Montes
- German Mejía
- Jack Jean-Baptiste
- Edwin Solani Solano
- Yustin Arboleda
- Bryan Moya

01 Edrick Menjivar
04 José García
06 Brayan Beckeles
02 Maylor Núñez
31 Carlos Sánchez
32 Carlos Pineda
23 Jorge Álvarez
34 Kevin López
21 José Mario Pinto
09 Jorge Benguché
27 Jerry Bengtson
29 Agustín Auzmendi
74 Germán Águila
26 René Sambula
08 Henry Gómez
16 Cristian Cálix
41 Cristhian Altamirano
02 Óscar Almendárez
03 Santiago Molina
04 Allan Cárcamo
19 Ángel Oseguera
01 Harold Fonseca

SUPLENTES

- Matías Quintero
- Abner Herrera
- Carlos Castellanos
- Fredy Rosales
- Shalton Arzú
- Fresly López
- David Mendoza
- Aldair Torrez
- José Mendoza
- Reinieri Mayorquín
- Mario Martínez

BAJAS

- Bonieck García
- El lateral Gabriel Araujo es duda por molestias físicas.

ENTRENADOR PEDRO TROGLIO (ARGENTINO)

ÁRBITRO CENTRAL MELVIN HERRERA

ENTRENADOR JOSÉ RIVERA (HONDUREÑO)

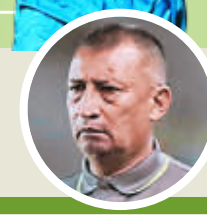

BAJAS

- Erick Andino
- El lateral izquierdo Omar Elvir es duda por molestias físicas.

Jornada 7

REAL SOCIEDAD VS. MOTAGUA
HOY: 6:00 pm
ESTADIO: Francisco Martínez
ÁRBITRO: Luis Mejía
TRANSMITE: Tigo Sports

UPNFM VS. REAL ESPAÑA
HOY: 6:00 pm
ESTADIO: Emilio Williams
ÁRBITRO: Marvin Ortiz
TRANSMITE: TVC

VICTORIA VS. VIDA
HOY: 7:30 pm
ESTADIO: Ceibeño
ÁRBITRO: Saíd Martínez
TRANSMITE: Tigo Sports

MARATHÓN VS. H. PROGRESO
MAÑANA: 3:30 pm
ESTADIO: Yankel Rosenthal
ÁRBITRO: Raúl Castro
TRANSMITE: TVC

cional, y tiene herramientas de sobra para lograr el objetivo, en este campeonato ha ganado cuatro partidos, empatado uno y perdido uno. Asimismo, recupera a los centrocampistas Reinieri Mayorquín y Mario Martínez, pero tiene en duda al defensa Omar Elvir y el atacante Erick Andino.

La serie histórica entre ambos es muy corta, de dos partidos, surgió un triunfo por bando, siendo el último para los de José Rivera. El resto de la fecha siete se jugará con Real Sociedad ante Motagua en Tocoa a las 6:00 pm, a la misma hora UPNFM se medirá con el Real España, a las 7:30 pm se disputará el clásico ceibeño entre Victoria y Vida, y todo se cerrará mañana con Marathón contra Honduras Progreso a las 3:30 pm en el Yankel Rosenthal.

PREPARADOS. Olimpia realizó ayer su último entrenamiento para afinar detalles del encuentro ante el Olancho FC. Motagua viajó vía terrestre a Tocoa para buscar un triunfo ante el Real Sociedad.

"LA IDEA ES DEVOLVER ESA ALEGRÍA Y VISTOSIDAD QUE MOTAGUA DEBE TENER".

NINROD MEDINA
Técnico de Motagua

11
partidos suma Real España sin perder contra los Lobos de la UPNFM en Liga Nacional, esta es una oportunidad para los universitarios.

Olancho FC tiene dos partidos consecutivos ganándole a Olimpia, uno en el torneo Apertura y el otro en el amistoso de pretemporada.

VIDA. EL CONJUNTO COCOTERO RATIFICÓ A RAÚL CÁCERES EN SU PUESTO

Escándalo sacude al Vida con serias acusaciones en contra de los gerentes

POLÉMICA. Jairo Martínez y Edil Gutiérrez son los gerentes y hombres de confianza de Luis Cruz.

Omar Gutiérrez
redaccion@laprensa.hn

Jairo Martínez arremetió contra el técnico Raúl Cáceres, a quien acusó de ser causante del problema interno del club

LA CEIBA. "Te lo cuento porque ni voy a volver a Honduras ni tengo ningún tipo de interés en regresar al Vida. Fue muy feo lo que viví, hasta me quedaron debiendo dinero", inició contando el futbolista español Víctor Blasco en su plática con GOLAZO respecto al problema interno del Vida.

El equipo ceibeño está en conflicto, esto quedó demostrado con la pelea del director deportivo, Jairo Martínez, llamándole "mentiroso" a su propio técnico Raúl Cáceres, ya que dijo que el presidente de la institución, Luis Cruz, "no está enterado" de lo que sucede en el equipo, una declaración respaldada por el exfutbolista Víctor Blasco.

El jugador español disputó el Clausura 2022 con la entidad roja, donde jugó 14 partidos y marcó un gol en seis meses, tiempo suficiente para que Jairo Martínez y Edil Gutiérrez (gerente de campo) le hicieran vivir un infierno, según contó Blasco.

"Luis Cruz tendrá un problema si sigue creyendo las mentiras y toxicidades que le dicen, ya que él está allá (Estados Unidos) y cree que lo sabe todo y tiene informantes, pero al final lo que le están

"LO PASÉ MUY MAL EN ESE LUGAR. ME QUEDARON DEBIENDO MÁS DE TRES MIL DÓLARES".

VÍCTOR BLASCO
Exjugador del Vida

Al español Víctor Blasco le prometieron muchas cosas al momento de ficharlo que luego él mismo confirma que le mintieron. Salió del Vida después de 14 partidos y su experiencia en Honduras fue muy negativa.

contando no es verdad", empezó soltando Blasco en nuestra plática telefónica. "Al llegar al aeropuerto de Tegucigalpa, Edil (Gutiérrez) me vino a buscar y en el coche ese tío me habló mal de todo el mundo, de todo el plantel, que este es malísimo, que ese (Luis) Palma y ese Mango (Carlos Sánchez) no sé qué. Y yo pensé j**er, ¿pero cómo alguien que trabaja en el club le dice pestes del equipo al nuevo fichaje?", relató Blasco.

¿Edil y Jairo tienen engañado a Luis Cruz?, se le consultó al exfutbolista del Vida, quien respondió lo siguiente.

"100%, 100%, 100%. Cuando las bases del club no son buenas, todo se refleja, eso es un efecto dominó, y es lo que pasa en el Vida. Jairo es el típico que se las da que nunca sabe nada, siempre es el bueno y al final es el más cab**n de todos", contestó Blasco. Víctor Blasco salió del Vida en junio de 2022, renunciando a los seis meses que le quedaban de contrato. El excanterano del FC Barcelona nos dijo: "Puedes llamar a otros compañeros y te dirán lo mismo, o peor", y así fue.

Otra denuncia. "Salís a la pulpería y Edil y Jairo le 'sapean' al presidente cosas falsas, a las que le ponen sazón. Ellos son los encargados respecto a quiénes no y quiénes sí juegan, son los lleva y trae de Luis Cruz. Aparte de ello, filtran información íntima del equipo y cuando la prensa lo saca, se esconden", relató otro exjugador desde el anonimato.

Este mismo exfutbolista del Vida remató con una seria acusación: "La actual encargada de prensa y la fisioterapeuta que estaba eran hostigadas por Edil. Las sacaba del bus en los viajes, no permitía que ellas viajaran con nosotros, también se metía al trabajo de ellas y las molestaba".

ELIMINATORIAS. ASÍ SERÁ EL MUNDIAL DE 2026

OBJETIVO. Honduras se quedó fuera de los últimos dos mundiales y en la próxima eliminatoria será apretada al haber solo tres cupos.

Concacaf se queda solo con tres plazas

México, Canadá y EUA ya están clasificados al ser sedes del Mundial, y Honduras luchará por un cupo de los tres disponibles

SAN PEDRO SULA. La Fifa hizo oficial ayer la clasificación de las selecciones que serán anfitrionas en el Mundial 2026, es decir, México, Canadá y Estados Unidos.

"El Consejo de la Fifa confirmó que, de acuerdo con la larga tradición de que todos los anfitriones competirán en la Copa Mundial de la Fifa, además de las consideraciones deportivas, y operativas, los anfitriones de la Copa Mundial de la Fifa 2026, a saber, Canadá, México y Estados Unidos, clasificarán automáticamente a la ronda final de la competencia", se lee en el comunicado.

"Por lo que los cupos se reducirán de la asignación general de seis asignados a la Concacaf", agregó Fifa en su escrito.

Este tema es de mucho interés para la Selección Nacional de Honduras. Según la Fifa, solo habrá tres cupos más disponibles para la Concacaf, por lo que no será tan fácil para la Bicolor obtener un boleto y no habrá repesca.

"Las tres plazas correspondientes a las federaciones miembro se descontarán de la asignación de seis plazas directas otorgadas a la Concacaf. Más adelante se enviará más información sobre las fases preliminares de las confederaciones para la Copa Mundial de la Fifa 2026" , dice Fifa.

Selecciones como Costa Rica, Panamá, Jamaica, El Salvador, Trinidad y Tobago, entre otras, tendrán fuertes opciones de soñar con el Mundial de 2026.

El Mundial de 2026 será el primero que cuente con 48 selecciones. Desde Francia 1998 a Qatar 2022 contó con 32 selecciones para la fase final de la Copa del Mundo.

48
selecciones estarán en la Copa del Mundo de Norteamérica 2026. Desde Francia 1998 hasta Qatar 2022 se había jugado con 32 países.

CLASIFICADOS. Las tres selecciones de los países sedes para el Mundial del 2026 ya tienen asegurado su boleto al ser anfitrionas.

CHAMPIONS LEAGUE. **HOY ES EL TURNO DEL CHELSEA, QUE VISITA AL DORTMUND EN EL INFIERNO DEL SIGNAL IDUNA PARK**

FIESTA. Los jugadores del Bayern Múnich festejan el gol anotado por Coman, con el que doblegaron al PSG. FOTOS AFP

DECAÍDO. Leo Messi se lamenta en una acción que falló que pudo significar el empate.

Bayern dejó al PSG ardiendo en llamas; Milan salió airoso

▶Los alemanes vencieron 1-0 al París Saint-Germaine con gol de Coman. Messi fue titular y Mbappé ingresó en el complemento, pero no levantan

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

PARÍS. El Bayern Múnich se impuso por la mínima al PSG ayer en el partido de ida de los octavos de final de la Liga de Campeones disputado en el Parque de los Príncipes y toma ventaja de cara a la vuelta en Alemania el próximo 8 de marzo.

El francés Kingsley Coman anotó el único gol (53), en un partido en el que el Bayern fue muy superior hasta la entrada en la cancha de la estrella Kylian Mbappé, que revolucionó al PSG, que al final tuvo ocasiones para haber empatado.

El equipo alemán acabó en inferioridad tras la expulsión de Benjamin Pavard al ver la segunda amarilla por una falta a Lionel Messi, por lo que el lateral francés se perderá la vuelta en Múnich.

Mucho se esperaba de la eliminatoria "a priori" más interesante de octavos (junto con la del Real Madrid y Liverpool), pero en la primera parte solo existió el Bayern Múnich en el Parque de los Príncipes.

Los alemanes apenas necesitaron 30 segundos para disparar por primera vez a puerta (Choupo-Moting) y se hicieron con el dominio del partido (60% de posesión al descanso), atacando constantemente el arco contrario (35 llegadas por solo 10 de los locales), aunque sin la puntería habitual en el campeón germano.

La de Joshua Kimmich, en un lanzamiento desde la frontal que atajó Gianluigi Donnarumma en el suelo (43), fue la ocasión más clara para los bávaros, mientras que la única acción ofensiva destacada del PSG fue un golpe franco que Lionel Messi estrelló en el muro (45+2).

El Milan golpeó primero y se impuso por 1-0 ante el Tottenham, en San Siro, en la ida de los octavos de final de la Champions, con un gol del media punta español Brahim Díaz.

En un duelo con escasas ocasiones, el equipo local salió con más garra y en el minuto 7 logró el único gol del partido. La vuelta se disputará el 8 de marzo en Londres.

Fue la tercera victoria en 10 partidos disputados en 2023 para un Milan que ha perdido virtualmente la posibilidad de renovar su título de la Serie A. En esta serie negativa se dejó además la Supercopa frente al Inter y fue eliminado en Copa por el Torino.

Panorama
El PSG nunca ha superado una eliminatoria europea tras empezar perdiendo el primer partido en casa.

DESTACADO. El español Brahim Díaz hizo el único gol con el que el AC Milan derrotó al Tottenham jugando en el estadio San Ciro.

1969
El Milan no pierde una eliminatoria de Champions tras ganar la ida en casa por 1-0 desde el 26 de noviembre de 1969 2-0 ante Rotterdam.

Juegos de hoy

BRUJAS vs. BENFICA
HOY: 2:00 pm
CIUDAD: Brugge, Bélgica
ESTADIO: Jan Breydel stadion

B. DORTMUND vs. CHELSEA
HOY: 2:00 pm
CIUDAD: Dortmund, Alemania
ESTADIO: Signal Iduna Park

Próxima semana

MARTES 21 DE FEBRERO		
Liverpoool	vs.	Real Madrid
Frankfurt	vs.	Nápoles
MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO		
RB Leipzig	vs.	Man. City
Inter de Milán	vs.	Porto

Resultados ayer

PSG 0-1 BAYERN M.
0-1: Kingsley Coman (min 53)

AC MILAN 1-0 TOTTENHAM
1-0: Brahim Díaz (min 7)

COLEGIAL. HOY SERÁ LA INAUGURACIÓN Y MAÑANA INICIAN LOS PARTIDOS

Con 15 equipos arranca este día el torneo AASCA de escuelas bilingües

ANFITRIONES. La Happy Day Freedom será la sede de varios partidos de la competencia.

Hoy se les dará la bienvenida a todas las delegaciones, que llegan de Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador

SAN PEDRO SULA. Vuelve la emoción del fútbol colegial y Honduras será anfitrión del torneo AASCA, que reúne a las mejores escuelas bilingües de Centroamérica y desde hoy comienza a desarrollarse en San Pedro Sula.

Este año, la competencia es juvenil para equipos Sub-18 en categoría masculina y femenina, que buscarán ser los reyes del istmo en el torneo futbolero.

A partir de las 5:00 pm se les dará la bienvenida a las escuelas que llegan de los vecinos países centroamericanos. El evento se desarrollará en uno de los salones de la escuela Happy Day Freedom, que se ubica en la carretera a El Zapotal. Allí se dará por inaugurada la competencia, donde habrá un desfile de todas las escuelas que participarán.

De acuerdo con Carlos Flores, delegado de la escuela Freedom y parte de los organizadores del evento, será una competencia con futbolistas de alta categoría que buscarán llevarse el título.

Son 15 las escuelas que competirán, 9 son varoniles y 6 de mujeres de países como Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Honduras.

Las competencias ya en las canchas comenzarán a desarrollarse a partir de mañana. Los partidos darán inicio de 8:00 am a 5:00 pm.

Se estarán jugando en las canchas de la Happy Freedom, Escuela Internacional Sampedrana y la cancha de la SERAN.

Habrá dos jornadas de partidos al día en canchas simultáneas; los primeros compromisos arrancan a las 8:00 am y la segunda jornada, siempre con el mismo formato, a las 2:00 pm.

El torneo se extenderá todo el viernes en la fase de grupos, donde se conocerá a los clasificados a las finales, que serán el sábado, y en horas de la tarde la clausura coronando a los campeones.

PARTICIPANTES. Estas son las escuelas de Centroamérica que estarán compitiendo en el torneo AASCA en San Pedro Sula.

Calendario AASCA

MAÑANA (MASCULINO)

Hora	Partido			Sede
8:00 am	CDA	vs.	SERAN	(Freedom)
8:00 am	DCIS	vs.	ANS	(SERAN)
8:00 am	PAS	vs.	MAZ	(EIS)
2:00 pm	SERAN	vs.	HDF	(Freedom)
2:00 pm	DCIS	vs.	ISP	(SERAN)
2:00 pm	LIA	vs.	Mazapán	(EIS)

MAÑANA (FEMENINO)

Hora	Partido			Sede
9:55 am	SERAN	vs.	PAN ES	(SERAN)
9.55 am	ANS	vs.	PAS	(Freedom)
3.55 pm	SERAN	vs.	LIA	(SERAN)
3.55 pm	ANS	vs.	ADF	(Freedom)

PREMUNDIAL. VENCIÓ 4-1 AYER A EL SALVADOR

FESTEJO. El volante del Vida Edwin Munguía hizo un golazo de tiro libre para abrir el marcador ante El Salvador. FOTO FENAFUTH

La Sub-17 catracha se metió a octavos

La Selección de Honduras derrotó anoche 4-1 a El Salvador asegurando su pase a la siguiente ronda del Premundial

ANTIGUA, GUATEMALA. La Selección Sub-17 de Honduras goleó anoche 4-1 a El Salvador en el estadio Pensativo de Antigua y se clasificó a octavos de final del Premundial de Concacaf.

El buen nivel que está mostrando este equipo catracho es de admirar; tiene buen manejo de balón y una delantera efectiva, además de jugadores con buena pegada a balón parado como Edwin Munguía y delanteros explosivos como Nayrobi Vargas.

Edwin Munguía, jugador del Vida, cobró un tiro libre de forma magistral para abrir el marcador. El defensor Jordan García marcó el segundo. El Salvador recortó con un autogol de Jonathan Bueso, pero en el cierre de la etapa inicial, David Herrera, de cabeza conectó el 3-1 y en el complemento, Nayrobi Vargas marcó un golazo para el 4-1.

Posiciones

GRUPO E	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. México	2	2	0	0	11	0	6
2. Panamá	2	2	0	0	5	0	6
3. Guatemala	2	0	0	2	0	3	0
4. Curazao	2	0	0	2	0	13	0

GRUPO F	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. EUA	2	2	0	0	8	1	6
2. Canadá	2	2	0	0	5	2	6
3. Trinidad & T.	2	0	0	2	3	6	0
4. Barbados	2	0	0	2	0	7	0

GRUPO G	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Costa Rica	2	2	0	0	6	1	6
2. Guadalupe	2	1	0	1	3	3	3
3. Jamaica	2	1	0	1	5	4	3
4. Cuba	2	0	0	2	2	8	0

GRUPO H	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Honduras	2	2	0	0	9	2	6
2. Haití	2	1	0	1	4	3	3
3. El Salvador	2	1	0	1	4	5	3
4. Surinam	2	0	0	0	1	9	0

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
02 - 55 - 82

Los números que ya jugaron
62 - 77 - 85
46 - 33 - 88
06 - 68 - 12
36 - 77 - 67

El pronóstico para hoy
48 **15** **66**

Si soñaste con...

CONEJO	MUSICA	BAILES
08	34	98

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

Liga Contra el Cáncer

CONVOCATORIA

La Liga Contra el Cáncer "Dr. Oscar Raudales B." por medio de la presente le está convocando a todos sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria la cual se llevará a cabo el día Sábado Veinticinco (25) de Febrero del año dos mil veintitrés a las 1:30 p.m. en el Auditorio de la Institución, con opción de Conectarse mediante la plataforma Zoom, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Oración.
4. Lectura y Aprobación de la Agenda
5. Lectura y Aprobación de Informes Narrativos
   - 5.1 Estados Financieros periodo comprendido enero a diciembre del año 2022.
   - 5.2 Informe Gestión Junta Directiva
   - 5.3 Informe Tesorería
   - 5.4 Informe de Junta de Vigilancia
6. Varios
   - 6.1 Aprobación Adendum proyecto Rampa Edificio II
7. Cierre de la sesión

En caso de no existir Quórum suficiente para celebrar la Asamblea, ésta se llevará a cabo el mismo día, una hora después y en el mismo lugar, con los asociados que acudan a la misma.
NOTA: Previo a la ejecución de la Asamblea se verificará la calidad de Miembro Activo y Solvencia (art.10, de los Estatutos Vigentes Reformados) Solventes hasta el mes de Diciembre 2022.

San Pedro Sula, 15 de Febrero, del 2023.

Licda. Jennifer Nicole Salinas Castillo
SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
LIGA CONTRA EL CANCER

CONVOCATORIA

La **Administración** de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES LOGSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, del domicilio de Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 168, 169, 174, 177, 178, 179 y 182 del Código de Comercio, CONVOCA a sus accionistas para que asistan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevara a cabo de forma presencial y por medios electrónicos, por medio de la aplicación Microsoft Teams, en aplicación a lo dispuesto en el literal "D" del Articulo 38 del Decreto 33-2020. Dicha Asamblea se celebrará el día tres (03) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023) a las diez en punto de la mañana (10:00 a.m.), en el domicilio social para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda:

Comprobación de quórum, apertura de la asamblea.
Asuntos de Carácter Ordinario

I. Lectura del mensaje de la Presidencia;
II. Lectura del informe del Consejo de Administración y Estados Financieros para el año fiscal 2022;
III.- Lectura del informe del Comisario Social;
IV.- Discusión y Aprobación del informe del consejo de administración y Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2022;
V.- El Decreto y Reparto de Dividendos si los hubiere;
VI.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Secretario;
VII.- Elección del Comisario Social;
VIII.- Determinación de los emolumentos correspondientes a los administradores, el comisario y el secretario;

Asunto de Carácter Extraordinario

IX. Acuerdo de Aumento al Capital Social y reforma al pacto societario en lo referente al capital social autorizado;
X. Lectura y Aprobación del Acta;
XI. Nombramiento de ejecutor especial de acuerdos;
XII. Clausura de la Asamblea.

La segunda convocatoria, en caso de no reunirse el Quorum en primera convocatoria, se celebrará en fecha cuatro (04) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023), en el mismo lugar y por los mismos medios a las diez en punto de la mañana (10:00 a.m.).

Tegucigalpa, M.D.C., quince (15) de Febrero del dos mil veintitrés (2023).

LA ADMINISTRACIÓN

SAN PEDRO
Mi COMUNIDAD

Las noticias más cerca de usted

Barrio Medina

Barrio Guamilito

Satélite

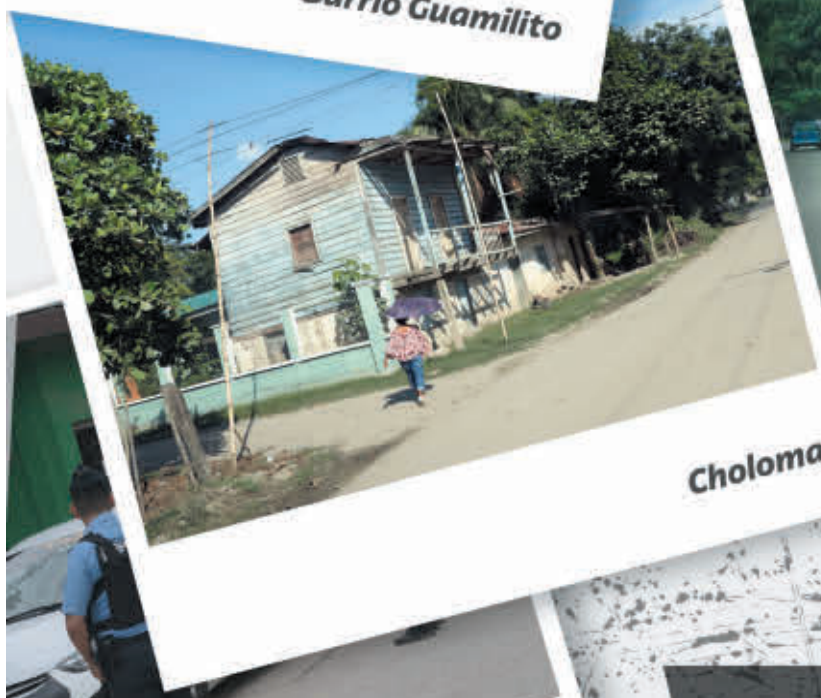

Choloma

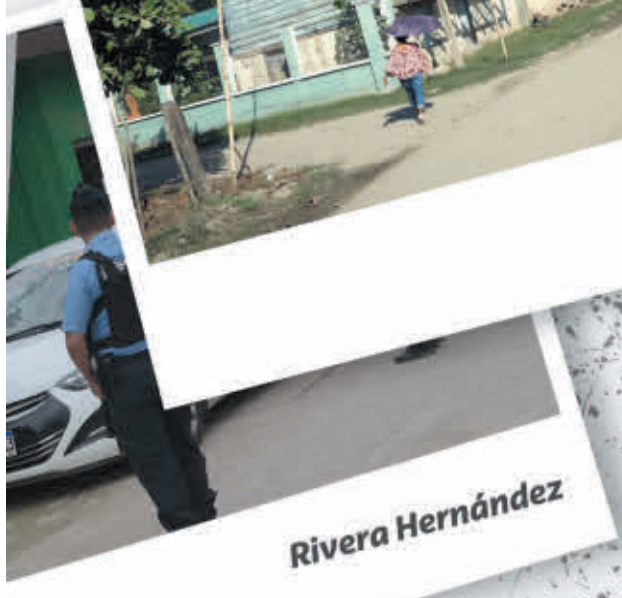

Rivera Hernández

Búscala todos los días
en nuestra edición impresa

Edición impresa · www.laprensa.hn · Redes sociales

La Prensa

RADIO AMERICA
La Voz Informativa del Pueblo

GRUPO AMÉRICA

ASÍ MARCAMOS LA HISTORIA...

Nuestra encuesta en boca de urna reflejó un extraordinario acierto:

¿Cómo califican los hondureños la gestión del primer año de gobierno, de la Presidenta Xiomara Castro?

"Este Jueves 16 de Febrero a partir de las 6:30AM en Noticiero el Minuto"

Nuestra nueva encuesta a un año de gobierno,
¡Conozca impactantes hallazgos!

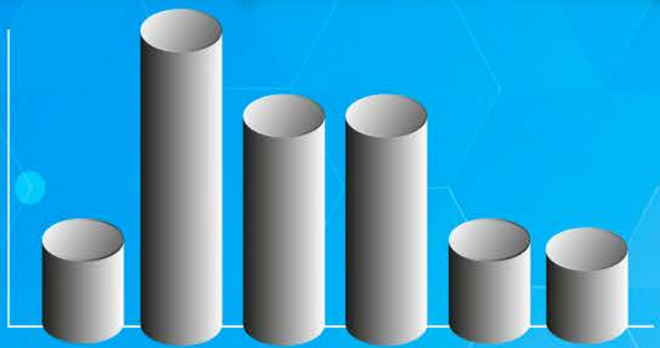

SÍGUENOS EN: radioamericahn

radioamerica.hn